

## VISION URBANO – REGIONAL

### 1. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

#### 1.1 ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS

Por su situación en el centro del Departamento, el municipio comparte ecosistemas estratégicos con otras divisiones territoriales, elementos básicos para la conservación y protección de la naturaleza y el medio ambiente regional. Estas áreas contienen riquezas naturales comunes que son indispensables para la regulación climática, hídrica y biológica, que les da biodiversidad en flora, fauna y recursos naturales renovables (ver cuadro 1 mapa 1).

La Siberia, estrella fluvial del centro del Huila, produce el agua requerida para el consumo humano de Campoalegre, Rivera y Neiva, convirtiéndose en el sistema estratégico más importante de la región.

Otro ecosistema importante por su oferta ambiental, es el Embalse de Betania que beneficia a cuatro municipios, además de servir como sitio predilecto para el turismo en nuestra región.

**CUADRO No. 1. ECOSISTEMAS URBANO-REGIONALES**

<b>ECOSISTEMA ESTRATEGICO</b>	<b>MUNICIPIOS</b>	<b>IMPORTANCIA</b>
LA SIBERIA	Campoalegre, Algeciras, Neiva, Rivera y San Vicente del Caguán-Caquetá.	Estrella fluvial, nacen los rios Frio, Rio Neiva, Las Ceibas y Balsillas, que sirven para consumo y riego.
EMBALSE DE BETANIA	Campoalegre, El Hobo, Yaguará y Gigante.	Causa significativos impuestos para los municipios, fuente generadora de energía eléctrica para la región, importancia turística y piscícola
CUCHILLA DE SEBORUCO	Campoalegre, Hobo	Cortina natural que soporta el embalse y evita que éste inunde las tierras cultivables de Llano Grande
QUEBRADA RIVERA	Rivera y Campoalegre	Sirve para riego y consumo además de límite entre los municipios Rivera y Campoalegre.
RÍO NEIVA	Algeciras, Campoalegre y Rivera	Sistema fluvial básico para consumo humano y riego de cultivos.

Fuente: P.B.O.T.

## 1.2 CUENCAS HIDROGRAFICAS

Estas cuencas hidrográficas indispensables para el abastecimiento continuo de agua, para la generación de hidroenergía, para el riego y para la conservación del equilibrio ecológico regional, están conformadas por los principales ríos y quebradas, compartidos con los restantes municipios regionales (ver cuadro 2). Sus áreas de influencia deben ser recuperadas y rehabilitadas, que eviten la degradación de su paisaje.

De acuerdo a su caudal e importancia el Río Magdalena ocupa el primer puesto, seguido del Río Neiva y por último la quebrada de Rivera, respondiendo así a objetivos específicos, de conservación y recuperación, que incluyan medidas y reglamentaciones apropiadas para su manejo y utilización ambiental.

### CUADRO No. 2. CUENCAS HIDROGRAFICAS URBANO-REGIONALES

CUENCAS HIDROGRAFICAS	MUNICIPIOS	IMPORTANCIA
RIO MAGDALENA	Campoalegre, Rivera, Yaguará, Palermo y El Hobo	Principal artería fluvial del país, tiene importancia turística, piscícola, riega significativas extensiones dedicadas al cultivo y a la ganadería.
RIO NEIVA	Campoalegre, Algeciras y Rivera	Es la principal fuente de suministro de agua para riego, principalmente para los cultivos de arroz.
QUEBRADA RIVERA	Campoalegre y Rivera	Límite natural entre los municipios, en la región es la principal fuente de abastecimiento de agua para riego

Fuente: P.B.O.T.

## 1.3 AMENAZAS NATURALES

Son terrenos o zonas frágiles y deterioradas, comunes a los municipios interregionales y propensas a deslizamientos, inundaciones, incendios forestales, sequías, remociones en masa y movimientos telúricos (ver cuadro 3). Su protección debe hacerse de manera puntual, restringiendo la construcción de viviendas y cualquier tipo de actuación humana de acuerdo a unas categorías de manejo ambiental.

### CUADRO No. 3. ZONAS DE AMENAZA URBANO-REGIONALES

AMENAZAS NATURALES	MUNICIPIOS	IMPORTANCIA
RIO MAGDALENA	Campoalegre, Neiva, Rivera, Yaguará, Palermo y El Hobo	Creciente y desbordamiento del cauce, inundando importantes áreas dedicadas al cultivo y a la ganadería.
RIO NEIVA	Campoalegre, Algeciras y Rivera	Desbordamiento e inundación de zonas dedicadas al cultivo del arroz.
QUEBRADA RIVERA	Campoalegre y Rivera	Represamientos y avalanchas que ponen en peligro los cultivos y los habitantes de la región
REPRESA BETANIA	Campoalegre, Yaguará El Hobo y Gigante.	Inundaciones y avalanchas que ponen en peligro los cultivos y los habitantes de la región.
FALLA DE ALGECIRAS	Campoalegre, Algeciras	Movimientos telúricos y desprendimiento de masas

Fuente: P.B.O.T.

## 2. MOVILIDAD POBLACIONAL

Las principales causas de movilidad del campoalegruno y de las personas que no residen en el municipio pero que tienen algún interés en éste, son el trabajo, el intercambio comercial y el estudio. Los índices de uso del transporte intermunicipal nos indican que la ciudad con la cual tenemos principal contacto es Neiva, seguida de Algeciras, Rivera y El Hobo.

Un gran número de campoalegrunos laboran en entidades públicas y privadas, especialmente de la ciudad de Neiva, además ésta ofrece servicios de segundo y tercer nivel que Campoalegre no posee, como universidades, servicios de salud de segundo nivel, supermercados, entidades que tienen sus oficinas exclusivamente en la capital, la Gobernación, entre otros.

Un considerable número de jóvenes se desplaza diariamente a estudiar en las universidades de la ciudad de Neiva, utilizando el transporte intermunicipal – taxis, colectivos, contratando el servicio con particulares o empleando el bus escolar del municipio.

En menor proporción, se encuentran los estudiantes que residen en el casco urbano pero que estudian en el Colegio Técnico Agrícola de la vereda Vega de Oriente y en el Centro Educativo Agropecuario La Angostura del SENA, localizado en la vereda Río Neiva.

Las relaciones con el resto de los municipios son principalmente de tipo comercial – compra y venta de productos agrícolas -.

Una importante causa de movilidad poblacional rural, en las tierras planas, son los “parceleros”, maquinistas, regadores y jornaleros que residen en el casco urbano pero que a diario se movilizan al sector de Llano Grande principal zona productora de arroz del municipio y uno de los principales centros generadores de empleo de la región.

En la zona de ladera, particularmente los fines de semana, los mixtos y camperos transportan grandes masas de personas, víveres y productos agrícolas de las veredas del municipio al casco urbano, cuyo objeto principal es la comercialización.

Los motivos por los cuales Campoalegre es visitado son principalmente, el equipamiento que ofrece: notaría, juzgados, fiscalía, CTI, oficina de Tránsito y Transporte, Hospital Regional, cárcel regional, un alto porcentaje de educadores residentes en Neiva laboran en instituciones educativas del municipio, así como empleados de los molinos y de las entidades antes mencionadas.

Es un importante centro agroindustrial regional: productor y comercializador de arroz, y fabricante de ladrillos y tejas a precios competitivos de excelente calidad, constituyéndose en un motivo mas para visitarlo.

### **3. FUNCION URBANO REGIONAL**

#### **3.1 VIAS**

El Departamento del Huila localizado al centro sur del País está servido por una vía principal denominada troncal del Magdalena que se inicia en el puente de San Miguel sobre el río Putumayo en el departamento del mismo nombre en los límites con la República del Ecuador, uniendo luego la ciudad de Mocoa con Pitalito en el Huila y terminando en el puerto de Santa Marta sobre el mar Caribe. Esta carretera se enlaza por una serie de vías transversales con los departamentos vecinos del Caquetá, Cauca y Tolima.

Las redes troncales y transversales del país fueron construidas y diseñadas basadas en conceptos técnicos de polarización de las actividades regionales y de su comunicación con Santafé de Bogotá, dependiendo su intensidad, mantenimiento y especificaciones de la importancia de las ciudades que une, del número de sus habitantes y de la riqueza que estas generan.

Por lo anterior el sistema vial colombiano presenta discontinuidad. La región del valle del Cauca se comunica difícilmente con el valle del Magdalena y estas a su vez con el pie de monte llanero y amazónico, debido a las cordilleras que se interponen, creando zonas de muy difícil circulación.

Estos trazados han sido un escollo para la integración del País, la manera de remediarlo será la creación de un sistema de troncales paralelos a los valles de los ríos Cauca, Magdalena y pie de monte llanero, unidos mediante transversales que faciliten la integración de los principales centros poblados y de consumo.

Transversalmente, el Departamento es atravesado por cuatro importantes vías algunas de ellas ya construidas como las que van de Florencia, Suaza, Isnos, Paletará, Popayán uniendo al Caquetá con el Cauca y a las troncales del pie de monte llanero, con las del centro y las del occidente. La transversal de Santana Ramos en el municipio de San Vicente del Caguán – Caquetá -, con Algeciras y Campoalegre, la de San Vicente del Caguán, Balsillas, Neiva, Paicol, La Plata, Belén, Popayán y la Plata, Totoró, Palmira, Buenaventura que nos comunica con el océano Pacífico.

Otros proyectos viales que afectaría al departamento, sería la transversal de Buenaventura, Buga, Chaparral, Natagaima, Colombia, La Uribe y la carretera de Neiva, Colombia, Santa Ana, Usme, Santafé de Bogotá que nos comunicará directamente con la capital de la república.

Para conformar anillos viales que configuren relaciones inmediatas, nexos permanentes y selectivos a nivel urbano regional, se hace necesario conformar un sistema, que por sus características permitan una comunicación inmediata, con cortos tiempos de desplazamiento y buenas especificaciones técnicas, que unan las dos riberas del Magdalena, aprovechando el puente existente a la altura de la sala de máquinas de la represa de Betania y construyendo un tramo de aproximadamente 7km que partiendo del centro de Campoalegre nos lleve hasta la represa.

Con este sistema vial se complementa el ciclo económico y turístico del Valle de Llano Grande que partiendo de Neiva por la ribera izquierda del Magdalena regrese a ella por la margen derecha del mismo río, uniendo sus principales sitios, como la laguna del Juncal, el municipio de Yaguará y su entorno, la sala de máquinas en Letrán, la zona de producción arrocera de Llano Grande y la ciudad de Campoalegre.

Como complemento a ese trazado se requiere otra infraestructura, cuyo recorrido se inicia en Río Neiva, Hacienda La Angostura y que une a la población de Otás con su capilla doctrinera, el sitio de las Tapias de Neiva Viejo, lugar donde se fundó por primera vez esta ciudad en 1537, la Vega de Oriente y su tradición artesanal, el sitio

de pie de monte de Palmar Bajo, la hacienda de Potosí con su casona de importancia histórica y arquitectónica y las termas de Rivera.

En el contexto regional y por su localización en la parte central del Departamento, el municipio de Campoalegre, es sitio de paso obligado para el sur y el oriente del Huila, que comprende 25 municipios, para el Caquetá, el Cauca y el Putumayo.

El perímetro urbano de Campoalegre se inicia a los 22 Km del de Neiva y dista 22 Km de la ciudad de El Hobo. Dentro de la jurisdicción municipal y a la altura de la vereda Río Neiva se desprende un ramal pavimentado de 19 Km que comunica con la ciudad de Algeciras. El municipio de Rivera se relaciona indirectamente a través de la carretera troncal del Huila y con Yaguará lo hace a la altura de salas de máquinas de la represa de Betania. (ver planos 1, 2 y 3).

### **3.2 SERVICIOS PUBLICOS**

**Energía Eléctrica.** La ciudad está conectada al sistema eléctrico nacional que recibe la energía de las centrales hidroeléctricas de El Prado y Betania, conducida mediante redes de alta tensión desde la estación eléctrica de El Botecito hasta la subestación localizada en Campoalegre de donde se distribuye el servicio para el casco urbano y para el municipio de Algeciras.

**Gas Domiciliario.** El gas que consumen los campoalegrunos es explotado por Ecopetrol y la Texas PC de los yacimientos de Campo Dina en Aipe y Tello, transportado por el denominado gasoducto del sur, tubería de 8" de diámetro que iniciándose en los yacimientos en mención toma como eje la carretera troncal del sur para distribuir el suministro por los municipios de Aipe, Neiva, Rivera, Campoalegre y El Hobo.

**Comunicaciones.** Las telecomunicaciones se sirven de una central telefónica digital marca System 1240 electrónica localizada en el municipio de Campoalegre, que está en capacidad de prestar los servicios de marcación directa nacional, internacional y celular, con transferencias de llamadas variables y fijas.

Esta planta sirve igualmente a los municipios de El Hobo, Yaguará, Teruel e Iquira y tiene una capacidad para atender hasta 35000 acometidas.

La capacidad de la planta está prevista para atender la demanda de la región en un plazo de 10 años sin presentar mayores inconvenientes.

### 3.3 EQUIPAMIENTO

**Estación de Policía.** Segundo distrito de Policía y estación de policía de Campoalegre. Tiene la jurisdicción de los municipios de Campoalegre, Rivera, El Hobo, Gigante y Algeciras. Tiene como funciones velar por la seguridad de la comunidad, apoyar labores comunitarias y ejercer el control del tránsito. Localización: calle 18 No 7-10.

**Cárcel Municipal.** Tiene la jurisdicción de los municipios de Campoalegre, El Hobo, Algeciras y Rivera, esta calificada como de mínima seguridad, la capacidad es de 12 reclusos, en el momento cuenta con 14. Carece de infraestructuras básicas de seguridad, cuenta con 4 guardianes cuando en la actualidad se necesitan mínimo 6. Localización: calle 22 No 6-05.

**Notaría.** Creado el 01 de septiembre de 1993 el Circulo Notarial tiene jurisdicción en Campoalegre y El Hobo, con cobertura en Campoalegre, El Hobo, Rivera y Algeciras. Ofrece los servicios de elaboración de escrituras, autenticaciones y declaraciones extraprocetos. En 1993 registro 200 escrituras, en 1997 y en 1998 registro 1272 y 1157 escrituras, respectivamente. Cuenta con 5 empleados incluyendo al Notario.

**Unidad Local de Fiscalía.** Tiene como jurisdicción los municipios de Campoalegre, Algeciras y El Hobo. Los principales delitos que atienden son: la inasistencia alimentaria – 176, lecciones personales dolosas – 157, lecciones en accidente de tránsito – 78 y hurto calificado – 213<sup>1</sup>. Localización: cra 9 calle 17 esquina.

Recomiendan la creación de la Comisaría de Familia, para la atención de problemas intrafamiliares y de maltrato infantil.

**Juzgado Promiscuo Municipal.** Campoalegre cuenta con dos (2) juzgados, que atienden procesos en materia civil y penal. A diciembre de 1998 ingresaron 505 nuevos procesos y se evacuaron 383 quedando pendientes un total de 1271<sup>2</sup>. Localización: carrera 9 calle 17 esquina.

Recomiendan la creación del Juzgado de Familia y el Juzgado de Circuito.

Además, Campoalegre pertenece al Círculo Principal de Registro y al Círculo Judicial de Neiva, a la circunscripción electoral y al tribunal superior del Huila.

**Hospital del Rosario.** Institución descentralizada del estado escalafonada como hospital de primer nivel, atiende los municipios de Campoalegre, Algeciras, El

---

<sup>1</sup> Fiscalía Local de Campoalegre - 1998

<sup>2</sup> Juzgado Segundo Promiscuo Municipal - 1998

Hobo y Gigante. Presta servicios de urgencias, consulta externa, partos, servicios de hospitalización, cirugía menor y farmacia. Además prestan algunos servicios de segundo nivel, como rayos X, exámenes de laboratorio.

### **3.4 CONFLICTOS TERRITORIALES**

La Ordenanza No. 026 del 8 de abril de 1912, emanada de la Asamblea Departamental del Huila, definió y fijo los límites particulares del municipio de Campoalegre, de una manera ambigua y de difícil interpretación valiéndose en muchos casos de accidentes naturales no identificables, de líneas geodésicas imaginarias y de hitos o puntos referenciales prececeros y cambiantes.

Este fenómeno se evidencia especialmente en el costado sur del confín en los límites con El Hobo, que a la letra dice: “Por la quebrada Macosito aguas arriba, hasta encontrar un árbol sobre la loma que domina el Llano Grande y el municipio de El Hobo, de este árbol a dar con un mojón de cal y canto, que está en la parte plana del llano, y de este mojón en dirección oriental a la cumbre del Cerro de Vilaco”.

Para complicar a un más estos linderos, la quebrada Macosito desapareció en su totalidad con el llenado de la Represa de Betania, presentándose como consecuencia diferentes interpretaciones y conflictos respecto del área inundada y de la longitud de las costas que le correspondían a cada municipio.

Para solucionar este impase se conformaron comisiones lideradas por las respectivas autoridades municipales, asesoradas por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, IGAC, que llegaron a un acuerdo preliminar, situación que no ha sido avalada por los respectivos concejos municipales, ni por la Asamblea Departamental.

La Ordenanza No. 041 de 1924, por medio de la cual se creó el municipio de Algeciras, segregándolo del de Campoalegre, definió sus límites por la Cumbre de la serranía de los Perros y del Roble, que sirve de divorcio acuario a las aguas que tributan al Río Neiva en su parte alta o Valle de Algeciras y en sus sectores medio y bajo o Valle de Llano Grande.

A pesar de esta diferenciación se han presentado erróneas interpretaciones, que han llevado al municipio de Campoalegre a construir y sostener centros docentes rurales como la escuela de Marly en la vereda San Isidro, en territorio que posteriormente resultó del municipio de Algeciras.

Campoalegre limitaba originalmente con el municipio de Neiva. Cuando se erigió el de Rivera, conservó los mismos límites definidos por la Ordenanza No.026 del 8 de abril de 1912, que dice: “Desde las vertientes de la quebrada de Rivera, esta agua abajo hasta el desagüe de la quebrada La Sardinata”.

Interpretar cual de estas vertientes es la principal y el verdadero origen de la quebrada de Rivera, se ha convertido en otro conflicto territorial que afecta la parte más alta del municipio en el ecosistema estratégico de la Siberia, estrella fluvial de importancia fundamental para el centro del Departamento.

## SEGUNDA PARTE. DIMENSIONES DEL DESARROLLO

### 4. DIMENSION POLITICO-ADMINISTRATIVA

#### 4.1 CREACION ENTE MUNICIPAL

El Municipio de Campoalegre está ubicado en el centro del Departamento del Huila, distando 22 Km de perímetro urbano a perímetro urbano, entre la ciudad de Campoalegre y la ciudad de Neiva, medida tomada sobre la vía troncal del sur, que une la mayoría de los municipios regionales. El poblado fue fundado el 14 de agosto de 1809, recibió el título de aldea en 1840 y el de municipio en 1860.

Mediante decreto No. 0042 del 20 de Septiembre de 1962, se crearon los símbolos patrios Municipales, el Himno, el Escudo y la Bandera Municipal que consta de tres fajas horizontales de iguales dimensiones. Verde arriba, Blanca la intermedia y la inferior Roja.

Campoalegre limita al norte con el municipio de Rivera, al sur con los municipios de El Hobo y Algeciras, al oriente con el municipio de Algeciras y al occidente con los municipios de Yaguará y Palermo.

El territorio está enmarcado al occidente por el río Magdalena y la represa de Betania, que nos separa con los municipios de Palermo y Yaguará, al oriente por el flanco oeste de un ramal de la cordillera oriental, que nos divide de Algeciras, al norte por la margen derecha de la quebrada Rivera, que nos delimita con Rivera y al sur con la quebrada Macosito y líneas imaginarias que nos delimitan con el Municipio del Hobo.

Según las coordenadas geográficas del IGAC el territorio del Municipio de Campoalegre se inicia al sur a los  $2^{\circ} 31'$  y termina a los  $2^{\circ} 47'$  de latitud norte y en el este principia a los  $75^{\circ} 12'$  y termina a los  $75^{\circ} 26'$  de longitud oeste de Greenwich. La situación geográfica de su plaza principal corresponde a los  $2^{\circ} 41' 20''$  de latitud norte y a  $75^{\circ} 14' 33''$  de longitud al occidente del meridiano de Santafé de Bogotá.

El punto más bajo del Municipio se encuentra en la confluencia del Río Neiva con el Río Magdalena y su altura es de 456 m.s.n.m. La cota más alta corresponde al Cerro Cresta de Gallo ubicado en el ecosistema estratégico de la Siberia, a 3250 msnm, que comparte con Rivera y Algeciras. La altura promedio de la ciudad es de 525 m.s.n.m., y debido a la orografía del terreno, cuenta con varios climas, que van desde el frío hasta el cálido. La temperatura media anual en el casco urbano de  $27^{\circ}\text{C}$  y su precipitación media anual es de 1254 milímetros.

Tomando este dato el territorio del Municipio está distribuido por pisos térmicos así:

❖ Clima frío y muy frío, pluvial	41.59 km <sup>2</sup>	8.8 %
❖ Clima medio y húmedo	177.21 km <sup>2</sup>	37.5 %
❖ Clima cálido y húmedo	101.13 km <sup>2</sup>	21.4 %
❖ Clima cálido seco	152.64 km <sup>2</sup>	32.3 %

El clima del municipio está definido por sus condiciones pluviométricas en dos periodos: La época de lluvias o invierno que tiene un tiempo de cuatro meses, iniciándose regularmente en enero y prolongándose hasta marzo o abril. Agosto marca la temporada de los grandes vientos debido a la presencia de los Alisios del Sur que provienen de la Amazonía, y penetran al Departamento por la depresión de La Fragua. La época de sequía o verano dura de seis a ocho meses, especialmente en julio y septiembre.

Los ríos Magdalena y Neiva forman las principales hoyas hidrográficas del municipio, complementadas con las quebradas Río Frío, La Caraguaja, San Isidro, Otás, Rivera, La Sardinata, El Volcán, La Cotuda, El Rodeo, Las Tapias y La Ciénaga.

#### **4.2 DIVISION POLITICO-ADMINISTRATIVA**

Mediante Ordenanza No 026 del 8 de Abril de 1912 la Asamblea del Huila, definió los límites particulares del Municipio. Por la Ordenanza Nro. 041 de 1924, creó el municipio de Algeciras, antigua aldea de San Juanito, segregándolo del municipio de Campoalegre y redefiniendo sus límites así:

“Norte: Desde las vertientes de la Quebrada de Rivera éstas aguas abajo, hasta su desagüe en la Sardinata; ésta aguas abajo hasta su desembocadura en el Río Neiva, éste río, aguas abajo hasta la confluencia en el Magdalena, Rivera y Palermo son los municipios limítrofes.

Occidente: Por el río Magdalena aguas arriba, hasta la desembocadura de la Quebrada Macosito, en la margen oriental, municipios limítrofes Yaguará y El Hobo.

Sur: Por la Quebrada Macosito aguas arriba hasta encontrar un árbol sobre la loma que domina a Llano Grande y el municipio de El Hobo; de este árbol a dar con un mojón de cal y canto, que está en la parte plana del llano, de este mojón, en dirección oriental a la cumbre del Cerro de Vilaco, municipio limítrofe El Hobo.

Oriente: De la cumbre del Cerro de Vilaco siguiendo la cordillera llamada La Ensellada, donde se junta Río Blanco con Río Neiva; de la unión de estos rios siguiendo por el mismo filo llamado Ceja o Cascajosa, Chía y El Roble en dirección norte, hasta ponerse al frente de las vertientes de la quebrada de Rivera punto de partida, municipio limítrofe Algeciras.”

Para su administración, el municipio está dividido en 31 barrios en la zona urbana y 31 veredas (1998), algunas de ellas con centros poblados rurales como Otás, La Vega de Oriente, Piravante Bajo y Río Neiva, organizadas comunitariamente en juntas de acción comunal.

Las veredas son: La Esperanza, Llano Norte, Llano Sur, Bejucal Alto, Bejucal Bajo, Piravante Alto, Piravante Bajo, Los Planes, Las Pavas, El Esmero, San Isidro, Chía, Buenavista, El Guayabo, Vilaco Alto, Vilaco Bajo, Alto La Villahermosa, La Sardinata, Vega de Oriente, Río Neiva, Río Neiva Bajo, El Roble, La Vuelta, El Peñón, El Rincón, Guama-Buenosaires, Palmar Alto, Palmar Bajo, El Viso, Horizonte y Otás. (ver plano 4).

De estas únicamente 17 están creadas, legalizadas y delimitadas, mediante los Decretos No. 053 de 1966, veredas Bejucal, Piravante, Chía, Otás, Bilaco, Llano Sur, Vega de Oriente, La Sardinata y Llano Norte y el Decreto 017 de 1983, la vereda Alto Bilaco y los Acuerdos No. 031 de 1993, El Rincón, el No. 039 de 1993, El Peñón, y por el No. 022 de 1994 El Viso (ver anexo 1).

Los barrios son:

Zona Centro: El Centro, Panamá, Buenos Aires, Eduardo Santos, La Clementina, La Floresta, La Piscina, La Caraguaja, Sincelejo, José Hilario López, Kennedy, San Francisco, Luciano Perdomo, Los Molinos, Villa Clarita, Divino Niño.

Zona Norte: El Jardín, Vivienda Obrera, La Colina, El Viso, Alfonso López, Nuevo Horizonte, Rodrigo Lara, San Carlos, Villa Gloria, Eugenio Ferro Falla.

Zona Sur: Jorge Eliecer Gaitán, San Isidro Alto, San Isidro Bajo, Villas de San Felipe, 12 de Octubre. (ver plano 4 y anexo 2).

Estos entes urbanos han sido creados de manera espontanea a través del crecimiento histórico de la ciudad, sin tener conceptos claros de lo que es y representa una unidad barrial, de su área, habitantes y equipamiento mínimo requeridos, ni de sus planes viales que los comuniquen internamente con el resto de la mancha urbana.

#### **4.2.1 Límite Urbano-Rural**

La Extensión Total del Municipio según el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) es de 661 km<sup>2</sup>. El equipo técnico del Plan Básico de Ordenamiento Territorial, según mediciones planimétricas efectuadas sobre cartas geográficas a escala 1:25000 y 1:50000, suministradas por el mismo Instituto y por la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena (CAM), obtuvo una extensión de 472.57 km<sup>2</sup>.

El actual **Perímetro Urbano**, delimitado por el Acuerdo No. 053 de 1993, abarca un total de 388 has – 3.88 km<sup>2</sup> - incrementado en 145 has con respecto a la anterior delimitación. La **Mancha Urbana Ocupada** es de 225.84 ha. (ver plano 5).

#### **4.3 IDENTIFICACION DE LAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN Y DE PARTICIPACION SOCIAL.**

- Asociación de Educadores Urbanos y Rurales
- FundaUSCO
- Iglesias y/o cultos religiosos
- Ancianatos
- Juntas de Acción Comunal – Urbanas y Rurales
- Asociaciones de Vivienda por autoconstrucción
- Comunidades beneficiadas de la Reforma Agraria
- Clubes juveniles
- ONG´s
- Clubes de amas de casa
- INDER
- Movimiento Cívico por Campoalegre

#### **4.4 ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA**

La estructura orgánica administrativa y la planta de personal del municipio esta encabezada por el Señor Alcalde Doctor Aurelio Navarro Cuellar, elegido popularmente para regir los destinos de Campoalegre en el periodo 1998-2000. El Alcalde Municipal esta asesorado por una serie de funcionarios a nivel ejecutivo, conformados por el Secretarios General, y los Secretarios de Planeación, Hacienda, Obras Públicas e Infraestructura y Director del IMDER.

De cada uno de estos funcionarios dependen una serie personas con funciones especificas clasificados en diversos niveles así:

El Secretario General es el jefe inmediato del coordinador de compras y suministros, de personal, director de la cárcel municipal, director de justicia municipal y del almacenista general. De la secretaria de Planeación depende el jefe local de salud, el jefe local de educación, el director de la UMATA y sus asesores profesionales universitarios y técnicos y el coordinador de desarrollo comunitario.

De la secretaria de Hacienda dependen directamente el tesorero general y los auxiliares administrativos y contables. A la secretaria de Obras Civiles y de Infraestructura esta inscrito el técnico de obras civiles, que dirige al coordinador del matadero municipal y sus operarios, al coordinador de la plaza de mercado, a las auxiliares de servicios generales, a los conductores y a los celadores.

La ley 358 de 1997 brinda a los municipios la posibilidad de buscar la estabilidad económica, no excediendo la capacidad de pago, ejecutando para ello de inversión en forma racional mediante ajustes fiscales, financieros y administrativos. Para lograra lo anterior se hace necesario efectuar una reforma administrativa en la alcaldía que garantice la disciplina y solidez presupuestal y de resultados concretos en la gestión y uso del recurso humano.

Para lograr lo anterior se ha propuesto una nueva estructura orgánica y planta de personal que nos permita sanear el déficit fiscal, obtener un equilibrio presupuestal e invertir recursos a favor de la población más necesitada. Del costo de nómina total mensual a nivel operativo que es actualmente de \$33'014.642.00, se pasara de acuerdo a la propuesta de reforma a \$21'488.642.00 con un ahorro mensual de \$11'530.000.00 y anual de \$138'360.000.00 que serán destinados en infraestructura para el desarrollo comunitario.

De un total de 38 empleados que actualmente implica anualmente para el municipio \$544'294.758.00 incluidas las primas técnicas de servicios, movilización y manejo se pasara en una primera etapa a 30 personas de nómina, que implican solamente \$387'508.758.00, que daría a unos ahorros salariales con primas anuales de \$156'786.000.00 aproximadamente, sin incluirle el calculo de los prestaciones sociales como las cesantías y las vacaciones.

A nivel consultivo hacen parte de la administración El Centro Municipal de la Historia y de la Cultura de Campoalegre, creada por Acuerdo No. 005 del 27 de Noviembre de 1981, y con personería jurídica emanada de la Gobernación del Huila, según Resolución No. 013 del 23 de Febrero de 1978. Este ente es operante y se encarga de mantener viva las tradiciones y los valores tradicionales del pueblo campoalegruno.



## 5. DIMENSION AMBIENTAL

### 5.1 CLIMA

El municipio de Campoalegre cuenta con dos estaciones hidrometeorológicas. La estación 2110505 que corresponde a Los Rosales con una elevación de 553 m.s.n.m., latitud 2° 37' norte y 75° 25' longitud oeste, instalada en diciembre de 1973, la cual reporta datos de precipitación (mm), humedad relativa (%), temperatura (°C), evaporación (mm), velocidad del viento (m/s) y brillo solar (horas), estos tres últimos datos no son tomados en la estación 2110504 Hacienda Potosí, instalada en diciembre de 1986, localizada a 2° 43' latitud norte y 75° 19' longitud oeste, con una elevación de 680 m.s.n.m.

Con los reportes obtenidos del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales IDEAM, se nota que los períodos más lluviosos se enmarcan en los meses de octubre, noviembre, diciembre, enero, marzo y los menos lluviosos junio, julio, agosto y septiembre, con valores medios mensuales de 214.9 mm para el mes más lluvioso (noviembre) y 21.8 mm para el mes (agosto) menos lluvioso; presentando así un régimen de lluvia bimodal, escogidas entre las dos estaciones (ver cuadros 4, 5 y plano 6). En los últimos años se debe resaltar los fenómenos atmosféricos y climáticos de El Niño y La Niña, que se presenta irregularmente, y ocasionan cambios en el comportamiento de la climatología, de los vientos y del régimen de lluvias.

**Cuadro No. 4. Valores totales mensuales de precipitación (mm), Estación los Rosales**

Año	Enero	Febrer	Marzo	Abril	Mayo	junio	julio	agosto	septie	octubr	Novie	Dicie	v.anua
1988	36.5	95.7	144.7	93.10	46.00	74.30	45.4	17.3	119.7	331.1	371.9	263.9	1639.6
1989	152.1	113.7	307.2	39.03	50.4	38.3	58.43	11.6	50.33	152.7	172.0	*	1145.7
1990	99.5	108.13	87.4	71.7	71.1	36.8	24.9	18.9	7.8	169.0	104.1	248.3	1047.6
1991	69.5	142.23	254.8	65.83	133.9	24.6	18.7	28.8	47.7	21.6	*	187.7	995.3
1992	124.4	33.2	51.4	37.6	49.6	7.5	12.1	66.8	35.2	13.63	311.2	246.4	998.03
1993	81.2	185.0	147.6	108.43	123.9	13.7	58.7	21.0	69.6	96.6	282.0	55.33	1243.0
1994	203.8	146.43	239.0	166.5	135.8	42.2	26.8	8.6	90.0	184.4	230.0	105.63	1579.1
1995	*	*	*	*	*	*	65.7	31.1	23.0	228.3	245.6	144.3	738.03
1996	102.9	77.6	263.0	176.1	79.2	57.9	19.0	38.8	31.5	152.1	78.9	139.3	1216.3
1997	441.53	42.7	127.0	87.4	37.7	63.1	5.1	3.1	2.6	112.2	138.2	106.4	167.0
1998	38.3	9.2	265.3	37.9	150.8	27.8	52.8	36.5					618.63
Medio	135.0	95.4	188.7	88.4	87.8	38.6	35.2	25.7	47.7	146.2	214.9	166.4	1270.0
Maxi	441.5	185.0	307.2	176.1	150.8	74.3	65.7	66.8	119.7	331.1	371.9	263.9	441.5
Minim	36.5	9.2	51.4	37.6	37.7	7.5	5.1	3.1	2.6	13.6	78.9	55.3	2.6

Fuente: IDEAM

**Cuadro No. 5. Valores totales mensuales de precipitación (mm), Estación Potosí**

Año	Enero	Febrer	Marzo	Abril	mayo	junio	julio	agosto	Septie	Octubr	Novie	Dicie	v.anua
1988	74.4	84.0	107.0	133.0	52.23	132.0	29.0	23.7	109.4	270.4	415.6	208.7	1639.0
1989	140.5			40.83	101.9	40.6	60.1	43.6	58.1	154.13	80.3	157.4	877.43
1990	70.43	179.9	118.8	100.2	62.2	24.0	33.5	24.4	14.23	229.6	195.5	364.0	1416.7
1991	75.5	28.2	402.1	129.8	45.0	*	31.23	36.03	29.03	15.2	154.7	69.7	1016.4
1992	133.5	64.6	52.5	46.3	107.0	0.33	1.9	3.0	14.3	21.0	310.0	175.93	930.33
1993	78.2	187.03	96.03	49.03	*	6.03	43.53	5.03	20.13	71.03	333.0	121.0	1009.8
1994	211.0	132.3	226.2	129.0	158.0	29.0	35.0	12.03	55.3	203.2	189.6	114.1	1494.7
1995	*	*	*	*	*	40.4	79.8	23.5	7.6	137.0	204.0	146.4	638.73
1996	116.6	105.0	314.9	92.4	47.1	78.0	17.0	18.8	17.0	252.0	91.0	59.4	1209.2
1997	314.83	29.0	123.6	165.8	49.2	94.0	15.6	8.4	21.3	114.4	182.3	66.8	1185.2
1998	69.5	20.0	120.1	83.0	106.1	35.1	68.9	41.3					544.03
Medio	128.4	92.2	173.5	96.9	81.0	47.9	37.8	21.8	34.6	146.8	215.6	184.3	1224.9
Maxi	314.8	187.0	402.1	165.8	158.0	132.0	79.8	43.6	109.4	270.4	415.6	364.0	415.60
Minim	69.5	20.0	52.5	40.8	45.0	0.3	1.9	3.0	7.6	15.2	80.3	59.4	0.3

Fuente: IDEAM.

El valor medio mensual más bajo de brillo solar para el periodo (1988-1998), se presentó en el mes de abril, con una cantidad de 118.7 horas de brillo solar durante este mes, este valor fue registrado en la Estación Los Rosales, ubicada en la zona arrocera del Municipio (Llano Grande), y un alto valor medio mensual de 170.9 horas de brillo solar para el mismo periodo, en el mes de enero, estos valores de brillo solar ayudan al rápido y buen desarrollo de los cultivos en esta zona (ver cuadro 6).

**Cuadro No. 6. Valores de brillo solar en horas, Estación los Rosales.**

Año	Enero	Febrer	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septie	Octubr	Novie	Dicie	v.anua
1988	195.3	139.63	144.3	91.63	126.63	127.43	121.83	110.23	130.83	156.3	131.53	170.1	1645.5
1989	138.63	125.83	133.3	133.73	129.73	138.93	157.63	174.1	136.13	160.03	112.33		1540.1
1990	165.83	112.0	132.83	118.7	137.7	148.83	150.43	152.8	134.23	89.03	139.23	126.9	1608.3
1991	194.6	127.5	141.1	120.6	121.6	129.43	87.5	85.3	116.8	146.23	121.9	153.83	1546.3
1992	182.2	136.03	118.43	88.33	95.13	148.13	119.6	152.6	143.43	148.83	125.43	151.03	1608.9
1993	160.13	151.2	113.0	119.63	140.8	128.53	163.86	148.73		133.53	141.13	186.93	1587.2
1994	155.03	136.83	115.3	121.13	142.43	152.6	148.13	118.9	120.43	145.93	153.63	175.03	1685.1
1995	189.03	180.93	114.2	99.23	118.43	137.0	160.93	150.2	144.1	142.03	153.0	175.3	1764.2
1996	168.0	111.8	115.0	145.4	136.83	106.83	130.13	140.3	150.6	146.13	161.2	132.43	1644.6
1997	150.73	156.9	127.4	129.73	119.93	147.93	126.5	150.7	135.2	174.0	130.1	214.1	1765.1
1998	180.1	132.63	108.9	137.43	71.8	98.9	121.9	138.9					990.5
Medio	170.9	137.4	124.0	118.7	121.9	133.1	135.3	138.6	134.6	144.2	136.9	148.6	1738.6
Maxi	195.3	180.9	144.3	145.4	142.4	152.6	163.8	174.1	150.6	174.0	161.2	132.4	1324.0
Minim	138.6	111.8	108.9	88.3	71.8	98.9	87.5	85.3	116.8	89.0	112.3	126.9	71.8

Fuente: IDEAM.

El mes en el que se presentó el máximo valor medio de temperatura en las dos Estaciones coincidió, siendo para ambas el mes de septiembre, con un valor de 26.7°C para la Estación de Potosí y 28.0°C para la Estación Los Rosales (ver gráficas 3 y 4), La diferencia de temperatura entre estas dos es de 1.3°C y esta asociada directamente con las alturas correspondientes en las que se encuentran ubicadas las dos Estaciones, las cuales difieren en 127 m de altura, además están

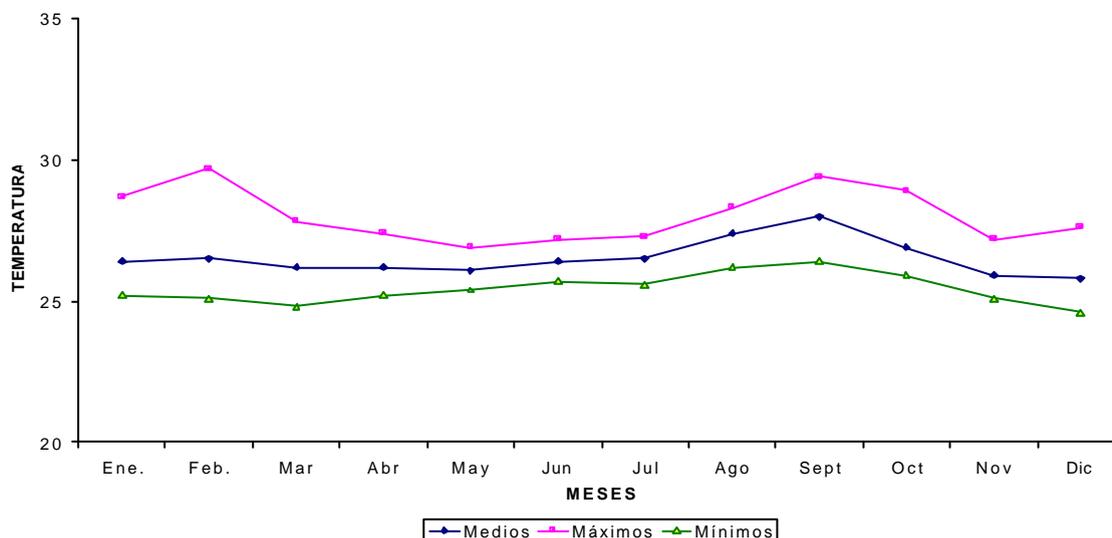
situadas en dos zonas geomorfológicas diferentes, la Estación Potosí se encuentra en la zona de Piedemonte y la Estación de Los Rosales en la zona de Valle.

**Cuadro No. 7. Valores totales mensuales de temperatura (°C), Estación los Rosales.**

Año	Enero	Febrer	Marzo	Abril	mayo	Junio	julio	Agost	Septie	Octubr	Novie	Dicie	v.anua
1988	27.63	27.43	26.93	25.93	26.43	25.73	25.93	27.63	27.23	25.93	25.33	24.63	26.43
1989	25.63	25.33	24.83		25.43	25.93	25.63	26.83	26.43	26.23	26.13		25.83
1990	26.33	25.93	26.63	26.03	26.23	27.13	26.43	27.93	29.13	26.03		25.83	26.73
1991	26.33	26.53	26.83	26.23	26.53	26.53	26.33	26.23	27.93	27.93	26.03	25.83	26.63
1992	26.03	26.93	27.33	27.43			27.03	28.13	28.23	28.93	26.33	26.03	27.23
1993	26.33	25.73	25.03	25.83	25.93	26.43	26.83	27.73	27.63	27.23	25.63	25.83	26.33
1994	25.33	25.43	25.23	25.23	25.73	26.23	26.63	27.13	27.93	25.93	25.13	26.13	26.03
1995	27.33	27.8	25.4	26.4	26.03	26.63	26.83	27.2	28.4	26.5	25.63	25.23	26.63
1996	25.23	25.13	25.3	25.93	25.53	25.93	26.13	26.8	27.93	25.9	25.9	25.5	25.93
1997	25.33	26.2	27.4	26.53	26.73	26.73	27.33	28.33	29.43	28.83	27.23	27.63	27.33
1998	28.73	29.7	27.8	27.0	26.9	27.2	26.5	27.6					27.73
Medio	26.4	26.5	26.2	26.2	26.1	26.4	26.5	27.4	28.0	26.9	25.9	25.8	26.5
Maxi	28.7	29.7	27.8	27.4	26.9	27.2	27.3	28.3	29.4	28.9	27.9	27.6	29.7
Minim	25.2	25.1	24.8	25.2	25.4	25.7	25.6	26.2	26.4	25.9	25.1	24.6	24.6

Fuente: IDEAM

**Gráfica No. 3. TEMPERATURA PROMEDIO MENSUAL PARA PERIODO (1988-1998) ESTACIÓN LOS ROSALES**



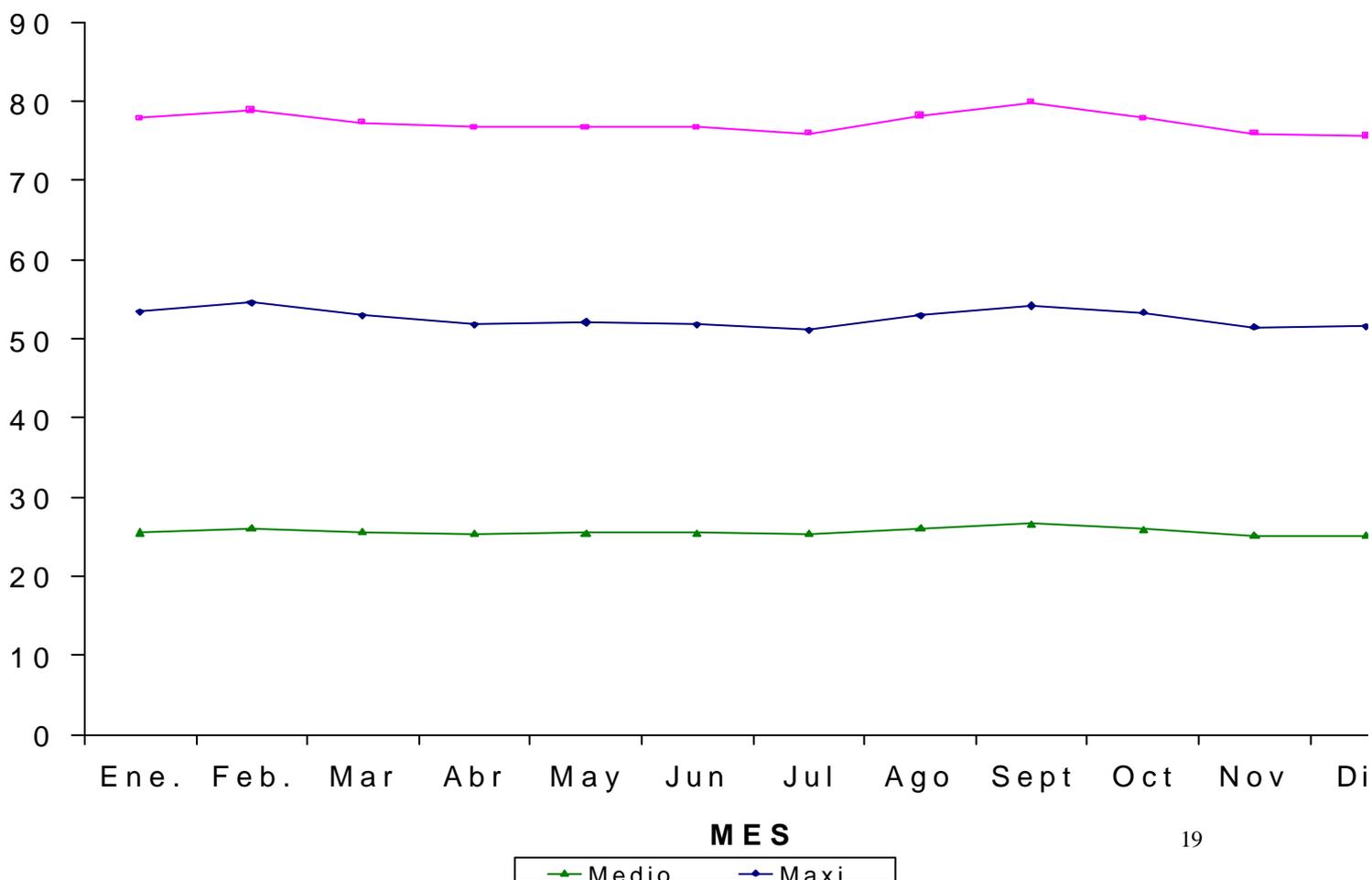
Fuente: P.B.O.T.

**Cuadro No. 8. Valores totales mensuales de temperatura (°C), Estación Potosí**

Año	Enero	Febrer	Marzo	Abril	mayo	Junio	julio	Agost	Septie	Octubr	Novie	Dicie	v.anua
1988	25.93	26.3	26.53	25.23	25.93	24.93	24.83	25.93	25.73	24.63	24.53	24.13	25.43
1989	24.83			25.73	24.63	25.2	25.03	25.9	26.03	25.63	25.73	25.3	25.43
1990	25.0	24.9	25.73	24.93	25.4	26.1	25.73	26.63	27.23	25.2	25.43	25.03	25.63
1991	26.13	26.23	25.93	25.53	25.83		25.03	25.23	26.83	26.5	24.93	25.23	25.73
1992	26.03	25.93	26.53	26.33	26.53	26.33	25.73	26.83	26.5	27.33	25.43	25.33	26.23
1993	25.3	25.3	24.4	25.0	25.13	25.63	25.63	26.33	26.43	27.03	24.63	25.33	25.53
1994	24.83		24.53	24.93	25.23	25.23	25.43	26.03	27.03	25.4	24.5	25.3	25.33
1995	26.7	27.33	25.3	25.4	25.0	25.43	25.43	25.7	27.13	25.83	25.13	24.83	25.83
1996	24.63	24.3	24.83	25.13	25.23	24.93	25.13	25.93	26.83	25.13	25.23	25.0	25.23
1997	24.5	25.8	26.5	25.2	25.6	25.8	25.83	26.9	27.53	27.3	26.33	26.4	26.13
1998	27.8	28.5	27.3	26.4	26.6	25.9	25.6	26.03					26.83
Medio	25.6	26.1	25.7	25.4	25.5	25.5	25.4	26.1	26.7	26.0	25.2	25.2	25.7
Maxi	27.8	28.5	27.3	26.4	26.6	26.3	25.8	26.9	27.5	27.3	26.3	26.4	28.5
Minim	24.5	24.3	24.4	24.9	24.6	24.9	24.8	25.2	25.7	24.6	24.5	24.1	24.1

Fuente: IDEAM

**Gráfico No. 4. TEMPERATURA PROMEDIO MENSUAL PARA EL PERIODO (1988-1998) ESTACIÓN POTOSÍ**



En cuanto a los valores medios anuales de humedad relativa el municipio de Campoalegre en sus dos estaciones reporta 68 y 72% y una evaporación máxima de 198.4 mm valor medio mensual (agosto), en la Estación Los Rosales.

El clima es uno de los factores de mayor influencia en la génesis de los suelos, como también en la formación de las plantas; en el municipio de Campoalegre se encuentran cinco zonas climáticas<sup>3</sup> bien definidas, que determinan la diversidad de la producción las cuales son: (ver cuadro 9 y mapa 6).

**Cuadro No. 9. Unidades de clima presentes en el Municipio.**

SIMB.	NOMBRE	AREA ( ha)	ALTITUD (m)	PRECIP. ( mm)	TEMP. (C)	VEREDAS
MFH	Clima Frío y muy Frío Húmedo.	1775	2000-3500	4000	18	Roble y El Esmero.
MH	Clima Medio y Húmedo	10945	1000-2000	2000-3000	18-24	Los Planes, Alto la Villahermosa, Pavas, Esmero, Palmar Alto, San Isidro, Buenavista, Guayabo, Chía, Otás, Vilaco Alto, El Peñón, Guamal-Buenosaires, Bejucal Alto.
CH	Clima Cálido y Húmedo	11872	500-1000	1000-2000	25-28	Bejucal Alto, Bejucal Bajo, El Viso, Piravante Bajo, Piravante Alto, Palmar Bajo, San Isidro, Otás, Vega de Oriente, El Peñón, Guamal-Buenosaires.
CSb	Clima Cálido Seco	20080	Menor a 1000	1000-2000	25-28	Vilaco Bajo, Otás, Horizonte, Llano Sur, Río Neiva Sector Bajo, Río Neiva, La Esperanza, La Vuelta, El Viso, Llano Norte, Vilaco Alto, Sardinata.
Csa	Clima Cálido Seco	3690	Menor a 500	1000-2000	25-28	El Rincón, Llano Norte, Llano Sur, La vuelta, Horizonte.

Fuente: P.B.O.T.

- ❖ **Clima frío y muy frío pluvial (MFH):** Area total 1800 ha. Enmarcada entre los 2400 y 3500 m.s.n.m., con una temperatura media de 12 a 18 °C y precipitación promedio anual de 2000 a 4000 mm, humedad relativa alta. A esta zona corresponde parte de las veredas El Roble y El Esmero. Se encuentra cubierta en su mayoría por bosque natural, que hace parte de la Siberia, como también hortalizas, verduras y frutas típicas de este clima, pastos para ganado lechero de autoconsumo.

<sup>3</sup> CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA "CAM", 1998

- ❖ **Clima medio y húmedo (MH):** Area total 10903 ha. Altitud entre los 1000 y 2000 m, temperatura media de 18 a 24°C, precipitación promedio anual de 1000 a 2000 mm, se localiza esta franja a la parte alta y media del valle del Magdalena y a las estribaciones medias de la cordillera oriental. A esta zona corresponde parte de las veredas El Esmero y El Roble, Guamal-Buenos Aires, Palmar Alto, parte alta de San Isidro , Buenavista y Vilaco Alto, Chía, Guayabo y Otas; como también las veredas Los Planes, Alto La Villahermosa, Las Pavas, El Peñón. En esta zona se encuentran cultivos como el café, plátano, yuca, fríjol, frutas (mora, lulo, tomate de árbol y curuba), hortalizas (repollo, arracacha, remolacha y cebolla), arveja, pastos y rastrojos.
  
- ❖ **Clima Cálido y Húmedo (CH):** Area total 11952 ha. Se presenta esta zona climática dentro de la franja altitudinal de 500 y 1000 m. Las precipitaciones promedias anuales oscilan entre 2000 y 3000 mm y la temperatura promedio mensual está entre 26 y 28°C. Se presentan dos épocas lluviosas, la primera marzo, abril y la segunda de noviembre a diciembre. Los meses más secos corresponden a julio y agosto. Es común ver en esta zona climática cítricos, tomate, maíz, frutas como la guanábana, guayaba y maracuyá, tabaco, sorgo, arroz, pastos, rastrojos, estanques piscícolas, pasto manejado, bosque plantado, entre otros.
  
- ❖ **Clima cálido seco (Csa, CSb):** Area total 3973-16740 ha. Se encuentra dentro de la franja altitudinal 0 - 1000 m, con temperaturas promedias diarias de 25 a 28 °C y precipitación promedio anual de 1000 a 2000 mm, los suelos bajo estas condiciones climáticas necesitan riego suplementario para lograr buenos rendimientos en los cultivos. En este piso bioclimático se presentan dos zonas climáticas, que si bien están dentro de la misma franja altitudinal 0 – 1000 m, se diferencian fisiográficamente ya que la primera (Csa) abarca el sector comprendido entre 0 – 500 m, coincidiendo con el propio valle del río Magdalena; mientras que la segunda (CSb) corresponde a la franja altitudinal 500 – 1000 m. En esta zona se cultiva principalmente arroz y aisladamente tabaco, sorgo, algodón, plátano, estanques piscícolas, pasto natural, y bosque plantado.

La zona bioclimática que predomina en el municipio es el Clima Cálido Seco (CSb), donde se encuentra establecida toda la zona arrocera.

## 5.2 GEOMORFOLOGIA

En el municipio de Campoalegre se identifican dos grandes paisajes, que van directamente relacionado con el clima (ver plano 7).

- **Abanicos Aluviales Coalescentes poco disectados (Fpa):** Sobre el flanco occidental de la cordillera oriental, ocupando la zona de piedemonte se presentan extensas y continuas superficies de relieve plano, moderadamente inclinadas, pertenecientes a una serie de abanicos coalescentes con ápices apuntando hacia la cordillera y alimentados por descargas de materiales transportados y acumulados sobre el piedemonte. Este relieve es plano o ligeramente ondulado, en la zona que bordea el río Magdalena, río Neiva, río Frío, quebrada Sardinata, y quebrada La Ciénaga; destacándose la presencia de depósitos de terrazas de origen coluvio-aluviales conformado por tres niveles: Reciente, subreciente y antiguos<sup>4</sup>. Esta zona comprende las veredas: Parte baja de Vilaco Bajo y Vega de oriente, Horizonte, Río Neiva Bajo, Río Neiva, La Esperanza, Llano Sur, La Vuelta, El Viso, Llano Norte, El Rincón, La Sardinata, Piravante Bajo, Bejucal Bajo, Palmar Bajo, parte baja de San Isidro y Otas; donde se cultiva principalmente arroz, con presencia de clima cálido seco y muy seco (CSa, CSb).
- ❖ **Montañas denudacionales sobre el Macizo de Garzón (Dmg):** Esta unidad de carácter morfoestructural denudativo está localizada sobre la parte más oriental del departamento del Huila, y se extiende desde el sur, en los límites con el departamento del Caquetá, hasta el sector norte en los límites con el departamento de Cundinamarca. Presenta un relieve montañoso, fuertemente fallado y escarpado, formando cimas y crestas alargadas, con laderas disectadas y entalladas por drenajes menores. El macizo está constituido por rocas metamórficas que varían en composición desde anfíbolitas, granulitas, cuarcitas entre otras, que hacen que varíe de un sitio a otro.<sup>5</sup> A esta zona corresponde la mayoría de las veredas de Campoalegre como son: Alto Bejucal, El Peñón, Los Planes, Alto la Villa Hermosa, Pavas, Guamal-Buenosaires, Esmero, El Roble, Piravante Alto, Palmar Alto, San Isidro parte alta, Chía, Guayabo, Buenavista, parte alta de Otas, Vilaco Alto, Vilaco Bajo. Es aquí donde se produce la mayor diversidad de productos agrícolas para el municipio, la ciudad de Neiva y el centro del país; como el café, cacao, tomate, maracuya, guanábana, cítricos, fríjol, papaya entre otros. A esta unidad geomorfológica, corresponde los climas cálido y húmedo (CH), clima medio y húmedo (MH), clima frío y muy frío pluvial (MFH), donde representa para el municipio la mayor diversidad de productos agrícolas y pecuarios.

**5.2.1 Sistema Orográfico:** Su espina dorsal corresponde a la Serranía denominada Loma de Los Perros, sistema orográfico paralelo a la cresta principal de

---

<sup>4</sup> AGENDA AMBIENTAL LOCAL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE, 1997

<sup>5</sup> INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI. Estudio General de Suelos Departamento del Huila.

la cordillera Oriental y que conforman el límite occidental del valle de Algeciras sirviendo de división de aguas entre este municipio y el de Campoalegre.

Esta Serranía se inicia en el nudo orográfico de Siberia desde el cerro denominado Cresta de Gallo a los 3250 m.s.n.m., accidente geográfico compartido con Algeciras y Rivera, tomando desde allí dirección sur oriental, pasando por los altos de El Roble 2800 m.s.n.m., la Ceja o Cascajosa a 1550 m.s.n.m., y terminando en el cerro de la Ensellada a 1250 m.s.n.m., pasando por la depresión donde se encajona el río Neiva antes de salir al Llano Grande.

En la margen izquierda del Río Neiva la Serranía de los Perros vuelve a elevarse hasta el cerro de Vilaco a 1700 m.s.n.m., de donde se desprende el cerro de Mamarón a 1200 m.s.n.m. y entra a hacer parte de los municipios del Hobo y Algeciras hasta terminar en el cerro de Miraflores a la altura del municipio de Gigante, origen del río Blanco principal afluente del río Neiva.

A partir de la Serranía de los Perros se desprenden otras ramificaciones que conforman las hoyas hidrográficas de las quebradas Rivera, Río Frío, la Caraguaja y Otás. Como un sistema orográfico totalmente independiente y de constitución geológica diferente se encuentra la serranía de Seboruco, que conforma la división de aguas entre el río Magdalena y la quebrada la Ciénaga, que corre paralela al Río Neiva donde finalmente vierte sus aguas cerca de la desembocadura de éste en el Magdalena.

La serranía de Seboruco sirve en su flanco occidental de muro de contención natural al embalse de la represa de Betania, presentando pendientes muy fuertes de rocas sedimentarias y se inicia a la altura de la población del Hobo, terminando en la desembocadura del Río Neiva en el río Magdalena. La altura máxima es el Cerro de Seboruco a 680 m.s.n.m.

**5.2.2 Orografía Urbana.** Esta conformada por mesetas de origen aluvial, correspondientes a las cuencas de los afluentes y subafluentes de las quebradas Río Frío y Caraguaja. En su recorrido dentro del perímetro urbano estos accidentes determinan la división acuática y configuran las sucesivas ondulaciones o depresiones que conforman las carreras de la ciudad, que van en sentido sur norte. Las calles presentan pendientes uniformes y constantes en sentido este oeste.

Estas configuraciones determinan zonas de moderadas pendientes que hacen que algunos terrenos no sean aptos para la construcción y la prestación de los servicios urbanos.

Los terrenos de altas pendientes se dan principalmente a lo largo de la calle 23 que determinan las cuencas del Río Frío y Lavapatás, de la calle 20 y 21 límite entre esta

última y la meseta central y de las calles 13 a la 15 límite entre el sistema de la Caraguaja y esta misma meseta.

Existe una depresión que divide el barrio Gaitán con la quebrada la Caraguaja y un área de fuertes pendientes que divide el sistema de la quebrada la Pegajosa y San Isidro con la Caraguaja y es notoria la diferencia de nivel de esta meseta a la altura de la cancha el Zancudo y el sector alto del barrio San Isidro Bajo.

Al norte, esta configuración física se muestra claramente a la altura de la calle 25 del barrio Alfonso López, continuando por el costado norte del parque recreacional y continua paralelo al costado sur del barrio Rodrigo Lara Bonilla para terminar en la ribera derecha del Río Frío. Igualmente las quebradas de Acrópolis y el Molino Flor Huila, presentan pendientes moderadas y leves que configuran mesetas y submesetas.

En el barrio Eugenio Ferro Falla existe una meseta conformada por las quebradas el Vergel y Agua Dulce urbanizada. Dentro del perímetro urbano se originan algunas depresiones como la quebrada del Cementerio, que se inicia paralela a la calle 18 desde la carrera 18 hasta la Caraguaja, y a la altura de la urbanización Villa Clarita existe una depresión natural de aguas lluvias que drenan hacia la misma quebrada. Al oriente se destaca la formación aluvial delimitada por las quebradas la Rocha, el Rodeo y el Relevó, donde se asienta la urbanización Divino Niño y existe un lote urbano que presenta numerosas depresiones de aguas de drenaje.

## **5.3 GEOLOGIA**

**5.3.1 Litología:** Campoalegre se encuentra en el sector sur Valle Superior del Magdalena, en la subcuenca de Neiva. Esta subcuenca tectónica ha sido rellenada por sedimentos Mesozoicos y Cenozoicos, los cuales yacen sobre un basamento ígneo-metamórfico, como parte del macizo de Garzón (precámbrico). y de la unidad de intrusivos Jurásicos.

Las rocas metamórficas de alto grado e ígneas del Macizo de Garzón e Intrusivos Jurásicos, presentan relieves escarpados, drenajes subdendríticos con control estructural, densidad de zonas de escurrimiento alta y baja permeabilidad del terreno. Son rocas duras de alta estabilidad geotécnica y baja importancia hidrogeológica.

Se aprecian también depósitos cuaternarios que conforman relieves tabulares (depósitos fluviales y fluvio-lacústres), cóncavos (depósitos lacustres) y ondulados (depósitos de ladera). El material varía de areniscas y conglomerados a limos y arcillas, no litificados, susceptibles a la erosión, socavación y deslizamientos,

dependiendo de las condiciones morfológicas, litológicas y de los agentes erosivos actuantes.

**5.3.2 Geología estructural:** La zona del municipio de Campoalegre corresponde a una depresión tectónica activa, limitada por fallas inversas a ambos lados de las cordilleras oriental y central. Las fallas que limitan la depresión son inversas; los pliegues y fallas presentan una tendencia longitudinal de dirección NNE-SSW a NE-SW. La principal falla es la de Algeciras (falla rumbo deslizante lateral derecho de dirección N40° 50' E) que presentan evidencias neotectónicas y alto fracturamiento asociado, ocasionado fenómenos de inestabilidad geotécnica.<sup>6</sup>

**5.3.3 Geología económica:** En la vereda La Vega de Oriente, paraje el Chircal, cerca de la quebrada Las Tapias, a 470 m.s.n.m., con coordenadas X=786.000, Y=860.300, según la geología de área presenta depósitos aluviales construidos por el río Magdalena y sus afluentes de la cordillera oriental, la cual está constituida principalmente por rocas ígneas intrusivas. En cuanto a la geología del depósito cuenta con suelos areno-arcillosos desarrollados sobre aluviones recientes del río Neiva y demás quebradas tributarias. El afloramiento es de varias hectáreas de extensión, con topografía tan plana que el nivel de agua freática no permite ahondar más de un metro de excavación del depósito.

En las Veredas Llano Norte, El Viso, y La vuelta, se localizan terrazas deposicionales que corresponden a materiales arenosos y limosos con niveles de gravas y gravillas en una matriz arenosa, que forman niveles de materiales gruesos de profundidad. Dicho material es utilizado en el área de la construcción (arena, balastro y piedra), de buenas características, que los hacen atractivos no solo para Campoalegre sino para los municipios aledaños (Rivera, Hobo, Neiva entre otros). La extracción de éste material se efectúa sin ningún control, pues las volquetas y retroexcavadoras entran a lecho del río, despoblando la poca vegetación que está establecida y dejando depresiones que originan en algunos casos el cambio del curso del río, causando daños en las parcelas a los moradores de la región.

**5.3.4 Hidrogeología:** La zona de piedemonte se caracteriza por tener recarga en toda la franja este, debido a la baja infiltración; el agua de escorrentía fluye rápidamente hacia las zonas bajas en donde se infiltra y percola hacia capas del subsuelo constituyendo la zona saturada de la región.. En toda aquella zona en donde afloran rocas ígneas y metamórficas de alto grado, presenta baja o nula posibilidad de infiltración y no representan importancia hidrogeológica. Dichas rocas pueden dar origen a los Acuífugo, que corresponden a rocas que no transmiten ni almacenan agua dado que no poseen porosidad (salvo que hayan fracturamiento). A esta unidad pertenecen las rocas precretáceas (Macizo de Garzón e Intrusivos Jurásicos).

---

<sup>6</sup> DEMA PROGRAMA DE EXPLORACION SISMICA GAITANAS. TOTAL EXPLORATION. 1997

## 5.4 HIDROLOGIA

El Municipio cuenta con numerosas fuentes hídricas que corren en su mayoría de oriente a occidente, tributando sus aguas al río Neiva y este finalmente al río Magdalena. Las más sobresalientes son Río Frío y Río Neiva, siendo este último el más importante pues recoge el mayor número de afluentes como las quebradas La Caraguaja, San Isidro, Río Frío, Las Tapias, Sardinata y Rivera. (ver plano 8).

**El Río Neiva:** Considerado como el eje del sistema hidrográfico de Campoalegre, surte de agua para riego a la gran mayoría de los cultivos de arroz. Nace en la región natural denominada La Siberia localizada en la cordillera oriental aproximadamente a 3100 m.s.n.m. jurisdicción del municipio de Algeciras y desemboca en el río Magdalena en el límite de los municipios de Campoalegre y Rivera, a la altura de la vereda el Rincón a 456 m.s.n.m, cubriendo diversos climas desde el cálido seco hasta muy frío.

En su recorrido, desde la parte alta, atraviesa los municipios de Algeciras y Campoalegre y su área de influencia se extiende parcialmente a los municipios de El Hobo y Rivera. La superficie total de la cuenca es de 87.272,96 has – 872.72 km<sup>2</sup> -. De las cuales el 1.88% pertenece al municipio de El Hobo (1.645,52 ha) el 4.72% a Rivera, el 37.65% a Campoalegre (32.844 ha) y el 55.75 % a Algeciras (48.657,96 ha). Las principales microcuencas que lo abastecen en el municipio de Campoalegre son las quebradas de Río Frío, La Caraguaja, La Sardinata, Otás, La Ciénaga, Chontaduro, y Rivera.<sup>7</sup>

Los límites naturales de la cuenca son: Al norte el área de influencia de la quebrada Albadán municipio de Rivera, al oriente la Cordillera Oriental, al occidente La Cuchilla de Seboruco en Campoalegre y al sur la vertiente que limita el municipio de Algeciras y Gigante.

El Río Neiva al salir del Valle de Algeciras y entrar al del Llano Grande o Llanura del Magdalena, cambia su pendiente y su carácter, de una corriente de montaña a una de nivel casi plano, que hace que su configuración se haga trezada, sin delimitar claramente su lecho, formando islas y playones, de alta inestabilidad y peligrosidad en sus avenidas.

Presenta una llanura de desborde frecuentemente inundada en su totalidad por grandes avenidas (avalanchas y/o crecientes). La dinámica de este río es intensa,

---

<sup>7</sup> PLAN DE ORDENAMIENTO Y MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL RIO NEIVA. ECOFOREST LTDA. 1995.

los niveles freáticos son generalmente altos, y las márgenes son tan inestables, que se considera de alta sensibilidad morfológica y baja estabilidad geotécnica.

El Río Neiva una longitud de 74. 75 Km. Presenta una amplia red de drenajes de tipo dendrítico y subparalelo; cuenta con microcuencas importantes para el municipio como: Quebrada la Ciénaga con un área de 80.1 Km<sup>2</sup>, quebrada la Sardinata 54.95 Km<sup>2</sup>, quebrada la Caraguaja 54.25 Km<sup>2</sup>, quebrada Río Frío 42.16 Km<sup>2</sup>, quebrada Otás y Chatera 18.66 Km<sup>2</sup>, Quebrada el Guadual 18.06 Km<sup>2</sup>, Río Neiva-Sector Centro 43.48 Km<sup>2</sup> y Río Neiva-Sector Occidental 16.78 Km<sup>2</sup>.

Los caudales según datos reportados por el IDEAM que a continuación se ilustran, fueron tomados en la Estación Puente Mulas código 2110702 ubicado en el municipio de Campoalegre a una altura de 760 m.s.n.m (ver cuadro 10).

**Cuadro No. 10. Valores Medios Mensuales de Caudales (m<sup>3</sup>/s) Río Neiva.**

1970-1994	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Max.	25.49	26.42	53.95	37.34	27.47	34.79	37.63	27.33	23.89	31.63	34.12	28.07
Med.	14.03	13.81	15.48	17.80	16.75	18.86	21.64	17.20	14.47	16.45	18.36	15.46
Min.	5.81	4.22	6.82	8.16	6.86	9.22	9.67	9.54	7.78	5.80	8.24	5.83

Fuente: PLAN DE ORDENAMIENTO Y MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL RIO NEIVA.

En la actualidad las actividades económicas son básicamente la ganadería extensiva en las zonas planas y de ladera; la agricultura tecnificada como cultivos de arroz, tabaco y sorgo principalmente en la parte plana; y el café asociado a cultivos de subsistencia en las laderas de clima medio húmedo. En las partes más frías y altas hay ganadería, cultivos de subsistencia como hortalizas y frutas y bosques naturales.

La forma general de la cuenca tiende a ser alargada, al igual que la mayoría de las microcuencas que lo abastecen.

**La Calidad del Agua**, es una herramienta muy útil para determinar el estado actual de los cuerpos de agua. A continuación se presentan algunos parámetros que se realizaron sobre el Río Neiva, muestreo localizado en la vía que de Campoalegre conduce a Algeciras, 100 metros aguas arriba de Puente Mulas sobre el río, por la firma TOTAL EXPLORATION, el 28 de febrero de 1997 (ver cuadro 11).

El Río Neiva, presenta un valor de PH ácido, este resultado se encuentra dentro del rango permitido y recomendable para la utilización del agua para consumo humano y con fines agrícolas. El valor de grasa y aceites es de 6.1 mg/l , este registro puede tener origen vegetal o de actividades de tipo doméstico como lavado de ropa y descargas de áreas urbanas. En general estos registros se encuentran dentro del rango permitido, resaltando la ubicación de la toma de muestras.

**Cuadro No. 11. Resultado Fisicoquímico del Río Neiva**

PARAMETROS	UNIDADES	RIO NEIVA (6.74m <sup>3</sup> /s)
Color	Unidades	17
PH	UND	6.8
Dureza Total	Mg/l CaCO <sub>3</sub>	56
Dureza Calcio	Mg/l CaCO <sub>3</sub>	34
Conductividad	Umho/cm 25 °C	140
N. Amoniacal	Mg/l N	0.26
N. Nitritos	Mg/l N	0.01
N. Nitratos	Mg/l N	0
D.B.O	Mg/l O <sub>2</sub>	4
D.Q.O	Mg/l O <sub>2</sub>	10
Grasas	Mg/l	6.1
Sólidos Suspendidos Totales	Mg/l	12
Sólidos Disueltos Totales	Mg/l	120
Sólidos Sedimentables	1-hr. Mg/l	0
Fenoles	Mg/l	0
Bario	Mg/l Ba	<0.16
Cadmio	Mg/l Cd	<0.01
Cobre	Mg/l Cu	<0.05
Cromo	Mg/l Cr	<0.05
Plomo	Mg/l Pb	<0.05
Coliformes Totales	N.M.P./100 ml	1500
Coliformes Fecales	N.M.P./100 ml	230
Oxígeno Disuelto	Mg/l O <sub>2</sub>	6
Temperatura Muestra	°C	35
Temperatura Ambiente	°C	24

Fuente: TOTAL EXPLORATION

**El Balance de Caudales** de la cuenca del Río Neiva cuenta con un caudal aforado en tiempo de verano en el sitio denominado puente mulas, de 4500 LPS, los cuales aguas abajo se derivan en las acequias para riego como son: San Andrés, El Túnel, La Ovejera, La Chatera, Chicható, Providencia, Carpintero, El Playón, La palma, la Sánchez y la Parcela, ésta última en épocas de verano, presenta déficit del caudal disponible para riego, alterando el caudal ecológico (20% del caudal, 900 Lps), para obtener dicho riego.

Posteriormente afluyen las aguas de las quebradas Caraguaja y Ríofrío, las acequias de La Murcia y la Polanía. Luego le caen las aguas de la quebrada la Sardinata y la Ciénaga, donde finalmente arroja un caudal de 1672.69 Lps al cauce del Río Magdalena, sobre la cota 456 m.s.n.m. en límites con el Municipio de Rivera (ver cuadros 12, 13, y plano 9).

La cuenca del Río Neiva se ha subdividido teniendo en cuenta el sistema de drenajes y su delimitación física-geográfica. La cuenca presenta una amplia red de drenajes que nacen entre los 2500 y 3100 m.s.n.m.

**Cuadro No. 12. BALANCE DE CAUDALES MICROCUENCA RIONEIVA DESDE EL SITIO PUENTE MULAS**

**AFLUENTES APORTANTES A RIONEIVA**

FUENTE	Q. DISP. VERANO L/S	CONCESION		Q. ECOLOGICO (20% Q.DISP.) L/S	Q. DISP. PARA CONCESION L/S	CAUDAL APORTANTE L/S
		Q. ASIGNADO L/S	Q. VERANO L/S			
Q. LAS TAPIAS	26.4	126.77	126.77	5.28	-105.65	5.28
Q. SAN ISIDRO	264.0	83.44	48.14	52.80	163.06	215.86
Q. CHONTADURO	16.3	3.00	3.00	3.26	10.04	13.30
Q. CARAGUAJA	303.0	101.70	101.70	60.60	140.70	201.30
<b>SUBTOTAL</b>						<b>435.74</b>
Q. RIOFRIO	450.0	900.05	729.77	90.00	-369.77	90.00
<b>SUBTOTAL</b>						<b>90.00</b>
Q. LA AGUADITA	7.0	30.36	30.36	1.40	-24.74	1.40
Q. BEJUCAL	61.0	251.40	127.48	12.20	-78.68	12.20
Q. EL VOLCAN	94.3	186.60	62.40	18.86	13.04	31.90
Q. LA SARDINATA	84.0	76.80	60.45	16.80	6.75	23.55
Q. LA RIVERA	<u>230.0</u>	104.46	67.06	46.00	116.94	162.94
<b>SUBTOTAL</b>						<b>231.99</b>
Q. LA CIENAGA	420.0	73.08	73.08	84.00	262.92	346.92
<b>SUBTOTAL</b>						<b>346.92</b>

Fuente: P.B.O.T.

**Cuadro No. 13. BALANCE HIDRICO MICROCUENCA DEL RIO NEIVA.**

BALANCE	Q. DISP. VERANO L/S	Q. SEGÚN RES. 0214/73 L/S	Q. ASIGNADO VERANO L/S	CAUDAL ECOLOGICO L/S	Q. RESTANTE L/S	CAUDAL EN EL RIO L/S
RIONEIVA	4500.00			900	3600.00	4500.00
San Andrés		9.36	4.99		3595.01	4495.01
El Túnel		1440.60	781.49		2813.52	3713.52
La Ovejera		1174.66	637.34		2176.18	3076.18
La Chatera		627.00	340.00		1836.18	2736.18
Chichato		987.15	535.80		1300.38	2200.38
Providencia		958.01	519.94		780.44	1680.44
Carpintero		632.29	343.15		437.29	1337.29
El playón		355.90	193.10		244.19	1144.19
La palma		35.10	19.04		225.15	1125.15
Sanchez		333.18	208.07		17.08	917.08
La parcela		405.92	219.85		-202.77	697.23
Q. LA CARAGUAJA	435.74			900	232.97	1132.97
La Murcia		215.25	116.95		116.02	1016.02
Q. RIOFRIO	90.00			900	206.02	1106.02
La Polanía		22.23	12.24		193.78	1093.78
Q. LA SARDINATA	231.99			900	425.77	1325.77
Q. LA CIENAGA	346.92			900	772.69	<b>1672.69</b>

Fuente: P.B.O.T.

**Quebrada Río Frío:** Nace en jurisdicción de Campoalegre en las estribaciones de la cordillera oriental, en el sector de La Siberia, a los 2600 m.s.n.m. y desemboca en el Río Neiva a los 475 m.s.n.m. Tiene una longitud de 29.5 km; a lo largo de su recorrido recibe los siguientes afluentes: Quebrada El Roble, Manzanares, Montebello, vergel entre otros.

La microcuenca tiene un área de 42.16 km<sup>2</sup> y una red de drenaje subparalela. Presenta un grado de erosión severo a medio con cárcavas, surcos y surquillos, escurrimiento superficial. De esta fuente se abastece el acueducto del municipio.

**Quebrada La Ciénaga:** Se encuentra ubicada al nor-occidente de la cuenca del Río Neiva, en la zona de vida de bosque seco tropical (bs-T), con una superficie de 80.10 km<sup>2</sup> y una longitud de 32 km, siendo éste el drenaje más largo de la cuenca. A la Ciénaga vierten las aguas las acequias Chicható, El Totumo, Providencia, y San Marcos y otros canales de riego, como también la quebrada El Iguá. Presenta una red de drenaje subparalelo.

Presenta diversos grados de erosión, desde ligero hasta severo, siendo característico el escurrimiento difuso, erosión laminar, degradación física y química de los suelos por salinización y uso intensivo de maquinaria agrícola.

**Quebrada La Caraguaja:** Se localiza en la parte media de la cuenca en la zona de vida de bosque seco tropical (bs-T). Nace en la vereda San Isidro a 2000 m.s.n.m. y desemboca en el Río Neiva. Tiene una superficie de 54.25 km<sup>2</sup> y 18.6 km de longitud, a ella vierten sus aguas las quebradas La Cotuda Seca, Las Tapias, San Isidro. Presenta una red de drenaje dendrítico.

La erosión es muy severa con predominio de soliflucción laminar, deslizamientos y desplomes. Predominan zonas dedicadas a pastos naturales y cultivos en ladera. Esta microcuenca surte de agua para acueductos rurales en las veredas San Isidro, y Buenavista.

**Quebrada la Sardinata:** Se localiza en la parte superior de la cuenca, tiene una extensión de 54.95 km<sup>2</sup> y una longitud de 18.25 km. Nace a los 1700 m.s.n.m. a la altura de la vereda Las Pavas, y desemboca en Río Neiva. A ella vierten sus aguas las quebradas el Volcán, Bejucal, Los Monos, Aguadita y Rivera. Presenta una red de drenaje de tipo dendrítico, las tierras se encuentran dedicadas a cultivos, pastos naturales, rastrojo y pequeñas zonas de bosque natural.

La microcuenca presenta un grado de erosión ligera a media, manifestándose mediante procesos de arrastre, transportes de sedimentos, unidos a procesos de salinización de los suelos por el uso intensivo de agroquímicos, aguas contaminadas y exceso de contaminación.

**Quebrada Otás:** Nace en la vereda el Guayabo a 1500 m.s.n.m. y desemboca al Río Neiva. Tiene un área de 18.66 km<sup>2</sup> y una longitud de drenaje principal de 12.6 Km. A ella vierten sus aguas las quebradas La Esmeralda, La Chatera y La Primicia. Presenta erosión moderada a severa con escurrimientos difusos, hundimientos locales, deslizamientos y desplomes. La zona esta dedicada a la agricultura y a pastos naturales.

**Quebrada El Guadual:** Nace en la vereda el guayabo a 1.400 m.s.n.m. y desemboca al Río Neiva. Tiene un área de 18.06 km<sup>2</sup> y una longitud de drenaje principal de 7.65 km. Esta zona está dedicada a pastos naturales y cultivos, característicos de clima medio. (ver plano 8).

## 5.5 SUELOS

Campoalegre se caracteriza por tener diversos tipos de suelo, ya que es muy variado su paisaje y clima, siendo la actividad agropecuaria la que más predomina. En las zonas más bajas se ha perdido casi en su totalidad las áreas boscosas, ya que se ha implementado la agricultura a gran escala (cultivo de arroz) y en menor proporción (tabaco, sorgo, algodón). Igualmente la ganadería extensiva que ha contribuido notablemente a la extinción de masas forestales.

Debido al proceso de colonización espontánea, se han incorporado grandes extensiones de terreno a actividades agropecuarias que permitan percibir ingresos económicos a los campesinos, lo cual ha llevado a la pérdida o agotamiento de un porcentaje considerable del recurso forestal en la región subordina. No obstante la vegetación nativa es más abundante que en las partes bajas, especialmente en los sectores de topografía pronunciada. Con respecto a los cultivos en la zona subandina se destacan los cafetales tecnificados y con sombrero, en menor proporción plátano, yuca, maíz y frutales.

Excluyendo la Zona Urbana y el área inundada de la Represa de Betania perteneciente a Campoalegre, que sumadas representan un 3.57% del área total del Municipio, el 96.43% restante esta distribuido en 17 clases de suelos (ver cuadro 14 y plano 10).

**Cuadro No. 14. CLASIFICACIÓN DE SUELOS**

CLASE	AREA (Ha)	%
LXAc2	1512.2	3.2
MLBf	2386.4	5.05
MQFc2	7754.8	16.41
MXFf2	9026	19.1
MXEg3	3898.7	8.25
PXAc2	1020.65	2.16
PXAb2	2906.3	6.15
PXFb2	1474.35	3.12
PXAb	647.4	1.37
PXFb	1512.2	3.2
PXEd2	307.15	0.65
PXAbp	165.4	0.35
PXLa	212.65	0.45
PXAb2p	307.1	0.65
VXCa	4116.1	8.71
VXDa	7778.2	16.46
VXEa	543.4	1.15
EMBALSE	1300	2.75
Z. URBA.	388	0.82
<b>TOTAL</b>	<b>47257</b>	<b>100</b>

Fuente: P.B.O.T.

A continuación se describe cada una de la clasificación de suelos presentes en el municipio (ver cuadro 15):

- ❖ **Suelos de montañas de Clima Frío y Húmedo (MLBf):** A esta clasificación pertenecen las veredas El Roble y El Esmero, donde principalmente se encuentra: Hortalizas, frutas, pastos naturales, bosque natural y rastrojo. **M**, hace referencia al paisaje; para el caso montaña. **L**, Clima; frío húmedo. **B**, contenido pedológico; **f**, rango de pendiente. Suelos de montaña de clima frío y húmedo. Es la parte del sistema montañoso que altitudinalmente se extiende desde los 2000 a 3500 m, piso térmico frío y húmedo a pluvial. Esta zona se caracteriza por tener relieves fuertemente quebrados a fuertemente escarpados, con algunas áreas ligeramente inclinadas localizadas en los valles intermontanos. Estos suelos se han desarrollado a partir de rocas ígneas y volcánicas como granitos, cuarzomonzonitas, granodioritas, dacita y riolitas; ígneo-metamórficas, como también de rocas sedimentarias. Gran parte del paisaje se encuentra con exuberante vegetación, que para el caso de Campoalegre, se observa una alta deforestación sobre esta zona, siendo una de las más importantes no solo para el municipio de Campoalegre sino para Neiva, Rivera, Algeciras y el departamento del Caquetá, pues se considera estrella fluvial. Geomorfológicamente son vertientes masivas, con disecciones profundas determinadas por los cauces de los ríos que las surcan y/o atraviesan. (Río Frío). También se observa en este piso altitudinal abundante neblina, bajas temperaturas y alta humedad relativa alrededor de los 3000 m. Químicamente estos suelos se caracterizan por ser de reacción contrastante ya que van de fuertemente ácidos a ligeramente ácidos (PH 5.9), de saturación de bases bajas, de alta a baja capacidad catiónica de cambio y de contenidos bajos a altos de materia orgánica (franco-arcilloso), de color oscuro. Los niveles de fertilidad son de moderados a bajos. Para el caso del municipio esta zona está básicamente dedicada a la agricultura de subsistencia, como también manchas de bosques bien definidos pero intervenidos, siendo la aptitud de estos suelos la conservación natural de la vegetación.
  
- ❖ **Suelos de Montañas de Clima Medio Húmedo (MQFc2):** Comprende las veredas: El Esmero y El Roble parte baja. Los planes, Alto La Villa hermosa, Las Pavas, El Peñón, y parte alta de Guamal-Buenosaires, Palmar Alto, San Isidro, Buenavista, Chía y Guayabo. Corresponde a este piso bioclimático las formaciones vegetales de bosque húmedo y muy húmedo premontano. El relieve es sobresaliente, es fuertemente inclinado a moderadamente escarpado con pendientes que varían entre el 12% y 75%. Los suelos se han desarrollado a partir de rocas ígneas y metamórficas como granodioritas, riolitas, andesitas y además de rocas sedimentarias como areniscas y arcillas; gran parte de estas

rocas han sido recubiertas por cenizas volcánicas y los suelos en consecuencia han evolucionado bajo la influencia de materiales amorfos.

- ❖ **Suelos de Montañas de Clima Seco a muy Seco (MXFf2):** Comprende las veredas: El Peñón, Palmar Alto, San Isidro, parte baja. Otas, parte alta. Bejucal Alto, Piravante Alto, Guamal-Buenosaires, Las Pavas, Chía, El Guayabo, Buenavista, Vilaco Bajo y Vilaco Alto. Corresponde a las zonas de vida de bosque seco y muy seco tropical. En su mayor parte son de relieve erosional como filas y vigas, de pendientes fuertes, mayores a 50%. Existe algunos sitios donde el relieve es más suave con pendientes menores al 25%. Las rocas que forman estos suelos son sedimentarios (areniscas, arcillolitas y lutitas), pero los relieves de filas y vigas se han originado a partir de rocas igneo-metamórficas (granitos, neises y granodioritas). Son suelos superficiales a moderadamente profundos, bien a excesivamente drenados y presentan un alto nivel de fertilidad.
- ❖ **Suelos de Piedemonte de Clima Cálido Seco y muy Seco (PXA):** Estos suelos se han originado a partir de materiales coluvio-aluviales, arcillosos y pedregosos, son profundos a moderadamente profundos, bien a moderadamente drenados, pertenecen a las formaciones de vegetales de bosque seco y muy seco tropical. En estas superficies el relieve varía desde plano a inclinado hasta fuertemente quebrado y moderadamente escarpado, con pendientes entre 7-12%. Frecuentemente afectados por procesos de escurrimiento difuso, presentando erosión ligera a moderada.

Los análisis químicos indican reacción ligeramente ácida, la capacidad catiónica de cambio es media y la saturación de bases es alta; los contenidos de fósforo son bajos y altos en potasio; la materia orgánica es baja y la fertilidad moderada. A esta unidad pertenecen las veredas de Bejucal Alto, Horizonte, parte baja de Vilaco Bajo y Llano Sur.

Teniendo en cuenta la pendiente, la pedregosidad y la erosión, se presentó esta clase de suelo en cinco fases diferentes, las cuales son las siguientes:

**PXAc2:** Suelos de relieve moderadamente inclinado, pendientes 7-12% y erosión moderada.

**PXAb2:** Suelos de relieve ligeramente inclinados, pendientes 3-7% y erosión moderada.

**PXAb:** Suelos de relieve ligeramente inclinado y pendiente 3-7%.

**PXAbp:** Suelos de relieve ligeramente inclinado, pendientes 3-7% y piedra superficial.

**PXAb2p:** Suelos de relieve ligeramente inclinado, pendientes 3-7%, erosión moderada y presencia de piedra superficial.

- ❖ **Suelos de los Valles Aluviales de clima Cálido seco y muy Seco (VXD<sub>a</sub>):** Se encuentra situado a una altura menor de 1000 m.s.n.m., con temperaturas mayores a 24°C, con formaciones vegetales de bosque seco y muy seco tropical. La topografía corresponde al tipo de vega, por lo general plano a ligeramente ondulado, con pendientes que oscilan entre 0.3 y 7%, en ocasiones fácilmente encharcables. Son suelos ligeros a moderadamente evolucionados, con texturas gruesas a finas, pobres a bien drenados. La fertilidad es media a baja, con poco contenido de materia orgánica y con erosión ligera a moderada. Pertenecen a esta unidad las veredas de Llano Norte, parte del Viso, Sardinata, parte baja de Piravante Bajo, Horizonte, Llano Sur, La Vuelta, El Rincón, La Esperanza, Vega de Oriente, Río Neiva Bajo.
- ❖ **Suelos de los Valles Aluviales de clima Cálido seco y muy Seco (VXC<sub>a</sub>):** Estos suelos se localizan en las vegas presentes a lo largo de las márgenes de quebradas, riachuelos y ríos tributarios del Magdalena, sujetos a inundaciones y encharcamientos ocasionado por el desbordamiento de sus cauces. Son suelos de relieve plano, con pendientes de 0 a 3%, derivados de aluviones, de texturas variadas que descansan sobre lechos de cascajos, gravilla y pedregones. La profundidad efectiva es superficial y su limitante es el nivel friático fluctuante. El drenaje natural es pobre. Las veredas que corresponden a esta unidad son en su mayoría las aledañas a la quebrada la Ciénaga, parte baja de Las Tapias y San Isidro y río Neiva, estas son: Horizonte, Llano Sur, La Vuelta, Llano Norte y Rincón, Río Neiva, Vega de Oriente, La Esperanza, El Viso y Sardinata.
- ❖ **Suelos de Lomerío de clima Cálido Seco y muy Seco (LXA<sub>e2</sub>):** Este paisaje corresponde a las formaciones vegetales de bosque seco tropical y transición a bosque muy seco tropical, de los tipos de relieves de colina, lomas y depresiones de ligera a fuertemente quebrados y en ocasiones hasta escarpados; con pendientes comprendidas entre 12-25 y 50%. Los materiales sobre los cuales se han originado estos suelos se componen de areniscas calcáreas, conglomerados y materiales detríticos. Son suelos poco evolucionados de profundidad superficial a muy superficial, limitados por el material parental, son suelos bien drenados y afectados por erosión laminar moderada, relieve fuertemente quebrado. A esta zona corresponde las veredas: parte baja de Vilaco Alto y Vilaco Bajo.
- ❖ **Suelos de Valles de clima Cálido y Seco y muy Seco (VXE<sub>a</sub>):** Son suelos formados en las terrazas altas o subcrecientes del río Magdalena. Han evolucionado a partir de sedimentos aluviales de variada granulometría; se encuentra en terrenos de relieve plano, con pendientes de 0 a 3% y se hallan afectados por erosión de tipo laminar en grado moderado. Son suelos superficiales a muy superficiales y moderadamente profundos, bien a moderadamente bien drenados. Corresponde a esta zona la vereda La Vuelta.

- ❖ **Suelos de Montaña de clima Cálido Seco y muy Seco (MXEg3):** En estos suelos se presenta una pendiente del 50 a 75% con relieve fuertemente escarpado, erosión severa. Suelos muy superficiales con zonas sin suelo y afloramientos rocosos, con baja fertilidad; se originaron a partir de areniscas, areniscas tobáceas y arcillolitas. El material geológico es muy deleznable, de tal manera que en el paisaje se aprecia erosión en surcos y cárcavas. La vegetación natural está destruida, casi en su totalidad. Esta unidad se ubica en la zona de Seboruco, vereda Llano Sur. A continuación se relacionan las unidades de suelo con sus características físicas y químicas.
- ❖ **Suelos de Piedemonte de Clima Cálido Seco y Muy Seco (PXF):** Estos suelos se presentan en los conos y abanicos aluviales. Son desarrollados a partir de materiales detríticos de rocas volcánicas en matriz arcillosa, en terrenos de relieve plano a fuertemente inclinado, ondulados a quebrados. La vegetación natural esta destruida; las texturas son predominantemente arcillosas, con gravillas dentro del perfil; son bien a excesivamente drenados, de erosión ligera a moderada. Son suelos superficiales a moderadamente profundos, bien drenados, ácidos y de fertilidad baja. Estos suelos se presentan en las veredas de El Viso, Piravante Alto, Piravante Bajo, Palmar Bajo, San Isidro y Buena Vista.

Teniendo en cuenta la pendiente y el grado de erosión, se presentaron las siguientes fases:

**PXFb2:** Suelos en relieve ligeramente plano, pendientes del 3-7% y erosión moderada.

**PXFb:** Suelos en relieve ligeramente plano y pendientes del 3-7%.

- ❖ **Suelos de Piedemonte de Clima Cálido Seco y Muy Seco (PXEd2):** Se caracterizan por presentarse en alturas menores a los 800 m.s.n.m., sobre los tipos de relieve de colinas y lomas, con relieve ligeramente ondulado, con pendientes de 3-7% y erosión moderada. Son suelos formados a partir de areniscas tobáceas y conglomerados no consolidados, superficiales a muy superficiales, bien a excesivamente bien drenados, pedregosos, neutros y de baja fertilidad. Esta clase de suelo se presenta en las veredas de Río Neiva y Otás.
- ❖ **Suelos de Piedemonte de Clima Cálido Seco y Muy Seco (PXLa):** Los suelos de esta unidad en el tipo de relieve de vallecitos coluvio-aluviales, localizados en las riberas de los ríos y quebradas. Se han derivado de aluviones recientes, de texturas arenosas, arcillosas y materiales coluviales de texturas medias. La vegetación natural ha sido talada en gran parte quedando solo algunas especies en las márgenes de ríos y quebradas, como Saman y Caracoli. En otras áreas se cultiva arroz, sorgo, además de potreros que alimentan una ganadería extensiva.

Estos suelos se encuentran en terrenos de relieve plano, pendientes de 0-3%, con erosión moderada; son suelos poco desarrollados, superficiales a moderadamente profundos, limitados por la presencia de horizontes de texturas gruesas, gravilosas y contrastantes; ligeramente ácidos, de fertilidad alta. Esta unidad de suelo se presenta en la vereda Horizonte.

**Cuadro No. 15. Características Físicas y Químicas de las Unidades de Suelo del Municipio de Campoalegre.**

SIMBOLO	NOMBRE	PAISAJE	CLIMA	PENDI.	EROSION	RELIEVE	PROFUD.	DRENJ.	CONDI. DE ACIDEZ
MBLf	Suelo de montañas de clima frío y húmedo.	Montañas	Frío y Húmedo	50-75%	Ligera a moderada	Moderadamente escarpado	Moderada	Natural excesivo	Fuertemente a ligera
MQFc2	Suelo de montañas de clima medio y húmedo	Montañas	Medio y Húmedo	7-12%	Ligera a severa	Escarpado a muy escarpado con sectores fuertemente quebrados a quebrados.	Superficial	Bien a excesiva	Ligeramente ácido a neutra
MXFf2	Suelo de montañas de clima cálido seco a muy seco.	Montañas	Cálido seco a muy seco.	50-75%	Moderada a severa.	Moderadamente escarpado.	Muy superficial a superficial	Bien a excesiva	Ligeramente ácida
PXAc2	Suelos de piedemonte de clima cálido y muy seco.	Piedemonte	Cálido seco y muy seco.	7-12%	Moderada	Moderadamente inclinado	Moderadamente profundos a profundos	Bien drenados	Ligeramente ácidos
PXAb2	Suelos de piedemonte de clima cálido y muy seco.	Piedemonte	Cálido seco y muy seco.	3-7%	Moderada	Ligeramente inclinado.	Moderadamente profundos a profundos	Bien drenados	Ligeramente ácidos
PXAb	Suelos de piedemonte de clima cálido y muy seco.	Piedemonte	Cálido seco y muy seco.	3-7%	Moderada	Ligeramente inclinado.	Moderadamente profundos a profundos	Bien drenados	Ligeramente ácidos
PXAbp	Suelos de piedemonte de clima cálido y muy seco.	Piedemonte	Cálido seco y muy seco	3-7%	Moderada	Ligeramente inclinado.	Moderadamente profundos a profundos, piedra superficial	Bien drenados	Ligeramente ácidos
PXAb2p	Suelos de piedemonte de clima cálido y muy seco.	Piedemonte	Cálido seco y muy seco	3-7%	Moderada	Ligeramente inclinado.	Moderadamente profundos a profundos, piedra superficial	Bien drenados	Ligeramente ácidos

Continuación de la tabla...

SIMBOLO	NOMBRE	PAISAJE	CLIMA	PENDI.	EROSION	RELIEVE	PROFUD.	DRENJ.	CONDI. DE ACIDEZ
VXEa	Suelos de Valles Aluviales de Clima Cálido Seco y muy Seco	Valles Aluviales	Cálido seco y muy seco	0-3%	Ligera a moderada	Plano a ligeramente inclinado con sectores inclinados (Terrazas)	Superficial a muy superficial, complejos saturados.	Bien a moderadamente bien drenados.	Alcalinos
VXCa	Suelos de Valles Aluviales de Clima Cálido Seco y muy Seco.	Valles Aluviales	Cálido seco y muy seco	0-3%	Ligera a moderada	Plano sujeto a las avenidas del río Neiva y Ciénaga	Superficiales y profundos	Bien y pobremente drenados.	Ácidos a alcalinos
LXAc2	Suelos de Lomerío de Clima Cálido Seco y muy Seco.	Lomerío	Cálido Seco y muy Seco	7-12%	Moderada	Moderadamente Ondulado	Superficiales a muy superficiales	Bien drenados	Ligeramente ácidos
MXEg3	Suelos de Montaña de Clima Cálido Seco y muy Seco.	Montaña	Cálido Seco y muy Seco	>75%	Severa	Fuertemente Escarpado	Muy superficiales, con zonas sin suelo y afloramientos rocosos	Excesivo	Fuertemente ácidos
PXEd2	Suelos de Piedemonte de Clima Cálido Seco y muy Seco	Piedemonte	Cálido Seco y muy Seco	12-25%	Moderada	Quebrado	Superficiales a muy superficiales	Bien a excesivo	Neutro
PXFb2	Suelos de Piedemonte de Clima Cálido Seco y muy Seco	Piedemonte	Cálido Seco y muy Seco	3-7%	Moderada	Ligeramente plano	Superficiales y moderadamente profundos	Bien drenados	Ligeramente ácidos
PXFb	Suelos de Piedemonte de Clima Cálido Seco y muy Seco	Piedemonte	Cálido Seco y muy Seco	3-7%	Ligera	Ligeramente plano	Superficiales y moderadamente profundos	Bien drenados	Ligeramente ácidos
PXLa	Suelos de Piedemonte de Clima Cálido Seco y muy Seco	Piedemonte	Cálido Seco y muy Seco	0-3%	Ligera	Plano	Superficiales a moderadamente profundos	Bien a moderada	Ligeramente ácidos
VXD <sub>a</sub>	Suelos de Valles Aluviales de Clima Cálido Seco y muy Seco	Valles Aluviales	Cálido seco y muy seco	0-3%	Ligera a moderada	Plano y plano cóncavo	Superficiales a moderadamente profundos, arcillosos con gravilla	Bien y pobremente drenados	Moderada a neutra

Continuación de la tabla.....

SIMBOLO	FERTLID.	LITOLOGIA SEDIMENTOS	VEREDAS	COLOR	CONTENIDO PEDOLÓGICO/ UNIDADES CARTOGRÁFICAS Y SUS COMPONENTES
MLBf	Moderada a bajo	Rocas ígneas, sedimentarias y cenizas volcánicas	Esmero, Roble, Alto La Villahermosa y los Planes.	Pardo oscuro	U.C.=Asociación: TypicHapludands:Tex=Orgánica;PH=4.7; CICV=42.1;Ca=12.1,Mg=7.8,K=2,Na=0.7, Al=1.8;Typic Humitropeps,Typic Troporthents.,
MQFc2	Moderada y baja.	Material variado: Areniscas, lutitas, conglomerados y cuarcitas.	El Peñón, los Planes, Alto la Villahermosa, las Pavas, Esmero, el Roble, Palmar Alto, San Isidro, Buenavista, parte Alta Chía, parte alta Guayabo	Pardo grisáceo muy oscuro.	U.C.=GrupoIndiferenciado: LithicTroporthents:Tex=FAGr;PH=6.1; CICV=3.9;Ca=13.4,Mg=3.1K=1.13,Na=0.4 P=65; Typic Troporthents:Tex=F;PH=5.2;Ca=2, Mg=1.2,K=0.6,Na=0.6,Al=1.6,P=29 .Afloramientos Rocosos.
MXFf2	Moderada	Complejo ígneo-metamórfico (granito, neiss y granodiorita)	Bejucal Alto, parte baja del Peñón, Piravante Alto, Guamal Buenosaires, parte baja de Palmar Alto, parte baja de San Isidro, Buenavista, Chía, Guayabo, Parte alta de Otás, Vilaco Bajo, Vilaco Alto.	Pardo grisáceo, oscuro.	U.C.=Asociación: Typic Ustorthents: Lithic Ustorthents: <b>Su descripción pedológica no se encuentra en el libro de Estudio Gral. de Suelos del Huila.</b>
PXAc2	Moderada	Sedimentos coluvioaluviales, arcillosos pedregosos	Peñón, parte de Bejucal Alto,	Ligeramente oscuros	U.C.=Asociación: Typic Ustrophepts: Fluventic Haplustolls: <b>Su descripción pedológica no se encuentra en el libro de Estudio Gral. de Suelos del Huila.</b>
PXAb2	Moderada	Sedimentos coluvioaluviales, arcillosos pedregosos	Piravante Bajo, parte baja de Piravante Alto,	Ligeramente oscuros	
PXAb	Moderada	Sedimentos coluvioaluviales, arcillosos pedregosos	Palmar Bajo,	Ligeramente oscuros	
PXAbp	Moderada	Sedimentos coluvioaluviales, arcillosos pedregosos		Ligeramente oscuros	

Continuación de la tabla.....

SIMBOLO	FERTLID.	LITOLOGIA SEDIMENTOS	VEREDAS	COLOR	CONTENIDO PEDOLÓGICO/ UNIDADES CARTOGRÁFICAS Y SUS COMPONENTES
PXAb2p	Moderada	Sedimentos coluvialuviales, arcillosos pedregosos		Ligeramente oscuros	U.C.=Asociación: Typic Ustropepts: Fluventic Haplustolls: <b>Su descripción pedológica no se encuentra en el libro de Estudio Gral. de Suelos del Huila.</b>
VXEa	Fertilidad Baja a media. Franco, Franco Arcillosa, franco-arenosa.	Aluviones de variada granulometría y arcillosos.	La Vuelta.	Pardo grisáceo oscuro, moteados de óxido-reducción.	U.C.=Asociación: Typic Haplustolls:Tex=FarA;PH=6.6; CICV=3.5;Ca=6.4,Mg=2.4,K=0.5,Na=0.1,P=8.0 Typic Natrustolls:Tex=FA;PH=5.0;CICV=2.9; Ca=5.3,Mg=2.0,K=0.4,Na=0.3,P=29 Typic Ustifluent:Tex=F;PH=5.5;CICV=2.5; Ca=2.4,Mg=0.4,K=0.5,Na=0.1,P=4.0
VXCa	Fertilidad media. Franco, franco-arcillolimoso	Aluviones de variada granulometría.	Toda la ribera de la zona plana del río Neiva y la ronda de la ribera de la Ciénaga, Vilaco Bajo, Río Neiva, Río Neiva Sector Bajo, Llano Sur, Horizonte, Vega de Oriente, La Esperanza, El Viso, Sardinata, Llano Norte, La Vuelta y El Rincón.	Pardo grisáceo oscuro a pardo oscuro, con moteos de óxido-reducción gris.	U.C.=Complejo: Tropic Fluvaquents:Tex=F;PH=7.8;CICA=21.2; Ca=24.9,Mg=6.5,K=0.7,Na=1.3,P=24.0 Vertic Ustropepts:Tex=FarL;PH=6.6;CICV=0.7; Ca=19.6,Mg=3.3,K=0.5,Na=0.4,P=27.0 Fluventic Haplustolls:Tex=Ar;PH=6.7; CICV=0.4;Ca=17.8,Mg=2.4,K=0.5,Na=0.3, P=300
LXAc2	Fertilidad Moderada	Areniscas con carbonatos o no y conglomerados		Gris muy oscuro, pardos	U.C.=Asociación: Entic Haplustolls:Tex=Far;PH=7.4;CICA=38.3; Ca=35.8,Mg=7.2,K=0.8,Na=0.5,P=5.0 Typic Ustorthents:Tex=FA;PH=5.4;CICV=3.9; Ca=1.2,Mg=0.4,K=0.2,Na=0.1,Al=0.2 Lithic Ustorthents:Tex=FarGr;PH=6.2; CICA=12.2;Ca=8.5,Mg=2.6,K=1.3,Na=5.0,P=102
MXEg3	Fertilidad Baja	Areniscas, areniscas tobáceas y arcillolitas		Pardo oscuro	U.C.=Grupo Indiferenciado Afloramientos Rocosos Lithic Ustorthents

Continuación de la tabla.....

SIMBOLO	FERTLID.	LITOLOGIA SEDIMENTOS	VEREDAS	COLOR	CONTENIDO PEDOLÓGICO/ UNIDADES CARTOGRÁFICAS Y SUS COMPONENTES
PXEd2	Fertilidad Baja	Tobas, areniscas tobáceas y conglomerados no consolidados		Pardo grisáceo	U.C.=Asociación: Lithic Ustorthents: Typic Ustorthents: <b>Su descripción pedológica no se encuentra en el libro de Estudio Gral. de Suelos del Huila.</b>
PXFb2	Fertilidad Baja	Material detrítico De rocas volcánicas en matriz arcillosa		Pardo oliva claro con cutanes de color gris oscuro y pardo amarillento	U.C.=Asociación: Typic Haplustalls:Tex=FA;PH=6.4;CICV=1.7; Ca=5.6,Mg=2.4,K=0.2,Na=0.1,P=2 Typic Ustorthents:Tex=Ar;PH=5.6;CICV=5.9; Ca=4.1,Mg=6.1,K=1.8,Na=0.7,P=7 Lithic Haplustalls:Tex=FA;PH=5.5;CICV=3.2; Ca=0.8,Mg=1.3,K=0.5,Na=0.04,Al=.2,P=1.5
PXFb	Fertilidad Baja	Material detrítico de rocas volcánicas en matriz arcillosa		Pardo oliva claro con cutanes de color gris oscuro y pardo amarillento	U.C.=Asociación: Typic Haplustalls:Tex=FA;PH=6.4;CICV=1.7; Ca=5.6,Mg=2.4,K=0.2,Na=0.1,P=2 Typic Ustorthents:Tex=Ar;PH=5.6;CICV=5.9; Ca=4.1,Mg=6.1,K=1.3,Na=0.7,P=7 Lithic Haplustalls:Tex=FA;PH=5.5;CICV=3.2; Ca=0.8,Mg=1.3,K=0.5,Na=0.04,Al=0.2,P=1.5
PXLa	Fertilidad Alta	Aluviones de variada granulometría		Pardo a pardo oscuro, pardo grisáceo muy oscuro y pardo oliva claro	U.C.=Complejo: Typic Ustifluvents:PH=6.1;CICV=0.9;Ca=1.2, Mg=0.4,K=0.1,Na=0.1,P=42 Fluventic Haplustolls:PH=6.7;CICV=0.4;Ca=17.8, Mg=2.4,K=0.5,Na=0.3,P=300 Typic Ustrophepts:PH=6.7;CICV=1.3;Ca=17.9, Mg=3.0,K=0.5,Na=0.1,% grav=28
VXD a	Fertilidad Media a Baja	Aluviones de variada granulometría y arcillosos		Pardo grisáceo oscuro con abundantes manchas de oxidación rojas y pardo a pardo oscuro	U.C.=Asociación: Typic Ustrophepts:Tex=FarA;PH=7;CICV=0.8; Ca=14.2,Mg=6.1,K=0.5,Na=0.3,P=8 Typic Ustipsamments:Tex=FA;PH=6.2; CICA=14.6;Ca=5.2,Mg=2.4,K=0.2,Na=0.5,P=26 Tropic Fluvaquents:Tex=F;PH=7.8;CICA=21.2; Ca=24.9,Mg=6.5,K=0.7,Na=1.3,P=24

Fuente: P.B.O.T.

## 5.6 CAPACIDAD DE USO DEL SUELO

Este sistema de clasificación de la tierra, se agrupan los suelos con base en su capacidad para producir plantas cultivadas (cultivos, pastos y bosques comerciales), por largas, periodos de tiempo sin que se presente deterioro del recurso.

Las clases por capacidad son ocho y se designan en números romanos de I a VIII representado y/o agrupa unidades cartográficas de suelos que presentan el mismo grado relativo de limitaciones o riesgos, aumentando estos de la clase I a la VIII, de manera que a medida que se aleja de la clase I, disminuye el número de cultivos que se pueden producir, al mismo tiempo que aumentan las prácticas de conservación que deben realizarse para proteger el recurso suelo.<sup>8</sup>

Campoalegre cuenta con siete de las ocho clasificaciones de suelo, algunas de ellas divididas en subclases. Según su capacidad son (ver cuadro 16 y plano 11).

**Cuadro No. 16. CAPACIDAD DE SUELOS DE CAMPOALEGRE**

CLASE	AREA (Ha)	%
VIII	2300	4.86
VIIsec	5425	11.48
VIIIs	13634	28.85
Vis-2	3590	7.60
Vsh	11815	25.00
Ivsec	7385	15.63
IIIsec	1630	3.45
Isec	178	0.38
EMBALSE	1300	2.75
<b>TOTAL</b>	<b>47257</b>	<b>100</b>

Fuente: P.B.O.T.

**IISec:** Los suelos de esta unidad ofrecen pocas limitaciones y requieren prácticas sencillas de conservación para prevenir la erosión por el agua o por el viento. Relieve plano a ligeramente inclinado con pendientes 3-7 al 12%, con limitaciones de clima severas, mala distribución de la precipitación ocasionando prolongados periodos de sequía. A esta subclase corresponde 178 ha., que corresponde al 0.38% del área total del municipio. Se encuentra ubicada En la vereda Río Neiva y parte baja de Vilaco Bajo, dedicada especialmente al cultivo del arroz.

<sup>8</sup> INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI. Estudio General de Suelos. Departamento del Huila. Tomo I. 1997.

**III Sec:** Las tierras que conforman esta subclase presentan un relieve plano a inclinado, con pendientes 0-3-7% hasta 12%, de texturas moderadamente finas a finas, moderadamente profundos, limitados por su profundidad, por la presencia de cascajos y pedregones, así como por las condiciones climáticas, tales como la alta evapotranspiración y lluvias no suficientes durante un semestre para el normal desarrollo de los cultivos.

Estos suelos están ubicados en el piso térmico cálido donde cultivos como la caña de azúcar, maíz, sorgo, tabaco, soya, ajonjolí, plátano y arroz dan buenos resultados si cuentan con riego. También son aptos para cacao en sectores seleccionados.

En general los problemas de manejo que presentan los suelos de estas tierras son:

- a. Baja fertilidad y problemas de asimilación de nutrientes
- b. Pendientes moderadas
- c. Susceptibilidad ligera y moderada a la erosión.
- d. Profundidad efectiva de los suelos.

A esta clasificación corresponde la vereda Palmar Bajo que cuenta con 422 ha., en cacao considerada zona productora-protectora de gran importancia para el casco urbano debido a su cercanía. A esta misma clasificación corresponde parte de la vereda Horizonte, La Vuelta, El Rincón y El Viso dedicada al cultivo del arroz, cuenta con un área total de 1630 ha.

**IV Sec:** Los suelos de esta subclase son de relieve plano, ligeramente inclinado hasta fuertemente ondulado, con pendientes 3-7% y 12-25%, presentando en algunos sectores erosión de ligera a moderada. Las texturas varían de moderadamente gruesas a moderadamente finas, la profundidad efectiva oscila entre superficial, moderadamente profunda hasta profunda en algunos suelos. La actividad agropecuaria en estos suelos está limitada debido a las pendientes moderadas, a la susceptibilidad ligera a moderada a la erosión, así como a las limitaciones en la profundidad.

En esta subclase se presenta clima medio húmedo, aptos para el café con sombrero, frutales, cítricos, hortalizas y ganadería extensiva con potreros en pastos mejorados, evitando el sobrepastoreo. Es recomendable la fertilización y rotación de los cultivos. También esta subclase se cuenta con el clima medio seco se pueden dar cultivos limpios con riego adicional y prácticas rigurosas de manejo y conservación que incluyan al riego.

Campoalegre cuenta con 7385 ha. De esta subclase (IV Sec), enmarcada en dos clases de climas, Cálido y Húmedo (CH), que corresponde a las veredas Bejucal Bajo y parte baja de Bejucal Alto, Piravante Bajo, y parte baja de Piravante Alto, parte baja de San Isidro, Buenavista, Otás, La Vega de Oriente y Río Neiva sector

Bajo; que producen principalmente arroz, sorgo, tabaco, tomate, maracuyá, yuca, maíz, caña de azúcar, cítricos y cacao. Y en cuanto al clima Cálido Seco (CSb), se cuenta con las veredas Horizonte, parte de Llano Sur, Río Neiva y Vilaco Bajo donde se encuentran cultivos como arroz, tabaco, sorgo y ganadería extensiva.

**Vsh:** El relieve de esta subclase es plano y plano cóncavo. Con pendientes menores del 7% y en algunos sectores se presentan encharcamientos debido a su pobre e imperfecto drenaje natural siendo éste su mayor limitante. Se presentan suelos de profundidad efectiva superficial y algunos moderadamente profundos, limitados por horizontes arcillosos compactos y con presencia de sales en algunos de ellos; las texturas son franco arcillosas o arcillosas.

Estos suelos se presentan para el caso de Campoalegre en la zona de clima Cálido Seco (CSb), aptos para cultivos de arroz, si se utiliza un buen manejo del agua para riego, sorgo, ganadería extensiva, con mejoramiento y rotación de potreros.

A esta subclase corresponden las veredas Llano Norte, Llano Sur, Río Neiva Sector Bajo, Río Neiva, La Esperanza, El Viso, La Sardinata, El Rincón, La Vuelta, La Vega de Oriente y Horizonte; donde se cultiva principalmente arroz, que al contrario de la descripción anterior se hace un mal manejo del agua de riego, por que se tienen caudales y velocidades que sobrepasan los requerimientos del cultivo, inadecuadas prácticas en el manejo integrado del cultivo, que empobrecen los suelos. Se presentan otros cultivos como el tabaco, sorgo, cítricos y plátano ubicadas en las vegas del Río Neiva; con un área de 11815 ha.

**VI-2:** Se caracteriza por un relieve fuertemente quebrado, con pendientes de 25-50%, y sectores con procesos erosivos ligeros. Las texturas varían entre franco, franco arenoso a arcillosas; son superficiales a moderadamente profundos, poseen un buen drenaje. Están limitados por su material parental cercano a la superficie, a las fuertes pendientes, por la susceptibilidad a la erosión y a los niveles bajos de fertilidad.

Estas tierras con algunas prácticas de conservación tales como siembras en el sentido de la curva de nivel, rotación de potreros e implantación de cultivos en terrazas. Pueden ser aptos para café con sombrero, frutales, plátano, pastos de corte, caña de azúcar y ganadería extensiva.

A esta subclase corresponde 3590 ha., que comprende las veredas El Guayabo, Chía, Parte alta de Buenavista, San Isidro, Palmar Alto y parte baja del Roble, las cuales producen café, hortalizas, frutas como lulo, mora, curuba, tomate de árbol, fríjol, arveja, plátano, yuca, cítricos y maíz.

**VII:** Son suelos de clima medio, con sectores de moderada a baja precipitación, que corresponde la zona transicional húmeda a seca. Estas tierras están afectadas

por procesos de erosión laminar, desprendimientos y deslizamientos en grado moderado, sumándose esto a las pendientes fuertes que la caracterizan.

Cuenta con un área 13634 ha., que corresponde a las veredas Bejucal Alto, El Peñón, Planes, Piravante Alto, Alto La Villa hermosa, Guamal-buenosaires, Las Pavas, El Esmero, Palmar Alto, San Isidro, Buenavista, Chía, Otás y Vilaco Bajo.

## **5.7 APTITUD DEL SUELO**

La aptitud se define como el grado de adaptabilidad de una unidad de tierra para una clase específica de uso, o como el grado de intensidad con que las limitaciones de una unidad de tierra afecta el uso de la misma en forma general o particular. Se ha establecido dos órdenes de aptitud: A – apta y N – no apta. Dentro de este orden se determinó las siguientes clases:

- Clase A1 – Altamente apta.
- Clase A2 – Moderadamente alta.
- Clase A3 – Marginalmente alta.
- Clase N – No apta definitivamente.

Las subclases se establecen a partir de la clase de aptitud, indicando la clase de limitación o variable condicionante.

h = humedad (determinada por la precipitación)

t = temperatura

q = propiedades químicas

d = drenaje

p = pendiente

e = profundidad efectiva

En Campoalegre se encuentran áreas bien definidas según la aptitud del suelo que a continuación se enuncian (ver cuadro 17 y plano 12):

**Cuadro No. 17. APTITUD DEL SUELO  
DE CAMPOALEGRE**

CLASE	AREA (Ha)	%
A1	7348	15.55
A1/A2	3520	7.45
A2/A3	8175	17.3
A3/N	15240	32.25
A1/A2/A2/A3	9374	19.84
N	2300	4.86
EMBALSE	1300	2.75
<b>TOTAL</b>	<b>47257</b>	<b>100</b>

Fuente: P.B.O.T.

**Clase N:** Son tierras con condiciones que excluye una producción sostenida, pues allí se ubica la zona de reserva y protección de la Siberia, con pendientes muy fuertes que oscilan entre 50-75%, suelos ligeramente ácidos a ácidos; que limitan la producción sostenible. A esta zona corresponde la unidad MLBfl de las veredas El Roble, El Peñón y El Esmero, con un área 2300 ha., con el 4.86% del total del área del municipio.

**Tierras no aptas a marginalmente aptas para actividades agropecuarias (A<sub>3</sub>/N):** Corresponde a las tierras de las unidades cartográfica MQFc2, PXAb2, MXEg3 y MXFf2, presentes en los tipos de relieve de filas y vigas, cuestas, crestones, colinas y lomas localizadas en los paisajes de montaña, piedemonte y lomerío de clima medio húmedo y cálido seco muy seco, que se convierte en una limitante; con relieves ondulados a moderadamente escarpados y pendientes de 3-7-12% y 25-50%, con erosión moderada a severa, con un área total de 15240 ha., que corresponde al 32.25% del total.

**Tierras con Alta Aptitud para Actividades Agropecuarias (A1):** El paisaje de esta clase pertenece a valles aluviales de clima cálido seco y muy seco, de relieve plano a ligeramente ondulado. En esta clase aunque con alta aptitud para actividades agropecuarias, presentan algunas limitaciones porque sus suelos son superficiales a moderadamente profundos, perfecta a pobremente drenados, ligeramente erosionados y limitaciones severas de clima. Las veredas que se encuentran ubicadas en esta clase son: El Viso, La Esperanza, La Vega de Oriente, Llano Norte, La Vuelta, Llano Sur, Horizonte y El Rincón, con 7348 ha., 15.55% del total del municipio.

**Tierras con Alta a Moderada Aptitud Actividades Agropecuarias (A1/A2):** Presenta paisaje de montaña, con clima medio y húmedo con pendientes, con aptitud moderada

**Tierras con moderada a marginal aptitud para actividades agropecuarias (A2/A3):** Presentan esta aptitud aquellas tierras localizadas en los tipos de relieve de filas y vigas asociadas, crestones y barras asociadas, así como en los vallecitos intermontanos del paisaje de montaña y en las colinas de lomerío en todos los pisos térmicos; donde el clima una vez, precipitaciones mayores a 2000 mm y/o menores de 1000 mm. Presentan fuertes pendientes 25-50 y 75% son las mayores limitantes. Corresponde a las veredas Horizonte, Llano Sur, Piravante Alto, Piravante Bajo, parte baja de Palmar Alto, parte media de San Isidro, Buenavista, Chía y Vilaco bajo, como también la parte alta de Otás, con un total de 8175 ha., 17.3%.

Las condiciones limitantes pueden ser mejoradas, permitiendo el establecimiento de algunos cultivos que sean rentables económicamente. La implementación de riego en ladera (aspersión) determinaran aptitudes moderadas a altas.

**Tierras con alta a moderada aptitud para el cultivo del arroz, pero moderada a marginal para otros cultivos (A1/A2 A2/A3):** Corresponde a las tierras de paisaje del valle aluvial, del río Magdalena y Río Neiva, texturas finas, pendientes suaves, presentandose encharcamientos. Veredas Bejucal Bajo, Piravante Bajo, Sardinata, El Viso, Palmar Bajo, parte baja de San Isidro y Otás, La Esperanza, La Vega de Oriente, Río Neiva Sector Bajo, Río Neiva, Vilaco Bajo, Llano Norte, El Rincón, La Vuelta, Llano Sur y Horizonte. 9374 ha. 19.84%

## **5.8 COBERTURA Y USO ACTUAL DEL SUELO**

Campoalegre es un municipio agrícola por excelencia, su geomorfología y diversidad en pisos térmicos le permite producir variedad de productos a pequeña mediana y gran escala. El arroz es el principal producto a nivel municipal y departamental, en la actualidad cuenta con 6705 hectáreas cultivadas semestralmente, con un promedio de 6.2 ton/ha, con 866 productores y que abarca las veredas La Sardinata, Bejucal Bajo, Piravante Bajo, El Viso, El Rincón, Llano Norte, La Vuelta, Llano Sur, La Esperanza, Río Neiva, Río Neiva Sector Bajo, Vega de Oriente, Otás, Horizonte, San Isidro parte baja y Vilaco Bajo; que corresponde al 51.6% de las veredas que cultivan arroz.

El municipio cuenta con 943 ha. cultivadas en café y distribuidas así (ver cuadro 18 y plano 13)

**Cuadro No. 18. VEREDAS PRODUCTORAS DE CAFÉ**

VEREDA	Nro. PRODUCTORES	Ha. CULTIVADAS
Bejucal Alto	20	43.6
Piravante Alto	60	63.0
Buenvista	46	45.2
Chía	42	36.3
Esmero	33	30.3
El Guayabo	84	69.9
El Peñón	7	32.4
Las Pavas	58	66.9
Guamal-Buenosaires	58	66.9
Los Planes	22	26.2
Palmar Alto	142	208.9
San Isidro	91	103.1
Vilaco Alto	83	95.1
Alto La Villahermo sa	35	46.9

Fuente: P.B.O.T.

En la actualidad se cuenta con 400 ha. sembradas en tabaco rubio, en la zona de llano grande. 430 sembrada en cacao en la zona de Palmar Bajo, y otros productos como hortalizas y frutas, en la zona de montaña de clima cálido y frío, que son consideradas de pancoger. Bosque natural 1700 ha. que corresponde a la zona de la Siberia y a las riberas de las quebradas.

## **5.9 ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS**

### **• LA SIBERIA**

La zona de la Siberia, considerada la isla verde de la cordillera oriental, donde se intersectan los municipios de Neiva, Rivera, Campoalegre y Algeciras y San Vicente del Caguán-Balsillas (departamento del Caquetá). La importancia de la Siberia radica especialmente su carácter de estrella hidrográfica debido a que en su territorio tiene origen los afluentes del río Las Ceibas, Río Frío de Rivera, Río Frío de Campoalegre, Río Neiva y el río Balsillas que drena hacia el sistema del río Caguán<sup>9</sup>.

El INDERENA mediante acuerdo número 015 de 1983, declaro como área de reserva forestal protectora la parte alta del río las Ceibas y de sus afluentes, que con

---

<sup>9</sup> DIAGNOSTICO INTEGRADO PARA LA ZONA DE LA SIBERIA. Pontificia universidad Javeriana. Instituto de Estudios Ambientales para el Desarrollo. IDEADE. Santafé de Bogotá 1995.

una extensión de 6.370 has comprende el sector de la Siberia, área ecológica que pertenece a los Municipios de Neiva, Rivera, Campoalegre y Algeciras en el Huila y San Vicente del Caguán en el Caquetá. Este sector da origen a una gran cantidad de fuentes de agua, que son de vital importancia para las actividades productivas y para el consumo humano de la población.

Mediante acuerdo número 007 de Diciembre de 1990 y número 17 de 1992, el Municipio de Rivera declaró como área de reserva forestal estratégica, la cuenca alta del Río Frío, que involucra su sector de Siberia. Campoalegre carece de instrumentos legales, que ayuden a preservar y conservar este sector fundamental para el equilibrio ambiental de la región.

La Sibería debe ser declarada ecosistema de alta fragilidad ambiental donde existe un alto riesgo de degradación debido a la presencia de elementos críticos muy susceptibles a la acción del hombre.

Su relieve es fuertemente quebrado, y fuertemente escarpado, con áreas ligeramente inclinadas localizadas a lo largo de los valles intermontanos. Al municipio de Campoalegre le corresponde aproximadamente 1400 ha., desde la cota 2400 a la 3200 msnm que corresponde a la zona de vida de bosque muy húmedo montano bajo (bmh-MB), con una temperatura de 12 y 18 grados centígrados y un promedio anual de 2000 a 4000 mm.

El monte nativo alcanza alturas elevadas y se presenta una abundante diversidad de especies con presencia de epífitas, quiches, musgos y líquenes.

Las especies arbóreas típicas de esta zona son: Uvito de monte (Cavendishia pubeseems), quina (Chinchona sp.), sarro (Dicsonia sp), arrayán (Myrcianthes sp), nacedero (Trichanthera gigantea), carate (vismia sp), encenillo (Weinmannia pubescens) y chagualo (Clusia sp).

En cuanto a fauna se tiene reporte de los pobladores del oso hormiguero, ardillas, comadrena, ratón de monte; y aves como la paloma, colibrí, y gavilán.

- **REPRESA DE BETANIA**

Considerada como un ecosistema estratégico fundamental para el abastecimiento de la población y de sus procesos productivos. Ocupa un territorio de 8200 has administrada por Betania, y comprenden el embalse, la central y su entorno, que abarca un área de 2 km<sup>2</sup> alrededor de la primera y los corredores ambientales del río Yaguará y de la propia represa.

El sistema entro en operación en noviembre de 1987 y generará progresivamente hasta 510 KW. Al cabo de 50 años, el embalse perderá físicamente su poder de generar energía debido a la sedimentación que se calcula en mas de 24 millones de toneladas métricas anuales, fenómeno que se apresuro en 5 años debido a la avalancha del Río Paez en junio de 1996.

Al cabo de este tiempo, aproximadamente en el año 2032, el espejo de agua actual quedará reducido en un 75% con previsibles nefastas implicaciones para el ecosistema ecológico y ambiental de sus zonas ribereñas, mientras se estabiliza y conforma el nuevo entorno.

El espejo total de agua es de 7200 has, de los cuales el 15.20% corresponde a la comprensión municipal de Campoalegre – 15.27% del total -. Para reparar en parte los efectos ambientales causados por el deterioro del ecosistema la CHB se comprometió a efectuar una unidad de riego que denominaron Río Neiva - Hobo, beneficiando 7400 has. Igualmente la CHB se comprometió con el municipio en la apertura de la vía Yaguará –Campoalegre.<sup>10</sup>

El embalse deterioró la oxigenación del agua y ha impedido la migración natural de los peces, afectando las costumbres de las veredas ribereñas, e inundando hectáreas con vocación agrícola y ganadera. Las obras de reparación de estos impactos ambientales no se han realizado, aduciendo falta de financiación por el Corpes y otros organismos estatales<sup>11</sup>.

La CHB cambió de razón social por el de Betania, entidad que se encarga de la infraestructura del embalse y le da los usos del suelo y la reglamentación para la conservación de la flora y la fauna regional.

- **CUCHILLA DE SEBORUCO**

Considerado un ecosistema estratégico de alto riesgo, debido a su fragilidad y deterioro, propenso a deslizamientos, erosión, sequía severa e incendios de pastizales. Comprende un área de 1290 ha.

- **QUEBRADA RIO FRIO**

Importante ecosistema para el mantenimiento del equilibrio ecológico y la biodiversidad, donde se capta el agua para el acueducto del municipio y nace en jurisdicción de Campoalegre.

---

<sup>10</sup> BETANIA. Electricadora del Huila. 1997

<sup>11</sup>EL DELITO ECOLOGICO. Yesid Ramírez Bastidas. Neiva, 1992.

- **QUEBRADA LA CIENAGA**

Quebrada que corre paralela al Río Neiva, con un bosque de galería bien establecido en todo su recorrido, con un gran riqueza piscícola.

- **RIO NEIVA**

Es la principal fuente donde se abastece agua para riego la mayoría de los cultivos de arroz. Su fauna bentica es muy baja, es muy susceptible a avalanchas e inundaciones.

- **ZONA PRODUCTORA-PROTECTORA DE PALMAR BAJO**

Se cuenta con 430 ha., cultivadas en cacao, donde nacen importantes quebradas que atraviesan el casco urbano de oriente a occidente como El Lavapatás, El Rodeo, La Rocha y El Vergel. Considerado el Pulmón del Casco Urbano.

## **5.10 ZONAS DE RIESGOS Y AMENAZAS NATURALES**

En Campoalegre las amenazas y riesgos naturales son acentuados por factores de tipo económico y social, que hace que la población de más bajos recursos tenga que ocupar zonas de laderas inestables y riberas de las fuentes hídricas, susceptibles de inundaciones tanto en la zona urbana como rural.

Toda la zona del municipio se encuentra en “riesgo sísmico alto” debido a la proximidad de la falla de Algeciras con actividad reciente registrada, sin embargo la forma en que las rocas propagan las ondas sísmicas incide en la clasificación sísmica, dada a cada unidad litológica las siguiente forma: Respuesta baja: (Intrusivos y metamórficas precretáceos, formación Saldaña y formación Guadalupe); respuesta moderada: (Formación Villeta, formación Guaduas y formación Gigante); y respuesta alta: (Depósitos cuaternarios, aluviales, de ladera, de terrazas, de abanicos, fluvio-lacustres y lacustres). Es en este último donde se encuentra ubicado Campoalegre.

Los eventos contingentes presentados en el Municipio han sido catastróficos, aunque no frecuentes sino ocasionales y remotos, presentandose irregularmente cada 10 o 20 años, como las avalanchas e inundaciones urbanas de las quebradas Caraguaja y Río Frío ocurridas en 1974 y el terremoto de 1967 cuyo epicentro se localizó cerca de la localidad de la Vega de Oriente.

El movimiento telúrico ocurrido el 9 de Febrero, destruyó más de 300 viviendas en el territorio Municipal y algunos de los edificios más representativos de la

comunidad como el templo parroquial de nuestra señora de la Candelaria que era en estilo Colonial Calentano, la Alcaldía Municipal y la residencia en dos pisos de la familia Ferro.

En las inundaciones de las quebradas urbanas ocurridas el 19 de Marzo de 1974, la Caraguaja destruyó 60 viviendas localizadas principalmente en el sector del actual San Isidro Bajo - callejón de la Vuelta – y el Río Frío, el matadero municipal, localizado en la actual plazoleta Eduardo Santos e inundó el área donde actualmente se encuentra el parque recreacional.

Los efectos nocivos de la quebrada del Lavapatas son menores debido a su menor caudal y al encajonamiento de su cauce mismo. La extracción de material arcilloso para fabricar ladrillos y sus derivados localizados dentro del perímetro urbano han formado cárcavas, por factores antrópicos, que han puesto en zona de alto riesgo algunas viviendas del barrio Gaitán especialmente en sus sectores sur y norte.

El área del casco urbana, es atravesada en sentido oriente-occidente por el cauce de los ríos Río Frío, la Caraguaja, San Isidro y Lavapatas, produciendo una zona de riesgo por inundación. El 30% de los barrios del casco urbano están asentados cerca de estos lechos afectando el 10% del total de viviendas urbanas.

Al norte se presenta un área de drenaje natural de aguas lluvias que se inicia en las calles 31 y 32 entre las carreras 11 a 15 y que conforman aguas abajo un sistema de aguas lluvias que en época de invierno recoge los flujos de un área habitada. Por falta de control urbano numerosas viviendas de estratos bajos pertenecientes a los barrios Nuevo Horizonte y Rodrigo Lara se han ubicado sobre su cauce ocasionándoles peligros eminentes cuando las lluvias se presentan. (ver plano 14).

Para el caso de Campoalegre se han detectado zonas de alto riesgo como son:

### **Zona 1. Inundaciones y Avalanchas Naturales y Antrópicas**

El Río Neiva y sus afluentes (Quebradas Río Frío, La Caraguaja, San Isidro, Las Tapias): La alta deforestación en todo su recorrido, abundante carga de sedimentos, el cambio de gradiente, las extremas fluctuaciones de caudal y la fácil socavación, son las causas de los frecuentes desbordamientos y avalanchas que pone es riesgo a los habitantes del casco urbano aledaños a los lechos de las quebradas, y a los pobladores y parcelas en la zona rural, en el área de influencia inmediata del Río Neiva.

### **Zona 2. Zona de desprendimiento y derrumbes de montañas**

Debido a su material litológico, a procesos denudacionales, altas precipitaciones y fuertes pendientes hace que el terreno sea inestable, acentuando este problema la apertura de vías sin el debido estudio de impacto ambiental y planes de manejo que mitiguen los impactos negativos que generan dichas obras. Se presenta en la parte de montaña de las veredas El Esmero, Buenavista, San Isidro, Las Pavas, Guamalbuensaires, Palmar Alto, Vilaco Alto.

- Falla de las Tapias, Vereda Chía
- La Siberia

### **Zona 3. Erosión y desprendimientos de montañas por factores antrópicos**

La mayor parte del territorio de Campoalegre presenta erosión moderada a severa a causa del mal manejo del agua de riego, a las malas prácticas en la agricultura, deforestación severa en zonas de alta pendiente y a la falta de conciencia ambiental; que comprende las veredas Bejucal Alto, El Peñón, El Esmero, El Roble, Buenavista, Palmar Alto, Piravante Alto, Alto La Villahermosa, Guamalbuensaires, San Isidro, Vilaco Alto, Guayabo, Chía y Llano Grande.

### **Zona 4. Amenaza por desprendimiento de rocas**

- Vía vereda Palmar Alto, sitio La Cruz
- Vía a Algeciras, vereda Vilaco bajo
- Vía Vilaco Bajo- Vilaco Alto

## **5.10.1 Erosión y Procesos de Remoción en Masa**

Las actividades humanas, la geomorfología y geología de los suelos, como también el clima son factores determinantes en los procesos erosivos y de remoción en masa, presentes en el municipio.

La zona comprendida de 2400 a 3100 msnm, son áreas muy susceptibles a los procesos denudativos, ya que están en climas húmedos donde los suelos son muy superficiales con alto contenido de materia orgánica, fuertes pendientes (50-75%); ubicada en las veredas El Roble y El Esmero. (zona de La Siberia).

Las áreas de ladera que se distribuyen entre los 1000-2400 msnm, con clima cálido seco y medio húmedo, son zonas afectadas especialmente por acción fluviogravitacional, con relieve fuertemente quebrado a muy escarpados, donde las quemadas, la alta deforestación y las prácticas inadecuadas en los cultivos, han originado procesos denudativos de grado ligero a severo, presentes en las veredas Bejucal Alto, El Peñón, Los planes, Las Pavas, Alto La Villahermosa, Vilaco Alto,

Guamal-Buenosaires, Palmar Alto, San Isidro, Buenavista, Piravante Alto, Otás y parte baja del Esmero.

En la zona de valle, de relieve plano a ondulado, de clima cálido seco y muy seco son evidentes los procesos de erosión laminar ligera a moderada (lavado de los suelos), focos de escurrimientos difuso y erosión fluvial. A este sector corresponde la llanura aluvial del Río Neiva, que va de sur a norte por el centro del municipio, donde se desarrolla la principal actividad económica del municipio (el cultivo del arroz) ubicados en las veredas Vilaco Bajo, Horizonte, Río Neiva, Río Neiva sector Bajo, La Vega de Oriente, La Esperanza, Llano Sur, La Vuelta, Llano Norte, El Viso, El Rincón y la Sardinata.

### **5.10.2 Factores Contaminantes**

El Plan de Ordenamiento Territorial busca evitar mediante los usos del suelo y otros instrumentos de planificación la contaminación del aire, del agua, del suelo y de los demás recursos naturales, convirtiéndolos en fuentes de recursos, soporte de actividades estéticas y patrimonio natural regional.

El principal problema ambiental de Campoalegre está relacionado con la contaminación de sus microcuencas, por la descarga de residuos químicos derivados del cultivo del arroz, la cascarilla del mismo, producida por los molinos y la descarga de aguas negras y servidas de los centros poblados, no tratadas por la ausencia de lagunas de estabilización u otros sistemas de descontaminación. (ver plano 15).

La deforestación de las microcuencas causadas por la ampliación de la frontera agrícola, el mal uso del suelo, y la presión sobre el bosque de Siberia, contribuyen a agravar el problema ecológico, al que se suma las quemadas comunes en los meses de verano presentadas en las laderas de las montañas, que deterioran la variedad de fauna y flora.

La contaminación de aire se da por las fumigaciones aéreas en las zonas de cultivo de arroz y por los polvos y humos producido por las trilladoras, molinos, canteras y ladrilleras de la región.

Entre la población existe conocimiento de esta problemática pero se nota poco interés por los asuntos ambientales, sumado a la carencia de reglamentación y de control de los mismos y a la baja presencia de políticas de estado.

Los usos del suelo deben contemplar áreas de mitigación urbana perimetrales a estos establecimientos que los aislen y controlen el ruido, las poluciones y el desorden que se puedan presentar en sus áreas de influencia.

Para contrarrestar en parte estos efectos nocivos producidos por los anteriores fenómenos se deben proteger y conservar las áreas de generación hídrica mitigando las actividades humanas que afectan las condiciones naturales de los ríos Río Frío y Río Neiva. Se deben conservar así mismo los bosques de galería de las quebradas La Ciénaga y Río Neiva, como área protectora a lado y lado de estos cauces, que el Código Nacional de Recursos Naturales, fija en una franja de 30 m de ancho paralelas a las líneas de cauces permanentes.

Dentro del perímetro urbano se presentan focos de acumulación de desperdicios sólidos localizados generalmente a lo largo de las corrientes de aguas permanentes, siendo este fenómeno notorio en las quebradas La Caraguaja y Lavapatás, debido principalmente a la falta de ordenamiento urbano que hace que estas corrientes estén subvaloradas y abandonadas sin contar con vías paisajísticas y áreas de protección (ver cuadro 19).

#### **Cuadro 19. FOCOS DE CONTAMINACIÓN**

<b>AFLUENTE O SITIO</b>	<b>FACTOR CONTAMINANTE</b>	<b>FOCOS DE CONTAMINACION</b>
Q. Lavapatás	Residuos sólidos, plásticos Y orgánicos	Palmar Bajo cale 21 transv 18 Panamá calle 21 carrera 3 Panamá Cra 6 calle 20 a 22 E. Santos Calle 22 cra 10 E. Santos Cra 12 calle 22 Sincelejo Calle 23 cra 13 Sincelejo Cra 14 calle 24
Q. Río Frío	Residuos sólidos, plásticos Y orgánicos	E. Ferro cra 3 calle 27 Rodrigo Lara cra 18 calle 26 Villa Gloria Calle 29 cra 24
Q. la Caraguaja	Residuos sólidos, plásticos Y orgánicos	La Piscina cra 7 calle 12 La Caraguaja cra 9 calle 12 San Isidro B. cra 12 calle 13 San Isidro B. cra 15 calle 12A San Isidro B. cra 19 cal 12 <sup>a</sup>
	<b>Basurero Municipal</b>	<b>calle 18 Q. La Caraguaja</b>
Q. San Isidro	Residuos sólidos, plásticos Y orgánicos	Callejón de las Vueltas San isidro B. calle 11 cra 19
Q. La Pegajosa	Cascarilla de arroz	Molino Perla del Huila

Barrio San Isidro Alto	Residuos sólidos, plásticos Y orgánicos	Cancha el zancudo
Barrio El Jardín	Residuos sólidos, plásticos Y orgánicos	Calle 36 cra 14
Nuevo Horizonte Eugenio Ferro idem	idem	calle 32ª cra 15 calle 28 cra 45

Fuente: P.B.O.T.

El área comprendida dentro de los límites del perímetro urbano, está afectada de sur a norte por la quebrada Caraguaja y sus tributarios San Isidro, La Pegajosa, La Cotuda, La Rocha, y El Rodeo, y el sistema hídrico del Río Frío conformado por las quebradas de Lavapatas, El Vergel, Acrópolis, El Molino y Agua Dulce

El desarrollo urbano de estas afluentes es el siguiente :

#### **Cuadro Nro. 20. QUEBRADAS URBANAS**

AFLUENTE	LONGITUD (m)
San Isidro	1060
La Pegajosa	1560
La Caraguaja	2280
La Rocha	480
El Rodeo	720
El Lavapatas	1240
El Río Frío	2800
El Vergel	760
Agua Dulce	280
Acrópolis	2000
El Molino	800
Drenaje el Cementerio	600
Drenaje Villa Clarita	600

Fuente: P.B.O.T.

Dentro del perímetro urbano especialmente en su sector oriental existen humedales que dan nacimiento a algunos tributarios que posteriormente forman la quebrada de Lavapatas, principalmente los paralelos a las calles 21, 22 y carrera 4 que se unen a la altura de la carrera 6 entre calles 20 a 22, y que en algunos casos están entubados pasando por debajo de las viviendas.

Algunas urbanizaciones no han mantenido los aislamientos y áreas de protección ambiental como se nota claramente en el asentamiento la Floresta que invadió el área correspondiente a la quebrada el Rodeo. En cambio, el barrio los Molinos dejó una generosa área verde paralela a la ribera derecha de la quebrada la Caraguaja que debe ser el inicio del futuro parque longitudinal en este sector.

## 5.11 FLORA Y FAUNA

**Vegetación Silvestre:** La vegetación no es exuberante y es escasa en la zona plana, pero representa casi todas las especies nativas de los climas medios y cálidos del departamento.

La hacienda Potosí ubicada en la vereda Piravante Alto, a 1.8 kilómetros del perímetro urbano cuenta con un área aproximada de una (1) ha., cultivada en flores exóticas con más de 12 variedades, que se conocen con su nombre vulgar como: Maraca, yinyer, cacho de venado, valeriana, bastón dorado entre otras; de majestuosa belleza, que se comercializan en el mercado departamental y nacional, con gran aceptación.

La mayoría de bosques se presentan en las orillas de las corrientes de agua, comúnmente llamado “bosque de galería” siendo poca su densidad. En cuanto a flora artificial los cultivos se realizan con un bajo uso de técnicas a excepción del arroz, sorgo y tabaco rubio. Se centralizan alrededor de los pastos artificiales, el maíz, el tomate, la guanábana, el lulo y en menor escala los cítricos.

Además, se produce también café, cacao, caña, yuca y frijol. Es indiscutible que la principal riqueza de Campoalegre es la agricultura.

**FAUNA.** La fauna es muy variada, predominan las aves pero no se conoce el número de familias ni especies. Hay dos de estas últimas muy perseguidas por los pobladores como son la **Paloma Torcaz**, muy apetecida por su carne y la **Perdiz**, gallinaceo pequeño, muy gustoso y de excelente carne blanca. A pesar de la inmisericorde caza que se les da, no se extinguen, pues encuentran en estos suelos abundante alimento, el arroz.

La Avicultura ha tomado gran auge en los últimos tiempos destacandose la cría de pollos de engorde en galpones y la piscicultura con la construcción de estanques para la producción de mojarra y cachama especialmente.

Entre las especies de fauna regional en peligro de extinción se encuentra el Oso Hormiguero – *Myrmeco Phagatridactyle* -, el Armadillo – *priodontes* -, la Danta Conga, *Tapirus Pinchoque*, el Pato Pico de oro – *Anas Georgica* -, el zorro – *Alelocynus microtis* -, el venado gris – *odocoileus virginianis* -, el tinamú del huila –

tinanus osgoodi -, el Pato Colorado – Ana Cyanoptera -, El Gavilán Andapie . Parabuteo Unisinetus -, la Pava – penelope argyrotis -.

Las especies que encuentran un ambiente apto para su subsistencia en el municipio son: La caica sola – chubbia atricklandi –, la caica común – chubbia imperialis -, los loros o pericos – leptosittaca braniokiu -, el colibrí – coeligena prunellei -, la perdiz – odontophorus atrifrons -, la garza real.

## 5.12 ZONAS DE PROTECCION DE LOS RECURSOS NATURALES

El Código Nacional de Recursos Naturales exige un área de 30 ml paralela a las riberas de los cursos de agua con el fin de preservarlos y mantenerlos. Sí esta reglamentación se cumpliera tendría que existir un sistema verde o de parques longitudinales en el área urbana con las siguientes áreas:

SISTEMA FLUVIAL	LONGITUD - ml	AREA - Has
La Caraguaja	6700	40.20
Río Frío	7240	43.44
Total	13940	83.64

Igualmente en la parte oriental, existen humedales que alimentan la quebrada de Lavapatas.

En el sector rural las áreas de conservación y protección de los recursos naturales en el municipio de Campoalegre son:

- Cuencas del Río Neiva, Río Frio, San Isidro, La Caraguaja y sus afluentes.
- La Ciénaga
- La Siberia: Representa un ecosistema de gran importancia por su fragilidad, el cual requiere un cuidadoso manejo para evitar su degradación total.
- Franja cacaotera Vereda Palmar Bajo
- La cuchilla de Seboruco
- Los nacederos de los acueductos veredales
- El embalse de Betania

## 5.13 CONFLICTOS POR USO DEL SUELO

Existen en Campoalegre zonas críticas a muy críticas para determinados usos como el caso de la clasificación A3/N que corresponde a un total de 15240 que representa el 32.25% del área total. Estas tierras son no aptas a marginalmente aptas para actividades agropecuarias, con limitantes como pendientes del 50 al 75%, erosión

severa a moderada, relieve moderadamente escarpado y con clima cálido seco y clima cálido húmedo donde en la actualidad para el caso de la vereda Vilaco Alto se cultiva café con muy baja productividad.

En la vereda El Esmero desde la cota 2.400 hasta la 3.200 m.s.n.m. con pendientes mayores al 75% y suelos ligeramente ácidos a muy ácidos, se encuentra establecida 30.3 ha. de café con baja productividad; además prácticas no apropiadas en otros cultivos como lulo, mora que aceleran la erosión. (Siembras en sentido de la pendiente).

Es muy frecuente encontrar conflictos por uso del agua para riego en época de estiaje, especialmente en las veredas ubicadas en el Llano grande donde se cultiva arroz donde se subutiliza el recurso por el mal manejo y altos volúmenes utilizados en este cultivo. Este problema se agrava más por no existir obras de control que regulen los caudales concedidos por la CAM para los usuarios.

En las veredas Alto la Villahermosa, Piravante Alto y Piravante Bajo.

En la vereda Vilaco Alto y Vilaco Bajo las bajas precipitaciones hace que esta zona padezca de sequías en la mayor parte del año, el acueducto que beneficia a 20 familias es tomado del la quebrada Agua Fría que nace en jurisdicción del municipio de El Hobo, y el propietario del predio donde nace la quebrada tiene conflictos con la comunidad beneficiada.

La falta de optimización de los acueductos rurales y de minidistritos de riego acentúa más el problema por uso del agua tanto para consumo humano como para riego, ya que cada usuario se conecta individualmente a los nacederos incrementado el desperdicio del agua.

#### **5.14 ZONIFICACION AMBIENTAL (ver plano 16)**

### 5.15 MATRIZ DOFA DIMENSION AMBIENTAL

FACTORES INTERNOS (CAPACIDADES)		FACTORES EXTERNOS (POSIBILIDADES)	
DEBILIDADES	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
01.D Falta de una estación meteorológica en la zona de montaña (1500 msnm).	01.F Se cuenta con dos estaciones hidrometeorológicas. (zona plana y piedemonte).	01.O Preocupación de la comunidad Internacional por el calentamiento del planeta.	01.A Fenómenos climáticos globales.
02.D Régimen bimodal de lluvias.	02.F Campoalegre cuenta con cinco zonas climáticas desde muy frío pluvial a cálido seco.	02.O Realización de estudios de exploración sísmica para determinación de yacimientos petroleros.	02.A Falla activa de Algeciras que ocasionan inestabilidad y derrumbes.
03.D Presencia de rocas metamórficas de baja permeabilidad que no permiten almacenamiento de aguas subterráneas.	03.F Cuenta con grandes depósitos de material parental (balastro y piedra) de buenas características para la construcción y mantenimiento de vías.	03.O Convenio DRI diversificación cultivos asistencia técnica pequeños productores.	03.A Disminución del caudal del Río Neiva por deterioro de la Cuenca.
04.D No se cuenta con estudios geológicos y geotécnicos, que permitan establecer zonas de explotación minera.	04.F Nivel freático alto en zonas bajas ideal para el cultivo del arroz.	04.O Presencia de la Universidad Surcolombiana como unidad investigativa para adelantar estudios de suelos.	04.A Inestabilidad geomorfológica.
05.D Ubicación del casco urbano entre los valles de las quebradas Río Frío y La Caraguaja.	05.F El 51.1% del área total presenta relieve plano a moderadamente inclinado.	05.O Convenio con el gobierno Holandes ampliación tecnificación colegio Técnico.	05.A Falta de control sobre las concesiones de agua para riego.
06.D Terrenos escarpados que facilitan los procesos erosivos.	06.F El relieve del casco urbano permite expansión a corto, mediano y largo plazo.	06.O Convenio estatal para la conservación y/o establecimiento de bosques en sus principales fuentes hídricas.	06.A Presencia de colonos de Algeciras, Rivera y departamento del Caquetá en la zona de la Siberia..
07.D Deterioro del suelo en zona plana debido al monocultivo del arroz.	07.F Orografía favorable para la formación de corrientes hídricas.	07.O Campañas educativas de colegios, escuelas y grupos ecológicos para conservación protección de los recursos Nt.	07.A Oferta de cacao generada por municipios de la región.
08.D Deterioro del suelo en zona de altas pendientes debido a prácticas inadecuadas en actividades agropecuarias.	08.F La variedad de suelos permite la rotación de cultivos.	08.O Influencia de la Represa de Betania para la explotación piscícola, turística y riego.	08.A Deterioro de la cuenca del Río Neiva.
09.D Profundidad superficial de los suelos en zona de alta pendiente.	09.F Presencia de suelos con gran contenido de arcillas ideales para el cultivo del arroz.		09.A Disminución de la oxigenación del agua del embalse.
			10.A No ejecución de los proyectos ambientales por parte de la CHB, aduciendo falta de financiación por el CORPES y otros organismos estatales.
			11.A Ubicación del departamento zona de alto riesgo sísmico.

Continuación Matriz DOFA Dimensión Ambiental.

FACTORES INTERNOS (CAPACIDADES)		FACTORES EXTERNOS (POSIBILIDADES)	
DEBILIDADES	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
10.D Suelos con limitaciones por baja fertilidad, pendiente y clima.	10.F Contar con un Ordenamiento Territorial para el manejo de usos del suelo.	09.O Convenio DRI para la optimización de sistemas de riego (pozo profundo y reservorio).	12.A Precipitaciones de gran intensidad en las partes altas del municipio.
11.D Pérdida de la estructura del suelo debido a la sobremecanización.	11.F Contar con un grupo interdisciplinario en la UMATA.	10.O Proyecto de la represa el Quimbo especialmente para riego.	13.A Eventos (Avalanchas e inundaciones) ocasionados con periodos irregulares de retorno de 10 a 20 años.
12.D Contaminación del suelo por agroquímicos.	12.F Tener al alcance de los Campoalegrunos un Colegio Técnico Agrícola Vega de Oriente.	11.O Proyecto de planta de tratamiento de residuos sólidos, formulado por gobierno holandés.	14.A Agroquímicos que ponen en riesgo la flora, fauna y al ser humano.
13.D Pérdida del suelo por erosión laminar causada por el mal manejo del agua para riego.	13.F El municipio de Campoalegre cuenta con abundante recurso hídrico.	12.O Contar con concesiones de agua para riego realizadas por la CAM.	15.A Eminente derrumbes y desprendimiento de rocas en la vereda El Esmero sobre la quebrada Río Frío que ponen en peligro los habitantes ribereños y la bocatomía del acueducto del casco urbano.
14.D Los suelos no son aptos para la actividad agrícola sin tener en cuenta la tecnificación.	14.F Contar con Río Neiva como la principal fuente de agua para riego por gravedad.	13.O Proyecto para declarar Parque Nacional La Siberia.	
15.D Contaminación del Río Neiva y las quebradas que atraviezan el casco urbano por aguas residuales originadas en la zona urbana.	15.F Contar con 1400 ha. Ubicadas en el ecosistema estratégico La Siberia.	14.O Proyectos para implementar cultivos permanentes bajo riego localizado en la zona de Seboruco.	
16.D Desperdicio del recurso hídrico, tanto para consumo como para riego.	16.F 1300 ha. De espejo de agua en la Represa de Betania.	15.O Demanda publicitaria importante para el consumo del Chocolate, que beneficiaría a los productores de la Vereda Palmar Bajo.	
17.D Contaminación del agua para consumo humano por agroquímicos y residuos domésticos.	17.F 430 ha. De zona productora-protectora donde nace pequeños afluentes que atraviezan el casco urbano.	16.O Incentivos por parte de la Federación de Cacaoteros para dicho cultivo.	
18.D Deterioro de las cuencas y subcuencas hidrográficas. (Río Neiva, quebradas La Sardinata, Río Frío, La Caraguaja, San Isidro, Las Tapias y Otás.	18.F Contar con una vía de acceso directo desde el casco urbano al embalse.	17.O Aceptación por parte de la comunidad para la viabilidad de construir un distrito de riego en la zona de Llano Grande.	
	19.F Presencia de Promotoría		

	Ambiental por parte de la CHB.		
--	--------------------------------	--	--

Continuación Matriz DOFA Dimensión Ambiental.

FACTORES INTERNOS (CAPACIDADES)		FACTORES EXTERNOS (POSIBILIDADES)	
DEBILIDADES	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
19.D Déficit del recurso hídrico en época de fuerte verano.	20.F Convenio con entidades estatales CORMAGDALENA, FNR, CAM para reforestación.	18.O Contar con la posibilidad de declarar ecosistema estratégico a la quebrada Río Frío para el abastecimiento de la población y procesos productivos.	
20.D Presión de la colonización sobre la zona de reserva de La Siberia.	21.F Existencia de Cabildo Verde y Grupos Ecológicos.	19.O Que la CHB se encargue de la infraestructura del embalse, los usos del suelo y la reglamentación para la conservación de la flora y fauna.	
21.D Falta de delimitación y reglamentación de zonas de protección ambiental en todo el municipio.	22.F En la zona de La Siberia nace importantes fuentes hídricas no solo para Campoalegre sino para otros municipios.	20.O Contar con un código urbanístico	
22.D La zona de Seboruco, ecosistema de alto riesgo, por ser área propensa a la erosión, sequías e incendios forestales.	23.F La zona de La Siberia reserva de flora y fauna.	21-O Recuperación de las zonas ribereñas de las quebradas.	
23.D Deforestación de la zona productora-protectora debido a la implantación de cultivos transitorios.	24.F La zona de Seboruco sirve como barrera natural entre la Represa y la zona productora de Llano Grande.25.F Contar con la zona productora-protectora pulmón verde del casco urbano.	22.O Convenio DRI para el control de inundaciones.	
24.D Falta de sensibilización, concientización y educación ambiental.25.D Presencia de cultivos y casas de habitación en zona de inundación del Río Neiva.	26.F Contar con uno de los afluentes más importantes del río Magdalena. Río Neiva.	23.O Contar con la CAM como ente cofinanciador de proyectos ambientales, regulador y controlador de los recursos naturales.24.O Convenio con el FNR para inversión en saneamiento básico.	
26.D Extracción sin ninguna reglamentación y control del material de playa en el cauce del Río Neiva.	27.F Tener depósitos de características óptimas como material de construcción. (arena, balastro y piedra del Río Neiva).	25.O El 93.5% de las veredas cuentan con electrificación.	
27.D Carencia de instrumentos legales para declarar a La Siberia como ecosistema del alta fragilidad ambiental.	28.F Contar con niveles freáticos altos en la zona de llano grande que permiten obtener agua mediante aljibes para consumo.	26.O Convenio FNR para electrificación rural.	

--	--	--	--

Continuación Matriz DOFA Dimensión Ambiental.

FACTORES INTERNOS (CAPACIDADES)		FACTORES EXTERNOS (POSIBILIDADES)	
DEBILIDADES	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
28.D Disminución del caudal quebrada Río Frío debido a la alta deforestación.	29.F Contar con el estudio del “Plan de Ordenamiento y Manejo Sustentable de la Cuenca del Río Neiva”.		
29.D Contaminación del agua de la quebrada Río Frío utilizada para el acueducto municipal.	30.F Declarar a la quebrada Río Frío como un ecosistema estratégico fundamental para el abastecimiento de la población y de sus procesos productivos.		
30.D Disminución considerable del caudal de Río Neiva.	31.F Existencia del Comité Local de Prevención de Desastres.		
31.D El 10% de la vivienda urbana se encuentran en zona de inundación de las quebradas Caraguaja y San Isidro.	32.F Existencia de un carro de bomberos.		
32.D La mayoría de viviendas no están construidas de acuerdo al código sismoresistente.	33.F Contar con un proyecto de “Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales. (lagunas de oxidación) para el casco urbano.		
33.D Falta de recursos en el Comité Local de Prevención de Desastres.	34.F Contar con un proyecto de “Relleno Sanitario para el Tratamiento de Residuos Sólidos”.		
34.D No existe cuerpo de Bomberos.	35.F Buena arborización en la zona urbana.		
35.D No existe capacitación para la prevención y manejo de desastres.	36.F Campañas ecológicas por parte de escuelas y colegios.		
36.D Falta de medios de comunicación en zona rural.	37.F Contar con la mayoría de especies nativas de los climas medios y cálidos del departamento.		
37.D Desconocimiento técnico de los procesos de remoción en masa.			
38.D Apertura de vías rurales sin los debidos estudios de impacto			

ambiental y manejo.			
---------------------	--	--	--

Continuación Matriz DOFA Dimensión Ambiental.

<b>FACTORES INTERNOS (CAPACIDADES)</b>		<b>FACTORES EXTERNOS (POSIBILIDADES)</b>	
<b>DEBILIDADES</b>	<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
39.D Susceptibilidad de los suelos a derrumbes o remoción en masa especialmente en la parte de piedemonte por factores antrópicos y naturales.	38.F Gran variedad de flora artificial.		
40.D Alta deforestación en todas las fuentes hídricas del municipio.	39.F Contar con servicio de gasoducto en el casco urbano y en un centro poblado. (La Vega de Oriente).		
41.D Utilización de quemas para el control de plagas y eliminación de residuos de cosecha.	40.F Bosque municipal del Colegio Eugenio Ferro Falla.		
	41.F Contar con vivero municipal.		

### MATRIZ DE DIAGNÓSTICO – DIMESIÓN AMBIENTAL

		DEBILIDADES – AMENAZAS		FORTULEZAS – OPORTUNIDADES			
M U Y  A L T O    A L T O    B A J O    M U Y  B A J O	MUY CRÍTICO	28D, 30D.	06D, 13D, 16D, 18D, 19D, 24D, 25D.			18O, 23O, 27F, 30F.	14F, 15F, 22F, 10F.
	CRÍTICO	05D, 07D, 08D, 21D, 31D.	02D, 04D, 09D, 10D, 12D, 17D, 20D, 23D, 29D, 32D, 33D, 38D, 39D, 40D, 02A, 03A, 04A, 06A, 08A, 10A, 11A, 13A, 14A, 15A.	01D, 11D, 36D, 37D, 15D, 14D, 22D, 01A.	24F.	03F, 04F, 08F, 19F, 20F, 23F, 25F, 32F, 39F, 01O, 03O, 06O, 14O, 16O, 20O, 21O, 22O, 26O, 07O, 26F, 21F, 36F, 17O, 05O.	02F, 05F, 09F, 11F, 12F, 13F, 16F, 17F, 33F, 34F, 41F, 04O, 08O, 09O, 10O, 13O, 12O.
	ALGO CRÍTICO		03D, 26D, 27D, 34D, 41D, 05A, 12A.	35D, 07A.	37F.	06F, 07F, 18F, 28F, 29F, 38F, 02O, 18F, 28F, 29F, 36F, 38F, 02O, 15O, 19O, 24O.	01F, 31F, 35F, 40F, 23O, 27O, 11O.
	ALGO BUENO			09A.			
BUENO							
MUY BUENO							

## MATRIZ DOFA DIMENSIÓN AMBIENTAL

<p style="text-align: center;"><b>OBJETIVO</b></p>	<p><b>F. FORTALEZAS</b></p> <p>1. 15F    8. 21F                  2. 14F    9. 36F                  3. 10F    10. 08F                  4. 25F    11. 03F                  5. 30F    12. 41F                  6. 20F    13. 12F                  7. 16F</p>	<p><b>D. DEBILIDADES</b></p> <p>1. 21D    8. 19D                  2. 16D    9. 38D                  3. 32D    10. 25D                  4. 31D    11. 14D                  5. 40D    12. 23D                  6. 24D    13. 22D                  7. 17D</p>
<p><b>O. OPORTUNIDADES</b></p> <p>1. 13O    8. 07O    15. 14°                  2. 23O    9. 16O    16. 10°                  3. 20O    10. 08O    17. 05O                  4. 21O    11. 22O                  5. 06O    12. 03O                  6. 18O    13. 04O                  7. 12O    14. 17O</p>	<p style="text-align: center;"><b>ESTRATEGIAS -FO-</b></p> <p>1. 15F-13O    2. 14F-23O    3. 10F-20O                  4. 10F-21O    5. 25F-16O    6. 30F-18O                  7. 20F-06O    8. 16F-08O    9. 21F-07O                  10. 36F-07O    11. 08F-03O    12. 08F-04O                  13. 03F-23O    14. 41F-06O    15. 12F-05O                  16. 14F-17O</p>	<p style="text-align: center;"><b>ESTRATEGIAS -DO-</b></p> <p>1. 21D-13O    2. 16D-23O    3. 32D-20O                  4. 21D-18O    5. 31D-21O    6. 40D-06O                  7. 24D-07O    8. 16D-18O    9. 17D-18O                  10. 19D-12O    11. 38D-23O    12. 19D-10O                  13. 25D-22O    14. 14D-03O    15. 23D-16O                  16. 22D-14O</p>
<p><b>A. AMENAZAS</b></p> <p>1. 06A    6. 14<sup>a</sup>                  2. 08A    7. 11<sup>a</sup>                  3. 15A    8. 02A                  4. 03A    9. 10<sup>a</sup>                  5. 13A</p>	<p style="text-align: center;"><b>ESTRATEGIAS -FA-</b></p> <p>1. 22F-06A    2. 10F-06A    3. 41F-08A                  4. 30F-15A    5. 23F-14A    6. 36F-08A                  7. 14F-06A    8. 16F-10A    9. 31F-11A                  10. 31F-13A    11. 11F-08A    12. 26F-03A</p>	<p style="text-align: center;"><b>ESTRATEGIAS -DA-</b></p> <p>1. 21D-06A    2. 16D-03A    3. 06D-02A                  4. 18D-08A    5. 19D-03A    6. 05D-13A                  7. 18D-15A    8. 32D-11A    9. 17D-14A                  10. 33D-11A    11. 24D-14A</p>

## 6. DIMENSION SOCIAL

### 6.1 DEMOGRAFIA

La población total del municipio de Campoalegre, según proyecciones del DANE para 1998 es de 33867; distribuidos en 25291 urbanos y 8576 rurales, que corresponde al 75% y 25% respectivamente, con una densidad poblacional de 72 habitantes/km<sup>2</sup>. De acuerdo a lo anterior Campoalegre está clasificado en la tercera categoría municipal de 30001 a 50000 habitantes, dentro de las seis establecidas a nivel nacional y hace parte de los 281 municipios colombianos que conforman éste grupo de los 1075 existentes.

Campoalegre presentó un crecimiento poblacional del 1.8% anual en el período comprendido entre 1951 a 1980, tasa inferior a la del Departamento y a la del País. A partir de este año su tasa de crecimiento anual fue del 3% para la zona urbana y de 0.4% para la rural, lo que presenta un estancamiento de este último sector. Tomando el consolidado de los dos sectores el crecimiento se proyectó en 3.4%.

El alto crecimiento poblacional, incluyendo el área del perímetro urbano, es el resultado de la alta tasa de nacimientos, de las migraciones exógenas y de las migraciones que han realizado hacía la ciudad, fenómenos motivados por diversas causas como la violencia, las condiciones de pobreza y la vocación agroindustrial del municipio.

La pirámide poblacional no ha sufrido grandes modificaciones desde 1951. Se mantiene una mayoritaria base joven y a partir de este año, la población urbana superó a la rural. De 1960 en adelante, se observa igualmente un aumento de la densidad poblacional pasando de 46.42 habitantes por km<sup>2</sup> a la actual de 72 habitantes por km<sup>2</sup> (ver anexo 3).

De los 33867 habitantes del Municipio, el 74.7% o sea 25291 personas residen en el sector urbano y el restante 25.3%, 8576 en el área rural. Del total poblacional –33867 habitantes-, el 46.65% corresponden a personas menores de 18 años y el restante 53.35% a mayores de edad, distribuidos así (ver cuadro 21):

Cuadro No.21. DISTRIBUCION DE LA POBLACION

SECTOR	No. HABITANTES	MENORES DE 18	MAYORES DE 18
URBANO	25.291	11.547	13.774
RURAL	8.576	4.252	4.324
<b>TOTAL</b>	<b>33.867</b>	<b>15.799</b>	<b>18.068</b>

Fuente: P.B.O.T.

El número total de viviendas, familias y personas por barrios en el sector urbano es el siguiente (ver anexo 4):

## 6.2 VIVIENDA

Existe un total de 5001 viviendas urbanas, de las cuales el 28% se encuentra en regular estado de construcción y un 8% en deficientes condiciones de habitabilidad. De este total, el 97% están terminadas y el 3% restante en etapa de construcción.

La tipología de la vivienda es de unidades unifamiliares en una sola planta, con promedio de tres alcobas y batería sanitaria, habitadas en promedio por cinco personas. La tenencia de la tierra es de un 75.5% de viviendas en propiedad y de un 22.5% de viviendas arrendadas. Los ejidos o lotes de propiedad municipal son de 1079 unidades, localizadas preferencialmente en las zonas subnormales y a orillas de las riberas de las quebradas urbanas.

En la actualidad existen asociaciones comunitarias que propenden por la construcción de vivienda de interés social para familias de estrato 1 y 2, favoreciendo a las de raigambre campoalegruno o de inmigración que lleven más de dos años de permanencia en la región y que obtienen ingresos familiares hasta de 2 salarios mínimos legales mensuales. Las principales agremiaciones son:

Cuadro 22. ASOCIACIONES DE VIVIENDA

ASOCIACIÓN	No. DE SOLUCIONES DE VIVIENDA
Las Mercedes	120
Nuevo Horizonte	104
Nueva Sevilla	26
Los Pinos	42
Doce de Octubre	50
Divino Niño	150
Aurelio Navarro (Acrópolis)	676
<b>TOTAL</b>	<b>1168</b>

**Áreas Requeridas,** Sí la necesidad de vivienda de interés social o VIS a corto plazo es de 1168 unidades, y considerando lotes mínimos de 90 m<sup>2</sup> por residencia se necesitarán 105120 m<sup>2</sup> de área para construir y 128480 m<sup>2</sup> de áreas de cesión y plan vial. En total el municipio requiere 233600 m<sup>2</sup> – 23.36 has – para solucionar este uso.

La Administración Municipal está iniciando un plan de vivienda de interés social denominado Acrópolis en un lote de 19 has 4261 m<sup>2</sup> localizado al norte del actual perímetro urbano y con un número de 676 unidades. Existen otros planes de vivienda cuyo objetivo es la solución de este problema, entre ellos la urbanización Las Mercedes que ofrece 120 viviendas de este tipo.

Como estas urbanizaciones, solucionarían parcialmente el problema de habitabilidad presentado, se requieren otros lotes destinados a este uso que puedan albergar un promedio de 400 viviendas en un área aproximada a las 8 ha incluyendo las áreas de cesión exigidas.

### **6.3. CONFLICTOS SOCIALES**

La falta de viviendas apropiadas, para el número de familias conformadas que habitan dentro del perímetro urbano, es uno de los problemas sociales más sentidos y de urgente solución.

En el área urbana del municipio, de las 6304 familias, 5001 poseen vivienda unifamiliar. Las restantes 1303 unidades o sea el 27%, comparten su residencia presentándose casos de hacinamiento de hasta 4 familias por casa (ver anexo 5).

En el sector rural, el problema principal es el uso del agua, en el sector de ladera para el consumo humano, y en la parte plana para riego de cultivos, especialmente en época de verano cuando esta escasea, siendo necesaria la intervención de la CAM, entidad regional encargada de regular el adecuado suministro.

### **6.1 BIENESTAR SOCIAL**

En Campoalegre se investigó la calidad de vida de la población en términos de sus necesidades básicas insatisfechas, salud, educación, recreación. El Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas o INB, fue medido con base a las viviendas construidas con materiales inadecuados, hacinamiento crítico o sea más de 4 personas por habitación, servicios públicos deficientes, más de 4 personas que dependen de un solo miembro de la familia con ocupación permanente, y niños en edad escolar, de 6 a 12 años que no asisten a ningún centro docente.

El Indicador de Calidad de Vida o ICV, nos muestra la situación de la mortalidad infantil, de las expectativas de vida y de los índices de analfabetismo. Este combina en una sola medida el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas o NBI que indican las carencias que tienen los hogares en bienes y servicios básicos para su subsistencia.

Así mismo se incluye el LP o Línea de Pobreza, hogares cuyos ingresos se encuentran por debajo del nivel mínimo necesario para acceder a la canasta familiar y el LI o Límite de Indigencia. Basados en estas consideraciones, estas medidas nos dieron los siguientes resultados:

Cuadro Nro. 23. LIMITES DE POBREZA

INB	% Personas	% Viviendas
Estrato 1	27	12.42
Estrato 2	51	33.58
Otros Estratos	22	54.00
ICV		46%

El AVISA o indicador que nos muestra los años de vida saludables perdidos por incapacidad o muerte, causados por concepto de mortalidad prematura, es en Campoalegre del 82% que esta clarificada como de tipo medio. Respecto a la densidad de fallecimientos por muerte no natural (ver anexo 6).

La esperanza de vida al nacer o estimación del número de años que le restan vivir a un campoalegruno es en promedio de 70 años. Esta es una medida teórica y su consideración depende de otras variables o indicadores sociodemográficos.

El SINTAP o Sistema Nacional de Transferencia de Tecnología Agropecuaria del Ministerio de Agricultura, cuyo objetivo es lograr el autoabastecimiento alimentario de la población, y el mejoramiento del rendimiento socio-económico del sector rural, es en Campoalegre es bajo respecto al total nacional.

Campoalegre presentó en 1998 una tasa de mortalidad infantil de 174 niños sobre un total de 1110 nacimientos o sea el 15.6%. Sobre un total de 1391 observaciones en menores de edad, la desnutrición aguda llegó al 11%, la crónica al 10% y la desnutrición global al 15%, colocando al Municipio en el 4º puesto Departamental<sup>12</sup>.

**Salud:** Es notorio el número de personas con retardos físicos y mentales dentro de la población urbana del Municipio, atribuido principalmente a la contaminación ambiental que afectan a un porcentaje calculado de 28% por cada mil habitantes, producida por el uso inadecuado de agroquímicos y fungicidas. El número de discapacitados detectados y registrados es de 184 personas lo que representa el 0.67% del total de residentes en el municipio (ver anexo 7).

Del total de la población del municipio, 22000 habitantes se encuentran vinculados al régimen subsidiado de salud – SISBEN -, 7588 se hallan carnetizados y 14412 sin carnetizar. El presupuesto para el presente año es de \$975.285.640 y \$406.000.000

<sup>12</sup> PERIODICO LA NACIÓN. Enero 1999

respectivamente. El costo que asume el estado por cada persona carnetizada es de \$128.530 al año<sup>13</sup>.

Con base a los datos anteriores, el 65% de la población del municipio esta vinculada y el 22% se encuentran carnetizados.

**Educación:** De acuerdo al actual equipamiento educativo a corto y mediano plazo –del año 2002 al 2005- estaremos en capacidad de atender a 7980 jóvenes urbanos en edad escolar y a 1486 rurales para un total de 9465. A largo plazo – año 2008 - estos guarismos son de 8593 y 1600 respectivamente para un total de 10103.

Sí no se ejecutan obras de infraestructura y no se incrementa la planta de personal docente a fin de ampliar la capacidad educativa del municipio, el déficit de la proyección de la población en edad escolar no atendida será: a corto plazo (2002) de 4767 jóvenes urbanos y 3208 rurales para una total de 7975. A mediano plazo (2005) 5133 y 3454 respectivamente para una sumatoria de 8578 y a largo plazo (2008) 5528 y 3720 jóvenes, que sumaran 9248 personas por fuera del sistema educativo (ver anexos 8 y 9).

Con base al número de jefes de familia del sector urbano, que recibieron algún tipo de educación, el comportamiento fue el siguiente<sup>14</sup>:

Tipo de Educación	Número	Porcentaje
Sin Estudio	1354	22%
Con Primaria	3352	55%
Con Secundaria	1216	20%
Universitaria	150	3%
<b>TOTAL</b>	<b>6072</b>	<b>100%</b>

El índice de analfabetismo de los jefes de familia en el casco urbano es del 22%.

Con base al número total de habitantes urbanos durante el año de 1998 el tipo de educación se encuentra distribuido así:

Tipo de Educación	Número	Porcentaje
Sin Estudio	7617	34%
Con Primaria	9747	43%

<sup>13</sup> SISBEN. 1999

<sup>14</sup> OFICINA JEFES DE NUCLEO. 1998

Con Secundaria	4574	21%
Universitaria	438	2%
<b>TOTAL</b>	<b>22376</b>	<b>100%</b>

El índice de analfabetismo en el casco urbano es del 34% <sup>15</sup>.

El número de usuarios urbanos de los centros educativos de todo tipo están distribuidos de la siguiente manera:

Tipo de Establecimiento	No de Usuarios	Porcentaje
ICBF	165	1%
Guardería, Jardín, Preescolar	195	1%
Escuelas y colegios oficiales	4570	21%
Escuelas y colegios privados	243	12%
Personas que no asisten	17203	65%
<b>TOTAL</b>	<b>22376</b>	<b>100 %</b>

El 35% -7832- de la población urbana utiliza la infraestructura educativa.

**Recreación y Deportes:** Cuenta con dos parques a nivel ciudad – Los Fundadores y de El Arroz -, un polideportivo municipal, varias canchas múltiples de juegos en diferentes barrios y la casa campesina donde se realizan variadas actividades deportivas y sociales.

## 7. DIMENSION ECONOMIA

### 7.1 ESTRUCTURA ECONOMICA

La dinámica económica del municipio gira alrededor del sector primario, donde el subsector agrícola es el representativo con renglones como el arroz, tabaco y café, entre otros. En el subsector pecuario la ganadería doble propósito es el principal renglón.

La industria molinera es lo más sobresaliente dentro del sector secundario, seguido por algunas fábricas de ladrillos, espermas, jabón, tubos de cemento, carpinteros y fábricas de cajas de madera para transportar frutas.

El sector terciario, está representado por el comercio local el cual es dinámico en lo relacionado con bienes de consumo de la canasta familiar, en los insumos agrícolas y de

---

<sup>15</sup> SISBEN. 1998

repuestos de maquinaria agrícola. El subsector de servicios públicos y administrativos representa la mayor actividad.

### 7.1.1 Sector Primario

**Actividad Agropecuaria.** Las tierras explotadas en actividades agrícolas suman 15033 ha<sup>16</sup>, de las cuales, 951 ha se dedican al cultivo del café, 10670 ha al arroz con explotación de tipo comercial, constituyéndose en el principal producto del municipio. Otros productos como la arveja, frijol, maíz, yuca localizados en zona de ladera ocupan 501 ha. Las otras tierras de labor son dedicadas especialmente a los cultivos de cacao y tabaco en 800 ha, que han sido de explotación tradicional en el municipio, en las veredas de El Palmar, Otás, Bejucal y San Isidro.

En el Municipio existen 8 bodegas para el almacenamiento de productos agrícolas. Una ubicada en la cabecera municipal, y 7 en las zonas rurales de ladera, sobre las carreteras de Bejucal Bajo, Las Pavas, Palmar Alto, Los Planes, El Guayabo, Chía y San Isidro. <sup>17</sup>

**Actividad Ganadera.** Campoalegre por tener tierras aptas para el pastoreo es propicio para la cría de todo tipo de ganado. El ganado predominante es el vacuno en razas como el cebú y el pardo<sup>18</sup>.

En el municipio se ha disminuido ostensiblemente el número de cabezas de ganado vacuno ha consecuencia del alto porcentaje del sacrificio de hembras y a la ocupación de 2166 has de tierras aptas para la ganadería inundadas y ocupados en la construcción de la represa de Betania.

Para el primer semestre de 1998, Campoalegre contaba con 7800 cabezas de ganado, de las cuales 2099 están dedicadas a la producción de leche. El promedio de producción es de 6717 lts/día, para un promedio por vaca de 3.2 lts/día. El resto del ganado vacuno - 4618 cabezas - está dedicado a la ceba integral en un 5% y al doble propósito el 95%<sup>19</sup>.

El número total de ganado vacuno en el Departamento asciende a 454971, lo que demuestra la poca importancia que el municipio representa en el contexto regional el 1%.

De igual manera la producción de pastos es poco significativa si se le compara con la del Departamento. Campoalegre cuenta con 11590 Has en pastos, representados en 40 Has de

---

<sup>16</sup> UMATA. 1998

<sup>17</sup> URPA. CONSENSOS PECUARIOS MUNICIPALES, Julio 1998

<sup>18</sup> ICA. 1998

<sup>19</sup> URPA. CONSENSOS PECUARIOS MUNICIPALES, Julio 1998

pasto de corte, 11000 Has en pradera tradicional y 550 Has en pradera mejorada. Equivalente al 1.6% del área Huila - 722797 Has -.

Para el primer semestre de 1998, Campoalegre produjo 1050 cabezas de Ganado Porcino, de las cuales 200 hembras se destinaron para cría en producción, para un promedio de parto de 7 lechones por camada.

Se destacaron tres tipos de explotación del ganado porcino, un 10% de cría tecnificada, 30% de ceba tecnificada y 60% cría tradicional.

La producción total del Departamento fue de 55711, de los cuales Campoalegre representó el 1.9%.

**Especies Menores**, en cuanto a otras especies pecuarias, la importancia del municipio en el Departamento no tiene mayor representación, lo cual queda de manifiesto en el siguiente cuadro:

Cuadro Nro. 24 RELACION ESPECIES PECUARIAS

Especie	Municipio	Departamento
Bovino	7800	454.971
Caballar	400	56257
Mular	600	21807
Asnal	70	5221
Cunicola	100	15909
Ovina	250	11036
Caprina	360	11915
Aves de postura	5000	821410
Aves de engorde	4500	596962

Fuente: URPA – Consensos Pecuarios Municipales julio 1998

En Campoalegre se cuenta con 130 estanques (2.3% del Huila) equivalentes a un área espejo de agua de 56000 m<sup>2</sup> empleados en la explotación piscícola. En promedio por semestre se siembran cerca de 15000 alevinos de Mojarra Roja (3% del Huila) para una cosecha de 7000 kg con un peso promedio de 500 gr. Carpa, 1000 alevinos (0.8% del Departamento) para una cosecha de 900 kg por semestre y un peso promedio de 1000 gr. Y Cachama, 3000 alevinos (2.8% del Departamento) para una cosecha de 2500 kg por semestre y un peso promedio de 1000 gr.

La siembra del Departamento para el mismo periodo fue de 5003820 alevinos de Mojarra Roja, para una cosecha de 1668936 kg. De Carpa fue de 121445 alevinos para una cosecha de 58865 kg. Y de Cachama fue de 119346 alevinos para una cosecha de 70482 kg. Un total de 6930 estanques equivalentes a 2186887 m<sup>2</sup>.

### 7.1.2 Sector Secundario

En 1925 Don Lázaro González fundó el primer molino para arroz que funcionaba con base de pilones de madera, movido por una rueda hidráulica con agua tomada de la quebrada Lavapatatas. En 1928 Don Manuel Duran introdujo la primera maquinaria mecánica de origen inglés para el mismo fin.

En 1938 fueron instaladas en la ciudad 2 piladoras más de propiedad de Don Milciades Manrique y Don José Ignacio Dussán. En 1934 se construyó y montó el primer molino de arroz tecnificado del Departamento, denominado Flor Huila de propiedad de Don Efrain López, adquirido en 1938 por Don Luciano y Don Milciades Manrique que fundaron la sociedad de arroceros de Campolaegre.

En 1950 se creó el molino Fortuna de propiedad de Don Milciades Manrique y de Don Luciano Perdomo, en 1952 se construye el molino de selección de Don Rómulo Trujillo y de Don Carlos Cedeño. En 1959 Don Jacinto Gómez compra parte del molino Flor Huila y lo llamó Perla del Huila.

En 1958 se funda el molino San Isidro de propiedad de Don Nicasio Hernandez y de Don Manuel Camacho y finalmente en 1972 se fundó y construyó el molino el Nevado originalmente de propiedad de Don Ramón Alfonso Tobar y hoy de la asociación de arroceros y parceleros de Campoalegre, denominado ECOAGRO LTDA.

**Actividad industrial:** En el municipio se destacan las fábricas de ladrillo, bloques, tejas y los talleres de maquinaria agrícola y de fundición. A nivel de pequeña industria, existen las panaderías y bizcocherías, las fábricas de velas y parafina, de jabón, de tubos de cemento, de sombreros de pindo, carpinterías, despulpadoras de guanábana, fábricas de derivados lácteos, y artesanías de arcilla en la Vega de Oriente como tiestos, ollas, materas y filtros.

Según el censo de industria y comercio urbano en la ciudad existen los siguientes establecimientos:

ESTABLECIMIENTO	NUMERO
TIENDAS	129
ALMACENES	94
HELADERIAS	33
CANTINAS	24
CAFES	16
BINGOS, JUEGOS, CASINOS	16
OFICINAS PROFESIONALES	16
RESTAURANTES	13
SALAS DE BELLEZA	11
TABERNAS Y BARES	9
DROGUERIAS	9
PANADERIAS	7
EXPENDIOS AVICOLAS	8
TALLERS DE MAQUINARIA AGRICOLA	11
TALLERES DE BICICLETAS	7
ESTADEROS	5
JOYERIAS	5
DEPOSITOS	7
PAPELERIAS	4
CARPINTERIAS	3
PRENDERIAS	4
ENTIDADES FINANCIERAS	5
EMISORAS RADIO Y TV	3
FUENTES DE SODA	4
DISCOTECAS	4
TALLERES DE RADIO Y TV	2
TALLERES DE MECANICA AUTOMOTRIZ	4
HOTELES Y RESIDENCIAS	6
GRANEROS	4
BOMBAS DE GASOLINA	2
MONTALLANTAS	4
SASTRERIAS	4
CLUBES Y BALNEARIOS	3
TALLERES DE ORNAMENTACION	4
TIPOGRAFIAS	1
LITOGRAFIA	1
FUNERARIAS	2
FABRICA DE POLVORA	1
BARBERIAS	1

FABRICAS DE TUBOS	2
FOTOGRAFIAS	2
CIGARRERIAS	2
MOLINOS Y TRILLADORAS	4
LADRILLERAS	6
PLANTA DE LACTEOS	1
HORNOS DE SECADO PARA TABACO	4
<b>TOTAL</b>	<b>501</b>

Según el censo de industria y comercio rural en Campoalegre existen los siguientes establecimientos<sup>20</sup>:

<b>Vereda</b>	<b>Industria y Comercio</b>	<b>Cantidad</b>
OTAS	CANTINAS	1
	TIENDAS	1
SAN ISIDRO	BARES	1
	CASA/INQUILINATO	2
PIRAVANTE BAJO	ELECTRIFICADORA	1
SARDINATA	FABRICA DE MANGUERAS	1
RIO NEIVA	TIENDAS	2
	CAFES	1
VEGA DE ORIENTE	RESTAURANTES	1
	ESTADEROS	1
	TIENDAS	2
	LADRILLERAS	5
LA CANDELARIA	TIENDAS	1
LLANO SUR	CENTRAL HIDROELECTRICA	1
	MOLINOS	1
PALMAR BAJO	ESTADEROS	1

<sup>20</sup> SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL DE CAMPOALEGRE. 1998

Campoalegre produce el 38% del arroz del Departamento de manera tecnificada a partir del año de 1958, que ubicó al Huila en el segundo puesto como proveedor del grano a nivel nacional.

La actividad agroindustrial de Campoalegre procesa gran parte de la producción local, así como la de El Hobo, Garzón, Paicol, Tesalia y Rivera. Su capacidad es de 100 Tn por año de arroz paddy y genera 259 empleos de ocupación permanente. Produce además 20.000 Tn por año de harina de arroz y 1850 m<sup>3</sup> de cascarilla de arroz por año, que son depositadas en lotes rurales, sin ningún tipo de tratamiento ambiental.

En términos generales, las empresas manufactureras, talleres y cultivos arroceros, argumentan presentar problemas por insuficiente capital de trabajo, por lo general las entidades bancarias son lentas en el estudio de los préstamos y no desembolsan oportunamente los créditos así mismo se presentan dificultades en el aprovisionamiento de materia primas, que no se consiguen fácilmente en el mercado regional, haciéndose necesario adquirirlos en los grandes centros de comercialización del país.

Las agroindustrias igualmente limitadas en su crecimiento, por el mercado de materias primas, por la demanda local de productos terminados, la falta de líneas de créditos especialmente de orden financiero y la ausencia de normas urbanas que regulen la actividad económica en el municipio.

La industria molinera es uno de los mayores contaminantes del medio ambiente por la polución, el ruido que generan y los desechos de cascarilla que arrojan en predios rurales y propiedad de los mismos molinos.

### 7.1.3 Sector Terciario

**Actividad Comercial.** El municipio cuenta un sistema financiero prestado por tres (3) bancos, El Ganadero, Bancolombia y Caja Agraria, reforzado por las cooperativas de crédito Utrahuilca, Coficrédito y Cofiandina. Para el mercadeo local existe una plaza de mercado, un pabellón de carnes. Cuenta además el Municipio con más 500 locales comerciales entre almacenes, tiendas, droguerías, trilladoras, graneros, heladerías, cantinas, restaurantes y cafés.

Son más de 1.200 las familias usuarias de la Caja de Crédito Agrario, clasificados en pequeños clientes –80%- medianos –15%- y grandes –5%-. La existencia de los bancos Ganadero y Bancolombia y algunas corporaciones como Coficrédito, Utrahuilca y Cofiandina, reflejan la existencia de grandes movimientos de flujos de capital, debido a la importancia de la agroindustria arrocera.

Este sector se complementa por los servicios prestados en las ramas administrativas, representados en la Alcaldía Municipal, Fiscalía, Juzgados, empresas de servicios públicos como Electrohuila, Alcanos, Notaria, Correos Nacionales, Registraduría, Hospital del Rosario, clínicas privadas, Ancianatos, centros docentes urbanos y rurales, universidad, comité de cafeteros, núcleos docentes, Policía Nacional, iglesias, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, SENA, Instituto de Transito y transporte del Huila e Instituto de Seguros Sociales.

## 7.2 EMPLEO

La población económicamente activa del Municipio, entendiéndose ésta como aquella mayor de 18 años, es del 53.35%, de la cual el 29.6 % se emplea en el subsector agrícola, el 27.08% en el comercio y el 24.37% es subempleada. El desempleo se halla en el 18.95%.

### OCUPACION HABITUAL DE LOS JEFES DE FAMILIA<sup>21</sup>

OFICIO	NÚMERO	PORCENTAJE
Trabajadores, Productores agropecuarios	4539	72%
Estudiantes	53	1%
Oficios de Hogar	693	11%
Rentistas	56	1%
Jubilados y Pensionados	80	1%
Sin Actividad o buscando trabajo	883	14%
<b>TOTAL</b>	<b>6304</b>	<b>100%</b>

El sector urbano presentó en octubre de 1998 un índice de desempleo del 14% del total de la población en edad de trabajar guarismo que afecta a 883 hogares de los 6304 consolidados en la ciudad. Las cabezas de familia que se ocupan principalmente en labores agropecuarias y agrícolas, suman 4539 personas correspondientes al 72% del total general, lo que nos indica la vocación agrícola del municipio.

De este total de cabezas de familia, 1744 corresponden a mujeres – madres solteras, separadas – que equivale al 38.4%.

La industria ladrillera, cuenta con 22 fábricas que generan 246 empleos directos y están distribuidas así:

---

<sup>21</sup> SISBEN. 1998

<b>UBICACION</b>	<b>EMPRESA</b>	<b>EMPLEOS</b>
Vega de Oriente	La Vega	60
	Las Delicias	25
	San Isidro	10
	El Rey	6
	Manzanares	5
	Tutamono	4
El Viso	Don Ladrillo	5
	Central	4
	Navarro	4
Barrio Jorge Eliecer Gaitán y La Candelaria	El Cortijo	30
	La Lindosa	25
	San Miguel	12
	Gualanday	9
	La Cabaña	7
	El Casino	5
	San Isidro	5
	Sucesión	5
	Las Brisas	4
	Nápoles	4
	El Igua	4
	La Angostura	4
	Los Manguitos	4
	<b>TOTAL</b>	<b>246</b>

La industria arrocera cuenta con tres (3) molinos en actividad y generan 259 empleos directos. Estos se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

<b>EMPRESA</b>	<b>EMPLEOS</b>	<b>LOCALIZACIÓN</b>
Molino Flor Huila	200	km 1 vía a Neiva
Molino El Nevado ECOAGRO LTDA.	27	Calle 18 vía al Cementerio Municipal
Molino Perla del Huila	32	Carretera Nacional. Vía al sur
<b>TOTAL</b>	<b>259</b>	

El número de empleos producidos por el Sector Terciario es el siguiente<sup>22</sup>:

<sup>22</sup> SECRETARIA GENERAL ALCALDÍA MUNICIPAL CAMPOALEGRE. 1999

<b>INSTITUCION</b>	<b>Nro. EMPLEADOS</b>
- Alcaldía-carrera administrativa y de libre nombramiento y remoción	97
- Alcaldía-supernumerarios y contratos de Prestación de servicios profesionales	63
- Bancos y Corporaciones	25
- Notaría	5
- CTI y Fiscalía	7
- Juzgados	8
- Educadores Urbanos y Rurales	40
- Correos Nacionales	3
- Registraduría	5
- Electrohuila	4
- Telecom	10
- Alcanos	3
- Universidad Surcolombiana	3
- Comité de Cafeteros	2
- Núcleos Escolares	3
- Iglesias	45
- Hospital del Rosario	33
- Clínicas Privadas	36
- Ancianatos	10
- Varios (FEDEARROZ, ICBF, SENA)	12
<b>TOTAL</b>	<b>414</b>

### **7.3 TENENCIA DE LA TIERRA**

En 1936 durante la administración del Doctor Alfonso López Pumarejo, fue promulgada la Ley 200 sobre tenencia de tierras. En Campoalegre un líder de la clase media Don Julio C. Losada logró que la familia Ferro Falla permutase con la Caja de Crédito Agrario y Minero parte de la hacienda Llano Grande en su región norte siendo esta la primera parcelación de tierras efectuada en Colombia basándose en la mencionada Ley y beneficiando a 22 personas cabezas de familia.

La distribución de la tierra presenta un coeficiente de desigualdad que según la escala Gini es del 0.64 por debajo del promedio del departamento. El 92% de los predios y el 84% de los propietarios ocupan propiedades hasta de 50 has que corresponden al 42% del total del territorio municipal. En consecuencia el 8% de los predios, y el 16% de los propietarios, dominan el 58% del territorio Municipal, en fincas con extensiones superiores a las 50 ha<sup>23</sup>.

<sup>23</sup> INSTITUTO COLOMBIANO DE REFORMA AGRARIA, INCORA. 1998

En Campoalegre existen mas de 8300 has tituladas por el INCORA, ubicados principalmente en la parte baja y arrocerera del municipio, con un promedio de 10 has por familia y por parcela. La aparcería representa entonces el 27% de la tenencia de la tierra, el arrendamiento el 6% y el restante 67% corresponde a predios de propiedad privada.

La conformación de grupos sociales de presión urbanos y rurales, están relacionados casi siempre con la invasión de tierras y su posterior legalización por parte del estado a través del INCORA o del Municipio. Estos movimientos sociales son coyunturales, sectorizados y desaparecen tan pronto como cumplen sus objetivos, impidiendo crear una forma social fuerte, organizada y permanente, como si la tienen los gremios arroceros, cafeteros, transportadores y las juntas de acción comunal.

Las principales empresas comunitarias establecidas por el INCORA son<sup>24</sup>:

Cuadro Nro. 25 PARCELACIONES

<b>NOMBRE DE LA PARCELACION</b>	<b>No. DE FAMILIAS</b>
Seboruco	12
Potosí	38
La Cantaleta	6
San Judas	6
El Rincón	40
San Carlos	40
Las Vueltas	102
Arrolima	50
La Angostura	38
Casa Azul	40
Providencia	35
Servilleta	35
El Viso	20
Piravante	21
La Esperanza	18
Alemania	18
Los Rosales	17
<b>TOTAL</b>	<b>536</b>

La tenencia de la tierra urbana esta regularmente repartida. De los 6392 predios registrados el 56% - 3580 unidades – son de propiedad particular, 1342 – 21% - están en

<sup>24</sup> ASOCIACIÓN NACIOANAL DE USUARIOS CAMPESINOS, ANUC. 1998

calidad de arrendamiento y el restante 1470, o sea, el 23% no tienen uso definido, son de propiedad ejidal, municipal, institucional de cualquier tipo, religioso, cultural, industrial, educativo, administrativo y comercial.

En 1961 cedieron a la parcelación de la finca La Vuelta, Los Naranjos, Los Rosales Arrolima y Santa Teresita. La más reciente es la de Potosí, que cuenta con 996 ha, y 38 familias adjudicatarias.

## **8. DIMENSION CULTURAL**

### **8.1 ANALISIS HISTORICO**

**Primeros Pobladores.** Al llegar los conquistadores a las llanuras y valles de Campoalegre en el año de 1539, encontraron a la tribu aborígen Tamas, quienes habitaban la región desde Garzón por la margen derecha del río Magdalena hasta el actual río Arenoso.

En ese año, el sitio de las Tapias, hoy Neiva Viejo cerca de la vereda Otás, es fundada por primera vez la ciudad de Neiva, por el capitán Juan de Cabrera; Esta primera población tuvo una vida corta, al ser destruida 20 años más tarde por los indios Tamas y sus aliados. Durante casi 300 años Campoalegre no existió como centro poblado en el contexto regional, siendo reemplazado en sus funciones por la población de Otás, aldea de origen indígena, fundada en la colonia por la comunidad Agustina para adoctrinar a los nativos de la familia Tucano.

La zona de Otás quedó abandonada hasta cuando llegó la matrona Victoria Ursula de la Reina, personaje español que había conseguido se le adjudicaran esos terrenos.

**Conquista.** El origen de la población de Otás data desde la conquista cuando, Gonzalo Jiménez de Quezada llega hasta el valle del río Neiva, y de allí envía a los capitanes Juan de San Martín y Juan Céspedes a que exploren el río Magdalena desde su nacimiento.

**Independencia.** En 1809 don José Ignacio Gutierrez dueño de la Concepción de Llano Grande, plantea la posibilidad de fundar una parroquia, aportando sus tierras, con la condición de que esta llevara como nombre el de su patrón la Santísima Trinidad de Campoalegre y la vecindad quedará exenta de contribuir a la cóngrua de su párroco<sup>25</sup>.

---

<sup>25</sup> SALAS ORTIZ, Camilo Francisco. Monografía de Campoalegre.

El 14 de Agosto de 1809, los señores Sebastian Lozada, Ilario Perdomo, Joaquín Lozada y Margarita Herrera, firmaron a ruego las escrituras de donación del lote. De esta manera se protocolizó la fundación de la población mediante acta suscrita en la ciudad de Neiva. En 1810 por imposición del cura de Otás Francisco Javier Cándido y Pinzón, le fue cambiado su nombre original por el de Sevilla, en recuerdo a la ciudad española del mismo nombre, que por su situación geográfica se asemeja al valle del Magdalena. Los habitantes rechazaron este apelativo y volvieron a su antiguo nombre el cual conserva desde el año de 1811.

**República.** Campoalegre recibió el título de aldea en 1840 y fue ascendido a cabecera municipal en 1860<sup>26</sup>.

En 1912, mediante ordenanza número 26 de la asamblea departamental del Huila, se definieron los límites particulares del municipio.

En 1936, durante la administración de Alfonso López Pumarejo y luego de promulgada La ley 200 sobre tierras, se logró que la familia Ferro Falla, permutara con la Caja Agraria parte de la Hacienda Llano Grande haciéndose así la primera parcelación en Colombia.

En 1973, la asociación de juntas comunales de Campoalegre mediante reunión solemne y acta reglamentaria funda la casa campesina. En 1977, es creado por un grupo de campoalegrunos el centro municipal de la historia y de la cultura<sup>27</sup>.

En 1988, es elegido el primer alcalde por voto popular el Doctor Aldemar Lozada Quezada, 1988-1991. En ese mismo año se inauguró la planta física de la nueva administración municipal. De 1992 a 1994 el Dr. Alvaro Pérez Castro dirigió la segunda administración elegida por votación, continuando de 1995 a 1997 el Dr. Hernando Gutiérrez Pastrana y culminando el actual periodo administrativo el Dr. Aurelio Navarro Cuellar elegido para el periodo 1998 a 2000.

**Crecimiento Histórico:** A través de su existencia la ciudad ha crecido como resultado de un proceso evolutivo, que responde a diversas situaciones socioeconómicas, políticas y religiosas, que modelaron y modelan su forma urbana.

Durante los últimos años de la colonia y durante la república, la mancha urbana se expresó creando formas físicas como las calles y carreras que conectan el casco antiguo y los nuevos polos o barrios del desarrollo posterior.

---

<sup>26</sup> TOVAR ZAMBRANO, Bernardo. Historia General del Huila. 1996

<sup>27</sup> SANCHEZ VALENCIA, Bolívar. Memorias del Huila 1990

El 14 de Agosto de 1809, se efectúa la fundación de la ciudad y se da comienzo a la construcción de los primeros elementos urbanos que conformaron el centro de Campoalegre, que en su trazado original se desarrolló alrededor de la plaza principal, hoy Parque de Los Fundadores, conformando una clara retícula ortogonal en forma de damero o ajedrez, de origen español, y que obedecía a los reglamentos dados en las Leyes de Indias, que ordenaba que las nuevas fundaciones se hicieran con calles y carreras, trazadas a cordel, y con sentido este-oeste las primeras y norte-sur las últimas.

Estas manzanas aprovecharon la topografía relativamente plana y con leve pendiente este a oeste, limitada al sur por la quebrada La Caraguaja, y al norte por el Río Frío, dividido por el arroyo del Lavapatás. El núcleo se constituyó en el elemento generador de las principales actividades humanas, con sus puntos o hitos de referencia más destacados, como la torre de la iglesia parroquial, dedicada a la Virgen de La Candelaria, las dependencias de la alcaldía y demás instituciones administrativas, y a las viviendas o residencias de las familias más representativas.

A partir de la plaza principal se conforma todo el barrio El Centro que tiene como ejes la calle 18, que los campoalegrunos llaman “la calle de todos los climas”, arguyendo que se inicia en el piso térmico frío de la cordillera oriental y termina en la calle a orilla derecha del río Neiva. Este eje urbano de gran importancia, se refuerza al intersectarse con la carrera 9a o antiguo camino real, conformándose el nudo más importante de la urbe.

Durante un periodo de 90 años - de 1809 a 1900 – Campoalegre se desarrolló muy lentamente como la mayoría de las poblaciones regionales y su área construida abarcó la totalidad del barrio El Centro y parte de los asentamientos denominados La Clementina, La Caraguaja y Panamá. Sus límites aproximados iban de las carreras 4 a la 12 y de las calles 14 a la 23 de la actual nomenclatura urbana.

En este espacio de tiempo se iniciaron así mismo algunas vías de penetración tales como el denominado Callejón de las Vueltas, la vía al Barrio Gaitán y el camino a Piravante que comunicaba con Neiva, y que era el camino real hoy carrera 9ª, por donde circulaba el 70% de los flujos de la región originados entre el norte del Huila y el centro y sur del mismo.

En este mismo sector se construyeron las primeras casonas en adobe, bahareque y tapia pisada, con amplios patios o solares interiores donde descoyaban las palmas de coco, árbol que fue durante mucho tiempo el símbolo de la ciudad en cuya silueta urbana sobresalían por su altura. Estas casas representativas que además contaban con cubiertas en teja de barro o palmicha fueron seriamente averiadas por el terremoto de abril de 1967 que casi destruye totalmente la población.

En el lugar ocupado por estas, se levantaron nuevas construcciones que no conservaron ni los volúmenes, ni los aleros, ni los andenes, ni los fenotipos de puertas y ventanas, ni los materiales de construcción, pensando que era modernismo el despremiar estos valores culturales y seguir modas externas a nuestra propia identidad. Con la edificación de viviendas en concreto, y materiales rígidos como el ladrillo, el tolete común o el bloque cerámico en construcciones hasta de tres pisos, se ha continuado evolucionando en este proceso de autodestrucción y transformación de la ciudad, cambiando su perfil tradicional.

Para el periodo comprendido entre los años de 1900 a 1950, los espacios urbanos anteriormente nombrados se han consolidado, densificado y convertidos en focos generadores de otros ejes o vías y de otros asentamientos humanos, construyendose la totalidad de la mancha urbana comprendida entre las quebradas la Caraguaja al sur y Río Frío al norte, conservandose afortunadamente, el trazado original de amplias y rectas calles y carreras.

A raíz de los fenómenos de la violencia política ocurrida a partir del 9 de abril de 1948, que originó grandes desplazamientos de la población civil y a los desastres naturales tales como el terremoto de 1967 y a las inundaciones y avalanchas de las quebradas de marzo de 1974, el desarrollo de la ciudad se aceleró y se hizo más complejo y rápido.

La vocación arrocerera y molinera agroindustrial campoalegruna ayudó a consolidar este proceso, el cual se mostró en la rápida transformación urbana, demostrada en las nuevas instituciones industriales – molinos: Flor Huila, Perla del Huila, San Isidro, Nevado y Fortuna -, administrativos – Escuela Ecopetrol, Colegio Mpal Eugenio Ferro Falla, Hospital del Rosario, Edificio de la Alcaldía – y de vivienda – Barrios: Eugenio ferro Falla, El Jardín, San isidro Alto, San Fransisco, Luciano Perdomo, Josè Hilario Lopèz, Kenedy y Jorge Eliecer Gaitàn -.

A partir de la década de los años de 1970 hasta el presente, la ciudad inicia su etapa critica de crecimiento, presentandose de manera acelerada y caótica el desarrollo de nuevos barrios y asentamientos con alto grado de subnormalidad y sin ningún tipo de planeación o de reglamentación, presentando actualmente los mayores problemas para la continuidad de sus vías y para el trazado y prestación eficiente de los servicios públicos fundamentales.

En esta etapa se construyeron los barrios San Isidro Bajo - construido por el ICT en 1972, Alfonso Lòpez - 1970, El Viso - por el ICT en 1976, La Colina - 1976, Vivienda Obrera - 1987, Nuevo Horizonte - 1992, Rodrigo Lara - 1993, San Carlos, Villa Gloria, Villa Clarita, 12 de Octubre, Divino Niño, Los Molinos, Sincelejo - 1970 y La Floresta, y se aprobaron los conjuntos urbanos de Villas de San Felipe, Potosì, Julio Enrique Ortiz,

Portales del Norte, Los Pinos, Villa María y Acropolis. La mayoría de ellos con uso principal de vivienda unifamiliar de mediana densidad.

Hoy la ciudad esta dividida en tres sectores claramente diferenciados. El sur entre las quebradas San Isidro y La Caraguaja, alrededor de las áreas aferentes a sus principales vías, la carrera 9 que allí se convierte en la carretera al sur, la carrera 12 transformada luego en el Callejón de las Vueltas, y la calle 12 que a la altura del barrio Gaitán, se dirige a los centros poblados suburbanos de La Candelaria.

Sus asentamientos más notorios son los barrios Jorge Eliecer Gaitán, San Isidro Alto y Bajo, 12 de Octubre y una zona industrial donde funciona el Molino Perla del Huila, las instalaciones de Fedearroz y ladrilleras particulares. Su equipamiento básico comunitario consta de los centros docentes Jorge Eliecer Gaitán y El Jardín del barrio San Isidro y los polideportivos del barrio Gaitán, San Isidro Bajo y la cancha H Zancudo, que suplen en parte la inexistencia de espacios públicos en el sector.

La zona central comprendida entre la quebrada La Caraguaja al sur y Río Frío al norte se desarrolla principalmente alrededor de la calle 18, la carrera 9 y la carrera 12 actualmente llamada Avenida de Circunvalación. Encierra los barrios más antiguos, poblados y consolidados de la urbe y presenta las mayores densidades ocupacionales brutas y relativas, el mejor y más claro trazado vial y las mayores alturas de la construcción. Igualmente sus debilidades se presentan en el estado actual de sus redes de acueducto y alcantarillado que por su antigüedad y especificaciones técnicas no responden a las necesidades del sector.

Sus hábitats más representativos son los barrios de El Centro, Panamá, Buenos Aires, La Piscina, La Caraguaja, La Clementina, Eduardo Santos, José Hilario López, San Francisco, Los Molinos, Kennedy, Villa Clarita, Sincelejo, El Divino Niño, La Floresta y el Luciano Perdomo. Sus usos principales son los institucionales, los de comercio en general y los de vivienda unifamiliar.

El norte de Campoalegre, se conformó a partir de la ribera derecha del Río Frío hasta el actual límite del perímetro urbano, desarrollandose alrededor de la carrera 9 que allí se convierte en carretera a Neiva y de las calles 25 y 29. Sus asentamientos más representativos son los barrios El Jardín, Vivienda Obrera, La Colina, El Viso, Alfonso López, Nuevo Horizonte, Rodrigo Lara, San Carlos, Villa Gloria y Eugenio Ferro Falla.

Igualmente, en esta área se ha consolidado un sector institucional que alberga el Colegio Municipal Eugenio Ferro Falla, El Hospital del Rosario, El Ancianato, El Matadero, el vivero municipal, la subestación eléctrica, la planta de gas natural, los talleres de obras públicas municipales, centros docentes y jardines infantiles, el complejo deportivo

Francisco de Paula Santander y Omaña, y el establecimiento agroindustrial mas importante de la ciudad como es el Molino Flor Huila.

Cada uno de estos sectores urbanos tiene su propia vocación y carácter determinado principalmente por los ingresos socioeconómicos y el nivel cultural de las familias que las habitan. Su conformación orográfica y las vías y demás elementos del mobiliario urbano le dan también su propio carácter y homogeneidad.

Así el poblamiento y conformación de los sectores sur y norte de Campoalegre, responden mayoritariamente a los flujos migratorios y al crecimiento neto de la población. El área central alberga a las instituciones y a las familias más antiguas y socioeconómicamente más estables de la ciudad.

Fuera del perimetro, aparecen asentamientos suburbanos de vivienda popular de baja densidad y de crecimiento radial alrededor de vías, que presentan algún tipo de subnormalidad ya sea por su crecimiento espontáneo o no planificado, por la carencia de algún titulo de propiedad o por la prestación de algún servicio público fundamental. Su crecimiento de manera lineal en los costados de las vías es muy notorio al suroriente de la urbe.

Los casos suburbanos actuales corresponden a los centros poblados denominados Gaitán Alto, La Candelaria y La Esperanza que albergan familias de ingresos bajos y que disfrutan simultáneamente de naturaleza rural y urbana.

Con base en lo anterior se puede afirmar que el desarrollo de la Ciudad se hizo por mas de 100 años alrededor de la plaza mayor, con un tejido urbano de calles y carreras amplias, rectas y bien trazadas, con esquinas en ángulo recto y con un crecimiento que se dirigía al occidente buscando el Llano Grande, teniendo como fondo la cordillera Oriental en sus estribaciones de la cuchilla El Roble y aprovechando la pendiente natural del pie de monte para construir su acueducto y alcantarillado y evacuar sus aguas lluvias a través de sus quebradas urbanas.

Hay más belleza, armonía, estética y escala humana en la ciudad antigua, construida en 1809 a 1967, con sus casas en bahareque o tapia pisada de uno o dos pisos, que en los nuevos asentamientos que presentan gran variedad de estilos y técnicas constructivas, sin un sistema clasificado de vías con avenidas que se inician y terminan de repente sin conducir a nada.

Lo anterior se debe principalmente a que la ciudad no ha tenido una planeación física urbana continua, ni un código o reglamentación urbana que la reglamente. Tiene una

oficina de planeación de reciente creación, cuyo principal objetivo es el de resolver problemas individuales y no el de estudiar y planificar el conjunto urbano en general.

## 8.2 INVENTARIO DEL PATRIMONIO CULTURAL

**Casas de Haciendas:** Los orígenes de algunos de los actuales exponentes arquitectónicos de este tipo de construcciones, se remontan a los primeros años de la colonización del territorio huilense, y pertenecían a las antiguas familias criollas cuyos antepasados habían venido del viejo mundo en los siglos XVII y XVIII, y que formaban parte de los estratos sociales hispánicos medios, que permitieron la formación de una burguesía regional que con el tiempo se convirtieron en ricos hacendados.

Su existencia es por lo tanto más antigua a la fundación de la población de Campoalegre y los ejemplos más representativos que cuenta corresponde a las casas de hacienda de Potosí y de La Angostura, que entre otras representan la más acabadas formas de dominio físico del entorno geográfico circundante.

La mano de obra requerida para el mantenimiento de estas haciendas era dada por las familias indígenas de Otás, que de manera mas o menos forzada cumplían este oficio que en la colonia se llamaba Mita, o cuota de trabajo determinada, que fue remplazada en la época republicana por le sistema de mingas o conciertos para trabajar.

La riqueza de las haciendas campoalegrunas y huilenses en general, se basó en la explotación agropecuaria, con ganados vacunos y caballar y productos agrícolas como el cacao, el añil, la quina, el caucho, el tabaco y la caña de azúcar, y a partir de la tercera década del presente siglo en el arroz, el sorgo y cultivos de secano como el maíz y los frutales.

Estos espacios arquitectónicos solo podían construirlos los terratenientes, latifundistas o hacendados adinerados. El estilo del campo campoalegruno no fue propio de la región, sino que adoptó al medio los espacios de origen español y los adecuo a su entorno y utilizó los materiales propios, de tal manera que este parece haber nacido aquí.

La distribución volumétrica de estos espacios, va desde la hilera de recintos intercomunicados entre sí y rodeados por corredores perimetrales abiertos al espacio circundante, como en el caso de la hacienda La Angostura, u organizados entorno a los lados de un patio dispuesto en forma de U como en el caso de Potosí.

En la construcción de fincas de menor importancia socioeconómica, la cocina y los servicios sanitarios si a caso existían, en razón al justificado temor a los incendios o a las

condiciones higiénicas no eran incorporados a la casa principal, sino edificados alejados de ella. Los baños y sanitarios generalmente al aire libre se reducían a una alberca y a un inodoro de hoyo que era a su vez un pozo séptico.

En los dos ejemplos más importante de haciendas campoalegrunas, Potosí y La Angostura, descuella su relación de dominio visual en los sitios donde fueron localizadas, su proximidad a fuentes de agua permanente, la cobertura de árboles que las protege y las colinas y accidentes orográficos que las defienden contra los rigores de los vientos y del clima.

Cada uno de estos edificios, genera en su entorno espacios complementarios conformados por corrales y cercas de piedra, que le dan importancia al volumen principal. Mediante corredores abiertos, balcones y ventanales, este espacio y la naturaleza circundante penetra en la casa misma, y crea una continuidad organica entre los jardines exteriores y el ámbito construido.

**Hacienda la Angostura:** En tierras campoalegrunas se conformaron algunos de los más extensos latifundios del Huila. Uno de ellos corresponde a la Hacienda de La Angostura, que pertenecía a la familia Durán, emparentados con el General José Hilario López Valdes, expresidente de la República y libertador de los esclavos. Sus dominios territoriales iban desde las cumbres de la cordillera oriental hasta el río Magdalena y desde la quebrada de El Hobo hasta la Caraguaja.

El clima cálido de la región hizo que a sus espacios se les diera mayores alturas, y a que a sus recintos interiores se organizaran en hileras comunicados por puertas. La sala, las despensas, las cocinas y las pesebreras fueron dispuestas en un gran eje, rodeados de amplios corredores periféricos en forma de L, que en la mayoría de las ocasiones cumplían la función de áreas sociales y de recibo.

Para su construcción se emplearon materiales propios de la región como el barro tratado, el adobe, el bahareque y la tapia pizada. Su sistema estructural conformado por guaduas, bambú y gran variedad de maderas con las que se edificaban sus cerchas y elementos portantes del techo y las columnas, entre los que se destacan la utilización de los mismos en forma de pares, nudillos, y parihuelas, como sistemas básicos que recibían las cargas axiales, cortantes y compuestas.

**Hacienda Potosí:** Edificada en la década de los años treinta por la familia Ferro Falla, representa el más acabado edificio en estilo neo-colonial construido en el departamento del Huila. Retoma elementos constructivos propios de la colonia y de las primeras épocas de la república y los incorpora al nuevo espacio con técnicas modernas.

Los arcos de medio punto, los aleros, los techos a dos aguas y los diferentes espacios son retomados de nuestra propia historia, en contra de los estilos y tendencias afrancesadas e historicistas importadas de Europa.

Este monumento, inspirado en el patrimonio arquitectónico colonial del país, bajo la forma de un retorno mítico al hispanismo y como un aporte a la tradición local tiene su propio carácter arquitectónico, dado por sus amplios aleros y corredores que los resguardan del sol y de la lluvia, con sus barandales de balaustre de madera apoyados sobre columnas redondas de ladrillo y calicanto, y por sus canecillos de madera que le dan su propio carácter.

Potosí, con su estilo, si bien de raíces coloniales, evoluciona con caracteres locales propios y con sus rasgos neo-coloniales y neo-barrocos de su fachada y de torreta, conforma un conjunto arquitectónico singular, organizado alrededor de un patio en forma de U, conformado por los dobles volúmenes del cuerpo principal y la altura mas baja del comedor con alacenas empotradas en los muros que giran sobre la pila de piedra localizada en el eje principal del patio interior construido con senderos de ladrillos redondos de factura especial.

**Monumentos Históricos y Arquitectónicos:** En el sitio donde existió la tumba del libertador de los esclavos y presidente de la República de Colombia, General José Hilario López, Calle 20 A entre carreras 13 y 14, existe una placa conmemorativa que dice: “ Aquí fue enterrado el General José Hilario López, libertador de los esclavos, presidente de Colombia 1849-1853. Centésimo octavo aniversario de su fallecimiento. Campoalegre Noviembre 27 de 1977. Centro Municipal de la Historia y la Cultura”.

Así mismo en la base del obelisco localizado en el Parque Los Fundadores, existía una lápida que reza así: “ La ciudadanía de Campoalegre a su descollante hijo egregio conductor e ilustre benefactor Doctor Eugenio Ferro Falla, quien fue: Secretario de Gobierno Departamental 1936-1937, Gerente Regional Caja Agraria 1938-1939, Juez Superior de Neiva 1940-1943, Gobernador del Huila 1943-1944, Representante a la Cámara 1946-1948, Senador de la República 1958-1961. Además Presidente de la Federación Nacional de Arroceros, de la Sociedad de Agricultores de Colombia y de la Asociación Colombiana de Criadores de Ganado Cebú. Nació en Campoalegre en Marzo 6 de 1919 y murió el 24 de Septiembre de 1961. Administración Municipal, Centro Municipal de la Historia y la Cultura, Campoalegre, Septiembre 24 de 1981”.

**Escuela Central Mixta:** Localizada en la esquina nororiental de la calle 18 con la carrera 7<sup>a</sup> , rememora en su estilo el purismo LeCorbusieriano, con algunos rasgos de la Bahaus de Dessau de la escuela Alemana de Walter Gropiuss. Construida en el año de 1944 siendo

Gobernador del Departamento el Doctor Eugenio Ferro Falla, con un diseño exteriorista de corte ingenieril, donde predominan las aberturas en fachada sobre cualquier otro elemento compositivo.

El espacio se entiende claramente a base de sus volúmenes prismáticos simples donde se destaca el punto fijo, el remate, las ventanas y puertas destacadas por elementos verticales de ladrillo a la vista, y cerramientos en madera con persianas y varios cuerpos.

**Escuela de Otás:** Edificada el año de 1935, en estilo republicano, con clara orientación y amplias circulaciones.

### **8.3 COSTUMBRES Y TRADICIONES POPULARES**

La famosa pereza y holgazanería del Campoalegruno es una costumbre propia de la cultura opita, de su clima, y debido a su morfología geográfica. Somos huilenses, no antioqueños o rolos y se encuentra en el medio la ecuación perfecta con que resuelven los problemas de la vida. Se vive para el esfuerzo mínimo y se evita la prisa como principio de la existencia.

El uso de los apodos o alias, suele darse con frecuencia, como una especie de caricatura, propias de pueblos, ambientes y ciudades pequeñas. Mediante esta costumbre, que implica en la mayoría de los casos familiaridad y afinidad o modos de ser de las personas al objeto o animal con el cual se le denomina, la masa del pueblo trata de igualarse con sus semejantes de todas las capas sociales haciendo ostentación de confianzudas alternancias.

Las fiestas Sampedrinas en el mes de junio y las Fiestas del Arroz en agosto, se consideran las principales celebraciones folclóricas, en las que el pueblo procura a través de la diversión y de la contagiosa alegría del campoalegruno olvidarse, así sea por unos cuantos días, del duro vivir.

### **8.4 TURISMO: Valores Paisajísticos**

El turismo ecológico y ambiental se puede dar en la región de Siberia dada su biodiversidad y relativo fácil acceso. Allí se puede crear la cultura de agua dada la cantidad de ríos que en ella nacen y la convierten en la estrella hidrográfica más importante del centro del departamento.

El territorio campoalegruno cuenta con sitios de gran potencial turístico, investigativo, recreativos y de belleza natural, en espera de ser valorados y explotados adecuadamente. Es lugar obligado de paso a los parques arqueológicos de San Agustín y Tierradentro,

circuitos que se pueden complementar con las visitas a los sitios históricos de Neiva Viejo, Capilla de Otás, Hacienda de la Angostura y Potosí, integrándolas a las termas de Rivera y la presa y sala de máquinas de Betania, mediante un sistema turístico y ecológico.

## TERCERA PARTE. ATRIBUTOS

### 9 SUELO

#### 9.1 USO ACTUAL DEL SUELO

El actual **Perimetro Urbano**, delimitado por el Acuerdo No. 053 de 1993, abarca un total de 388 has – 3.88 km<sup>2</sup> - incrementado en 145 has con respecto a la anterior delimitación. Esta zona esta distribuida por usos así: (ver plano 17).

Cuadro 26. USO ACTUAL DEL SUELO

USO ACTUAL	AREA (Has)	PORCENTAJE
Comercio	11.72	3.02
Residencial (incluye vías)	144.86	37.34
Industrial	38.18	9.80
Institucional	17.92	4.60
Zonas Verdes	13.16	3.39
Lotes Vacíos Periféricos	162.16	41.85
<b>TOTAL</b>	<b>388.00</b>	<b>100.00</b>

Fuente: P.B.O.T.

La **Mancha Urbana Ocupada** de 225.84 ha., con los siguientes usos del suelo:

CUADRO Nro. 27. MANCHA URBANA

USO ACTUAL	AREA (Has)	PORCENTAJE
Comercio	11.72	5.19
Residencial (incluye vías)	144.94	64.18
Industrial	38.17	16.90
Institucional	17.91	7.93
Zonas Verdes	13.10	5.80
<b>TOTAL</b>	<b>225.84</b>	<b>100.00</b>

La densidad bruta de la ciudad considerando que esta tiene 5001 viviendas, es de 22.14 viviendas por hectárea, de tipo unifamiliar y bifamiliar aisladas. Dentro del perfil urbano de la ciudad no se observan edificios superiores a los tres pisos, de manera que la vivienda de alta densidad no existe en la actualidad.

El lote promedio unifamiliar es de 120 m<sup>2</sup> y según análisis de las especificaciones de las áreas mínimas que requiere la ciudad para este tipo de densidades consideradas de tipo medio, de 20 a 40 viviendas por hectárea, las cesiones requeridas de acuerdo a normas urbanísticas para este tipo de poblaciones es del 20% para el plan vial interno, 7% para el plan vial de la ciudad, 10% para los servicios comunales, 8% para las zonas verdes y el 3% para usos institucionales vendibles reservándose para el uso neto de vivienda el restante 52%.

Se entiende como plan vial interno el que corresponde a las vías interiores, con perfiles angostos y clasificadas como de V-4 en adelante. El plan vial general corresponde a las vías a nivel regional y de ciudad, de perfil V-1 a V-3 que son la estructura de la urbe y de obligatoria planeación y construcción.

Los servicios comunales de la ciudad, son las áreas o lotes destinados exclusivamente a las construcciones o edificaciones que complementen o suplan las necesidades de una comunidad. Pueden ser de tipo religioso, cultural, administrativo, recreativo y de seguridad social. Las zonas verdes complementan estos servicios y son las áreas arborizadas o empradizadas de uso público, privado o comunal, destinadas a la recreación y ornato de la ciudad (ver anexo 10).

De acuerdo a los siguientes parámetros, el estado actual de la ciudad para funcionar de manera óptima, debería tener las siguientes áreas mínimas requeridas, así:

Mancha Urbana	Plan Vial Local y General	Servicios Comunales E Institucionales	Zonas Verdes	Area de Vivienda
100%	27%	13%	8%	52%
225.84	60.97 ha	29.36 ha	18.07 ha	117.44 ha

Analizando a Campoalegre, ésta nos da el siguiente diagnóstico:

Mancha Urbana	Plan Vial Local y General	Servicios Comunales E Institucionales	Zonas Verdes	Vivienda
100%	16.05%	30.11%	5.80%	48.04%
225.84	36.25	68.00	13.10	108.49

En lo anterior, es notable el déficit en vías del plan vial general y local, reflejado en el difícil acceso que se da a algunos sectores de la ciudad, en los cuellos de botella para el tráfico liviano y pesado y en la discontinuidad de las arterias, que interrumpen los flujos vehiculares continuos entre las diferentes zonas de la ciudad especialmente al sur, Barrios Jorge Eliecer Gaitán y San Isidro Bajo y al norte, Barrios Eugenio Ferro Falla y Villa Gloria -.

El uso de zonas verdes o espacios públicos abiertos es igualmente deficitario en un área aproximada a las 5 hectáreas, fenómeno notorio en el sector central y norte de la ciudad. Como esta presenta algunas características rurales dentro de su perímetro urbano y el campo se encuentra cerca en todas sus direcciones, la especificación no se hace especialmente necesaria porque además de lo anterior, la mediana densidad de la vivienda y el bajo índice de construcción de los lotes, hacen que el área libre y verde dentro de las residencias sea amplia, solucionando la mayoría de las familias esta necesidad de manera particular.

En áreas comunales, administrativas e institucionales de todo tipo, Campoalegre cuenta con mayor espacio requerido para este tipo de usos, aunque el mantenimiento, infraestructura y dotación de los mismos no sea el óptimo. Lo anterior confirma la vocación urbana del municipio y su especialización en la prestación de servicios a nivel regional.

La vivienda presenta una densidad por debajo de lo especificado, debido a que la mayoría de los lotes sobre todo en el sector central, comprendido entre las quebradas Caraguaja y Río Frío, sobrepasan los 110 m<sup>2</sup> llegando a un promedio de 217 m<sup>2</sup> por unifamiliar.

La Ciudad a pesar de su pequeño tamaño, quinto lugar en el concierto Departamental, presenta serios desequilibrios en su organización espacial, y diferencias muy marcadas en la calidad de vida de los diversos grupos humanos que la conforman. La mayoría de sus barrios periféricos, de reciente creación, son asentamientos espontáneos sin planeación y planificación.

El municipio cuenta con un total de 9544 predios distribuidos así:

	No. Predios	Extensión	Porcentaje %
AREA URBANA	6392	388.00 Has	0.82%
AREA RURAL	3152	46.869 Has	99.18%
TOTAL	9544	47.257 Ha	100%

Estos hábitats deben consolidarse y estabilizarse en su tamaño, densidades y forma, controlando su crecimiento desordenado e integrándose al resto de la ciudad, mediante un sistema vial general coherente y organizado.

El municipio debe concentrar una parte importante de sus recursos en el mejoramiento de los barrios San Carlos, Villa Gloria, Rodrigo Lara, Nuevo Horizonte, Alfonso Lopez, Acrópolis, Las Mercedes, San Isidro Bajo, Doce de Octubre, Jorge Eliecer Gaitán y en los asentamientos suburbanos de Jorge Eliecer Gaitán parte alta, la Candelaria y la Esperanza.

Estas inversiones prioritarias para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, deben orientarse principalmente hacia la vivienda y la infraestructura urbana de servicios públicos fundamentales y de las áreas verdes y de protección ecológica y ambiental.

En el caso particular de Campoalegre se han presentado núcleos aislados al sur, al norte y oriente de la ciudad, con usos agroindustriales, representados principalmente por los molinos Perla del Huila, FlorHuila y El Nevado, creando a su alrededor establecimientos complementarios como bodegas, trilladoras (Fedearroz).

El uso institucional de todo tipo, cultural, religioso, recreativo, educativo, se han constituido como puntos de referencia urbana y están localizados en todos los sectores, concentrándose principalmente en el centro.

## **9.2 ANALISIS DEL USO ACTUAL DEL SUELO**

La Ciudad en su sector central se caracteriza por tener una estructura urbana coherente y bien delimitada y desorganizada y espontánea en sus nuevas áreas. Es notorio observar la negación que la urbe ha hecho a través de su crecimiento histórico de los ríos y quebradas. Siempre le ha dado la espalda a estas corrientes fluviales, no aprovechándolas ni como paisaje, ni como áreas de recreación, ni como sectores de unión.

La estructura urbana apoyada en las calles y carreras, no está clasificada de acuerdo a su importancia, ni a sus perfiles o anchuras, ni a los usos espontáneos dados a los mismos. En las manzanas cercanas a las quebradas Lavapatás, Caraguaja y Río Frío, las viviendas niegan sus fachadas principales a las mismas orientándolas al contrario de ellas y dejando sus patios traseros contra sus riberas usándolo en la mayoría de los casos con galpones, porquerías y otros usos no conformes para su conservación ambiental.

La trama de calles y carreras concentran en alguna de ellas usos de comercio, de industria y de vivienda de manera heterogénea, donde se mezclan establecimientos industriales y

comerciales como talleres de ornamentación, carpinterías, talleres de metalmecánica y bodegas, con los de vivienda y de servicios, creando relaciones urbanas no apropiadas para su actual estructura urbana.

El uso actual del suelo se distribuye de la siguiente manera:

- Residencial
- Uso múltiple (vivienda y comercio)
- Comercial
- Industrial
- Institucional
- Comunitario (recreacional)
- Suburbano
- Resguardo Indígena de Otás
- Sistema Verde
- Rural

**Los Usos Suburbanos,** son áreas ubicadas fuera del perímetro de la ciudad, en zona rural, donde se mezclan las actividades de vida del campo de la ciudad. Son diferentes a las áreas de expansión y deben ser objeto de desarrollo y de autoabastecimiento de servicios públicos domiciliarios.

En Campoalegre este fenómeno se presenta en los corredores viales intermunicipales y regionales, principalmente en forma radial o paralela a las carreteras que van del barrio Gaitán hacia la vereda San Isidro, donde se encuentran los asentamientos de Gaitán Alto y de la Candelaria, y en la vía que va del barrio San Isidro Bajo hacia Río Neiva o callejón de La Vuelta, donde se localiza el asentamiento de la Esperanza.

Este Plan de Ordenamiento debe establecer su reglamentación e impedir el desarrollo de actividades y usos urbanos, sino cuentan con la infraestructura de espacio público, vías, redes de energía, acueducto y alcantarillado. En ellos se destinarán grandes áreas para conservar la vegetación nativa.

**Cuadro Nro. 28. ASENTAMIENTOS SUBURBANOS**

<b>ASENTAMIENTOS SUBURBANOS</b>	<b>No VIVIENDAS</b>
Gaitán Alto	58
La Candelaria	40
La Esperanza	37
<b>TOTAL</b>	<b>135</b>

Fuente: P.B.O.T.

**Resguardo Indígena de Otás:** Proviene históricamente de la donación efectuada en 1714 por el Teniente Coronel Don Blas de Valenzuela del partido de Paéz a los representantes y descendientes de la familia Pantágora de la tribu Tama. El territorio de este histórico resguardo debe ser identificado y delimitado para su reconstrucción cultural, física y biológica, que produzca identidad y seguridad al pueblo a que pertenecen.

**Sistema Verde:** Por su topografía y abundancia de ríos y quebradas urbanas, Campoalegre debería tener un buen sistema de zonas verdes, espacios públicos y parques longitudinales paralelos a las riberas de los mismos, y dedicados al uso recreacional pasivo y activo, y a la protección ecológica y ambiental de estas corrientes hídricas.

A pesar de estas ventajas, se adolece de una notable escasez de plazas, parques y zonas verdes principalmente en el sector central, que no cuenta sino con el espacio público de su plaza principal o Parque de Los Fundadores. Así mismo el reciente crecimiento al norte de la urbe se ha realizado como un conglomerado de manzanas, de vivienda unifamiliar sin contemplar las áreas de cesión obligatorias, y las zonas de uso público y comunitario.

Los cuerpos de agua existentes dentro del perímetro urbano, son elementos naturales del futuro espacio público, que deben consolidar y estructurar claramente la ciudad. Paralelos a sus riberas deben plantearse zonas o sistemas verdes que sirvan no solo como valores escénicos y de paisaje, sino para la protección de sus cuencas urbanas y rurales.

La calidad del espacio y de las aguas de estos afluentes están en proceso de contaminación, fenómeno especialmente notorio en la cuenca del Lavapatatas, debido a la función que esta ha adoptado como receptora final de aguas servidas y basuras domésticas y comerciales, que se forman principalmente en los puentes urbanos que la cruzan.

La recuperación de estas áreas debe hacerse de manera urgente y aplicar allí el Decreto 2811 de 1974 o Código de Recursos Naturales, que exige una protección de hasta 30 metros, paralelos al cauce de las mismas.

Por el tamaño relativamente pequeño de la ciudad y estar el campo abierto inmediatamente después del perímetro urbano, se considera que el área de cesión de 17 metros cuadrados de zona verde por persona, que exige la Ley 388/97 es excesiva e inadecuada para Campoalegre que con 6 m<sup>2</sup>, solucionaría este tipo de amoblamiento, sin tener que replantear y rediseñar nuevos trazados y usos urbanos que en el sector consolidado del centro es casi imposible de ejecutarlo (ver anexo 11).

Considerando lo anterior, y dado el número actual de habitantes (25.291) se requiere 18.07 has. destinadas única y exclusivamente al uso de zona verde, para la recreación pasiva y activa de la población.

### 9.3 INTENSIDAD DEL USO ACTUAL DEL SUELO

A través de su desarrollo la ciudad de Campoalegre ha conformado sectores con usos de suelo especializados, de diferentes intensidades, como resultado de un proceso evolutivo de transformación, respondiendo así a situaciones de orden socio-económico y político que modelaron y modelan su perfil y contexto urbano.

En la ciudad se detecta fácilmente, que el uso del comercio se hace principalmente en el sector central y a lo largo de las arterias del plan vial general, intercalado con la vivienda, establecimientos y bodegas de comercio al por mayor y de usos no conformes al sector como empresas de tipo industrial.

Alrededor de la Plaza de los Fundadores –calle 17 a 18 y carreras 7ª a 8ª- se conforman el núcleo generador de la mayor parte de las actividades humanas de la ciudad y esto lo convierte en el punto de referencia más importante de la urbe. En sus costados se localizan los edificios más representativos, como la Iglesia de La Candelaria, la Alcaldía Municipal y supermercados y comercios al detal.

A partir de este punto, la calle 18 se convierte en la principal arteria comercial, que remata en la plaza de mercado, localizada entre calles 18 a 19, y entre carreras 11 a 12. Este sistema se complementa con las carreras 9ª y 12, que se convierte posteriormente en vías del orden nacional. La intensidad comercial importante se da entonces entre las calles 16 a 21 y entre las carreras 6ª a 12, mezclando su uso con el de vivienda de mediana y baja densidad.

Fuera de este sector, aparece al sur, al norte y al occidente de la mancha urbana, sobre los costados de la carrera 9ª o carretera Nacional y sobre la calle 18, núcleos agroindustriales conformados principalmente por los molinos Perla del Huila, Flor Huila y Nevado, alrededor de los cuales se establecieron instituciones afines como Fedearroz, trilladoras, depósitos y bodegas.

Llenando el espacio comprendido entre estos núcleos, se conformaron los asentamientos residenciales, zonas homogéneas que tienen relativa unidad física y de diseño volumétrico.

La ciudad esta conformada por 31 barrios distribuidos así: Al sur – 4, al centro – 16, al norte – 11, que ocupan un total de 262.04 has, e incluyen 70.12 ha., que corresponde a los molinos Perla del Huila – 6.1 has -, Nevado – 16.4 has -, colegio municipal Eugenio Ferro Falla – 6.2 has -, Hospital del Rosario – 1.3 has -, Unidad Deportiva – 3.1 has – y los lotes destinados a las urbanizaciones las Mercedes - 3.6 has – y Acrópolis – 19.43 has – entre otros.

El área comprendida dentro del actual perímetro urbano es de 388 Has, quedando 125.96 has sin uso actual, correspondiendo a los lotes vacíos o de engorde destinados a usos agropecuarios.

Entre el conjunto de barrios el más extenso es el Jorge Eliecer Gaitán – 19.4 has, seguido de, Panamá – 18.4 has, El Centro – 15.4 has, la Clementina – 10.8 has y el Alfonso López – 10.3 has -.

Los asentamientos más pequeños en área, al sur, son el 12 de Octubre de 1.5 has, Villa Clarita en el sector central - 0.8 has – y las Palmitas al norte – 0.8 has -.

Estos tamaños no concuerdan con la densidad habitacional, dado que en el Gaitán solo existen 144 viviendas que albergan 850 personas, en Panamá la relación es de 670 y 3199, en el Centro es de 349 y 1382, la Clementina 172 y 1044 en el Alfonso López 436 y 2285, respectivamente.

Los barrios más pequeños cuentan con las siguientes viviendas y habitantes: 12 de Octubre, 44 viviendas y 200 personas; Villa Clarita 20 viviendas y 84 personas y las Palmitas 30 y 160 respectivamente. Las Densidades Bruta y Humana no corresponden así al área de los barrios y varían de acuerdo al uso intensivo de la tierra.

En el siguiente cuadro se muestran las condiciones de habitabilidad de los diferentes asentamientos:

<b>Barrio</b>	<b>Extensión (Has)</b>	<b>Viviendas</b>	<b>Habitantes</b>	<b>Densidad</b>	
				<b>Bruta</b>	<b>Humana</b>
Gaitán	19.4	144	850	7.44	43.9
Panamá	18.4	670	3199	36.41	173.8
El Centro	15.4	349	1382	22.66	89.7
Clementina	10.8	172	1044	15.90	96.6
<b>Alfonso López</b>	<b>10.3</b>	<b>436</b>	<b>2285</b>	<b>42.4</b>	<b>221.8</b>
12 de Octubre	1.5	44	200	29.3	133.3
Villa Clarita	0.8	20	84	25	105
Las Palmitas	0.8	30	160	37.5	200

Fuente: P.B.O.T.

Se observa que el barrio que presenta mayor densidad es el Alfonso López – 42.4 viviendas por hectárea y 221.8 habitantes por hectárea – fenómeno que es considerado de

tipo medio en las ciudades más pobladas del país, pero que en nuestro caso se puede presentar como alta. Esta problemática se acentúa dado que el sector carece de las áreas de cesión que le corresponden como parques, parqueaderos y equipamientos públicos.

Al estar la ciudad dividida en tres zonas claramente diferenciadas, podemos establecer sus condiciones urbanas actuales para formular las soluciones requeridas. La mancha urbana del sur cuenta con 43.2 has ocupadas por vivienda y agroindustria que albergan 517 viviendas, 856 familias y 2690 personas, lo que da una baja densidad residencial de 12 viviendas por hectárea y 62.3 habitantes por hectárea.

El área neta ocupada por la vivienda y sus usos complementarios de 33.12 has aumenta los guarismos de densidades brutas y humanas cuyas relaciones son 15.61 viviendas por hectárea y 81.22 habitantes por hectárea respectivamente.

El sector central tiene así mismo 118.64 has ocupadas por 2852 viviendas, 3609 familias y 14201 habitantes, de lo que resulta densidades habitacionales de 24.1 viviendas por hectárea y 119.7 habitantes por hectárea, incluyendo los lotes de engorde. Realmente el área ocupada por vivienda es de 94.88 hectáreas lo que da una nueva densidad habitacional y humana de 30.06 y 149.67 respectivamente.

Al norte la mancha urbana ocupada por vivienda y sus usos complementarios, la unidad deportiva, el Hospital, el Colegio Municipal y servicios administrativos, que suman 64 has que albergan 1632 viviendas, 2039 familias y 8400 personas, lo que da una densidad habitacional de 25.5 viviendas por hectárea y 131.2 habitantes por hectárea. Realmente, el uso de vivienda en este sector ocupa únicamente 53.36 has lo que representa 30.58 de densidad habitacional y 157.42 de habitantes por hectárea.

En general, la actual mancha urbana ocupa con usos un total 225.84 has que albergan 5001 viviendas, 6504 familias y 25291 habitantes (incluida población flotante) de la que resulta un densidad habitacional de 22.2 viviendas por hectárea y 112 habitantes por hectárea.

Sin incluir las áreas ocupadas por usos administrativos y de otro tipo, la vivienda en la ciudad ocupa 181.36 has con una densidad total de 25.57 viviendas por hectárea y 139.45 habitantes por hectárea.

Considerando que dentro del perímetro urbano se contemple una densidad de tipo medio alto – 45 viviendas por hectárea – la actual mancha urbana sin tener necesidad de crecer en ningún sentido, estaría en capacidad de albergar 10163 viviendas, el doble de la actual, aprovechando la infraestructura de servicios públicos existentes.

Analizando lo anterior se concluye que a corto plazo, el déficit habitacional de la ciudad en el sur es de 339 viviendas, en el centro es de 757 unidades y en el norte 407 viviendas para un total de 1503 unidades unifamiliares. Se observa que el mayor hacinamiento familiar se da en el sector sur de la ciudad especialmente en los barrios San Isidro Bajo y 12 de Octubre (ver anexo 12).

## **10. EQUIPAMIENTO**

### **10.1 SALUD**

El servicio de salud en el Municipio en términos generales es de buena calidad y cobertura, la atención se presta a través del Hospital del Rosario y de las clínicas privadas, los puestos de salud son deficientes y la infraestructura existente presta un mal servicio dado que los establecimientos carecen inclusive de un botiquín de primeros auxilios. Se detectó que no es necesario construir o crear nuevos centros de salud, simplemente ampliar el radio de acción de los mismos, mediante la dotación adecuada y la asistencia continua de un promotor de salud.

La parte rural cuenta en la actualidad con 10 puestos de salud, atendidos por 9 promotores, ubicados en las veredas Piravante Bajo, Las Pavas, Palmar Alto, San Isidro, El Guayabo, Otás, La Vega de Oriente, Río Neiva Buenavista y Chía. Estas dos últimas veredas comparten el promotor de salud.

Una vez al mes se hacen brigadas de salud a las veredas, pero el cubrimiento no es el apropiado. En cuanto a la infraestructura es buena, faltando dotación de elementos y equipos esenciales para atender una emergencia.

Es conveniente que en los puestos de salud rural se capacite a una persona de la región que habite permanentemente en el sitio para que el servicio sea constante. Igualmente se debe descentralizar los servicios de salud mediante brigadas o jornadas cívicas, y programas permanentes de prevención que garanticen un cubrimiento total.

En la Parte urbana sobresalen como empresas privadas las clínicas Fierro y la Materno Infantil, además de contar con el Hospital del Rosario, con radio de acción regional.

El equipamiento urbano del servicio de salud está distribuido así:

<b>Sector</b>	<b>Tipo de Servicio</b>	<b>Localización</b>
Sur	Puesto de salud	calle 12 cra 4
Centro	Clínica Fierro	cra 6 calles 19 y 20
	I.S.S.	cra 6 calle 18
	Clínica Materno Infantil	calle 19 cra 7 y 8
	Centro Medico	calle 19 cra 10 y 11
Norte	Puesto de Salud	calle 27 cra 12 y 13
	Hospital del Rosario	cra 9 calle 34

Según datos suministrados por el Hospital del Rosario, las 10 primeras causas de mortalidad y morbilidad por grupo etáreo, se deben a enfermedades de tipo digestivo, respiratorio, cardiaco, parasitosis, virales y otros trastornos varios.

El siguiente cuadro nos indica los datos estadísticos por grupo de edad y las tasas de morbilidad de acuerdo a las enfermedades (ver anexo 13).

De acuerdo a datos suministrados por los principales centros de atención oficiales y privados existentes en el municipio, la capacidad de atención en salud es la siguiente (ver anexo 14 y plano 17).

## **10.2 EDUCACION**

El Colegio Municipal Eugenio Ferro Falla funciona en un lote de terreno localizado al norte de la ciudad de 5 ha de extensión y donado en 1960 por el Doctor Ferro Falla. El Colegio fue creado mediante acuerdo No. 002 de Enero de 1967 y en 1977 graduó la primera promoción de bachilleres, y fueron aprobados todos los cursos mediante la Resolución No. 6246 del 1 de Julio de 1977 emanada del Ministerio de Educación Nacional.

La zona Rural cuenta con un equipamiento de establecimientos educativos conformado por 34 centros docentes, distribuidos en 32 de básica primaria, 3 pre-escolar (La Vega de Oriente, Otás y Río Neiva), con ciclos de primaria establecidos en jornadas únicas y uno de educación secundaria (Colegio Técnico Agrícola de La Vega De Oriente) con ciclo de secundaria básica y media con especialidad técnico agrícola.

Las veredas de Río Neiva Bajo, La Esperanza, El Viso y Palmar Bajo, no cuentan con centros docentes, debido a la cercanía de otras escuelas rurales y al mismo casco urbano.

El número de estudiantes y la distancia promedio entre los centros docentes veredales y el casco urbano del Municipio es el siguiente<sup>28</sup>:

Cuadro Nro. 29 CENTROS DOCENTES

CENTRO DOCENTE	Nro. NIÑOS	VEREDA	DISTANCIA (km)
Pajonales	52	Llano Sur	15
El Guayabo	30	El guayabo	25
Marly	10	Buenavista	23
Buenavista	22	Buenavista	25
Miraflores	12	San Isidro	11
San Isidro	34	San Isidro	17
Los Naranjos	23	San Isidro	15
Bejucal Alto	16	Bejucal Alto	18
Bejucal Bajo	51	Bejucal Bajo	10
El Peñón	12	El Peñón	17
Los Planes	10	Los Planes	17
Alto La Villa Hermosa	13	Alto La Villa Hermosa	14
Piravante Bajo	23	Piravante Bajo	6
Piravante Alto	30	Piravante Alto	9
La Sardinata	15	La Sardinata	3
Guamal Buenosaires	29	Guamal Buenosaires	11
Las Pavas	26	Las Pavas	
El Esmero	33	El Esmero	20
El Tabor	38	Palmar Alto	15
San Miguel	47	Palmar Alto	11
Venecia	27	Palmar Alto	13
Chía	28	Chía	17.5
Vilaco Alto	12	Vilaco Alto	17
Vilaco Bajo	20	Vilaco bajo	12
Otás (Primaria- preescolar)	59 12	Otás	11
La Vega de Oriente (secundaria, primaria, preescolar)	193 151 22	La Vega de Oriente	3
Los Rosales	28	Horizonte	15

<sup>28</sup> Jefatura de Núcleo. Campoalegre1999.

La Vuelta	50	La Vuelta	7
Llano Norte	49	Llano Norte	12
El Rincón	18	El Rincón	15
Río Neiva (escolar- preescolar)	38 15	Río Neiva	7
El Roble	23	El Roble	24

Fuente: P.B.O.T.

En el sector urbano existen 14 centros educativos de básica primaria – 12 oficiales y 2 privados -, 4 colegios oficiales de secundaria ( Municipal Eugenio Ferro Falla, Nocturno José Hilario López, Unidad Básica Ecopetrol, y Semipresencial Ciudad de Campoalegre, dos colegios privados (Liceo la Candelaria y Albert Einstein) y 3 centros de pre-escolar, Un colegio de educación para adultos (Ateneo), La escuela departamental de Artes y Oficios de educación no formal, el centro de rehabilitación de niños especiales y los hogares comunitarios del ICBF, complementan el sistema educativo (ver anexos 15, 16 y 17 y plano 17).

La Universidad Surcolombiana “USCO” presta el servicio de educación superior a 85 jóvenes del municipio, en las carreras de contaduría pública y administración de empresas, en jornadas nocturnas con sede que funciona en las instalaciones del Colegio Municipal Eugenio Ferro Falla.

PROGRAMAS	No ESTUDIANTES
Contaduría Pública	70
Administración de Empresas	15
TOTAL	85

Así mismo, el SENA cuenta con un centro educativo agropecuario que funciona en la hacienda de La Angostura, ubicada en la zona rural, y perteneciente a la vereda Río Neiva que ofrece carreras técnicas dividida en tres modalidades:

1. Técnicas profesionales para bachilleres en:

Producción pecuaria

Producción agrícola

Administración de empresas agropecuaria

Gestión de recursos agropecuarios

Adecuación de tierras

10 Descescolarizadas en:

Gestión en recursos naturales

11 Fuera del Centro en:

Agricultura  
Pecuaria ( ganadería )  
Acuicultura  
Postcosecha ( curso de lácteos )  
Recursos naturales  
Administración agropecuaria  
Administración cooperativa  
Desarrollo comunitario  
Tractorismo  
Minería ( explotación a cielo abierto y socavón )  
Informática  
Especies menores  
Agroindustria  
Servicios tecnológicos  
Mercadeo  
Gestión ganadera y empresarial  
Gestión administrativa

El predio cuenta con 250 has, distribuidas en 110 has destinadas a la cría de ganado bovino, porcino y frutales. Las restantes se dedican al cultivo del arroz, sorgo, maíz y frutas.

La población educativa en técnicas profesionales para bachilleres es de 143 alumnos, en desescolarizadas es de 97 personas y en las técnicas fuera del centro, atiende preferencialmente a alumnos de 15 municipios de la zona norte del Departamento.

Además el Centro presta asesoría técnica a las artesanas de la Vega de Oriente en lo relacionado con la creación de empresas cooperativas, y a las empresas comunitarias de Seboruco, Potosí, Cantaleta, San Judas, Llano sur y Llano norte, en el manejo integrado de plagas y de cultivos.

Los problemas que presenta el servicio educativo se resumen en deficiencias por el incumplimiento del personal docente vinculado al sector oficial, y que labora en el sector urbano, en la escasa dotación de material didáctico en las escuelas y colegios en la falta de una biblioteca municipal bien dotada. La ausencia de capacitación y actualización de docentes, así como el mayor compromiso de éstos con la educación del municipio. Existe déficit de restaurantes escolares tanto en el sector urbano como rural. No se cuenta con alternativas diferentes de educación que le permita al joven, particularmente campesino, capacitarse sin tener que abandonar su ambiente natural donde habita y labora.

Analizando la población urbana de 6 a 11 años, se nota que esta suficientemente atendida, contando con la infraestructura necesaria para solucionar su demanda a corto plazo y solamente el 2.25% del total no accede a este servicio, porcentaje que esta por debajo de los promedios Departamentales y Nacionales. Como fenómeno especial los niños del sector norte de la ciudad, se matriculan en centros docentes que no pertenecen a su zona de influencia.

La educación secundaria presenta un déficit urbano de 1395 plazas, al cual se le resta 193 estudiantes del Colegio Técnico Agrícola. El saldo corresponde al 31.5% de la población total en edad de 12 a 18 años, alto promedio que indica una gran cantidad de jóvenes que terminan la primaria y no acceden a la educación secundaria (ver anexo 18).

**Educación Especial:** De las 220 personas detectadas en el municipio con algún tipo de deficiencia física y mental, 150 –el 68.16%- asisten al centro de educación especial localizado en el barrio El Jardín, en la escuela Arcelía Pastrana y que da asistencia a niños con retardo mental leve, moderado y profundo, con parálisis cerebral, problemas de comportamiento y aprendizaje, retardos en el desarrollo del lenguaje, agrafías, dislalias y sordomudez.

<b>TIPO DE ATENCION</b>	<b>No de Personas</b>	<b>Porcentaje</b>
Total población	220	100
Interna	80	36.36
Consulta externa	70	31.80
No atendida	70	31.80

### **10.3 RECREACION Y DEPORTE**

El escenario deportivo más importante del Municipio se encuentra localizado en el sector norte del perímetro urbano, costado oriental de la cerrera 9ª, entre el Hospital del Rosario y el Molino Flor Huila.

Se denomina Unidad Deportiva Francisco de Paula Santander y Omaña y dispone en su costado occidental de graderías en concreto con capacidad aproximada de 500 personas, cerramientos perimetrales en malla y alambre de púas, camerinos, y cancha de balón-pie y dos múltiples o polideportivas.

Cuenta con una pista atlética que permite el desarrollo de disciplinas como el atletismo, el ciclismo y otras actividades deportivas y recreativas de superficie.

En la parte rural son muy pocas las escuelas que cuentan con escenarios deportivos. Únicamente tienen este equipamiento los asentamientos de la Vega de Oriente, Río Neiva, Piravante Bajo, y el Guayabo. A pesar de esta limitante se organizan campeonatos infantiles, juveniles y de adultos entre veredas para luego competir con los equipos de los barrios del casco urbano previo a las eliminatorias.

#### 10.4 OTROS

**Plaza de Mercado:** Localizada en la manzana comprendida entre las calles 18 a 19 y en las carreras 11 a 12 de la actual nomenclatura urbana. Tiene una zona cubierta de 6400 m<sup>2</sup> y un área construida de 7200 m<sup>2</sup>. El número de parqueaderos externos para el cargue y descargue es de 12 unidades, localizadas sobre la calle 18 y el de las motocicletas esta organizado sobre la carrera 11.

Cuenta con un total de 356 puestos distribuidos de la siguiente manera:

PUESTOS DE VIVIERES	114
PUESTOS DE FRUTAS	22
PUESTOS DE TOMATE Y PLATANO	24
PUESTOS DE ROPA Y MICELANEAS	20
GRANEROS	49
PUESTOS DE COMIDA	22
PUESTOS DE COMESTIBLES	56
LOCALES EXTERIORES	49

La ocupación permanente de la plaza de mercado es del 60% en los días corrientes y de un 100% los sábados y domingos. La administración tiene arrendados permanentemente 215 puestos y locales y dispone de 141 unidades que son ocupadas temporalmente en los días de mayor congestión.

Dentro de la zona cubierta se dispone de un área de 1200 m<sup>2</sup> que es ocupada ocasionalmente para efectuar el mercado campesino los días sábados y domingos, servicio que se presta directamente a los productores agrícolas del municipio. Cuenta además con baños públicos administrados por el director de la plaza y en buen estado de funcionamiento.

El complejo actual es suficiente para satisfacer las necesidades de la ciudad a mediano plazo y se complementa con el pabellón de carnes, servicio anexo a esta plaza, que cuenta con 58 locales, en un lote situado en la esquina noroccidental de la carrera 11 con calle 19, con un área de 1066 m<sup>2</sup>. Las basuras y desechos orgánicos son recogidos y llevados

por un sistema de aseo interno, a un contenedor ubicado sobre la carrera 12 y de allí trasladado diariamente por los vehículos recolectores al basurero público.

La cartera morosa que asciende a más de \$80.000.000.00 es el mayor problema que afecta el buen funcionamiento de la plaza dado que con ella se debe pagar la deuda pública y el servicio de energía eléctrica, además de las labores de mantenimiento del edificio.

**Matadero:** Construido en el año de 1986 en un lote situado dentro del perímetro urbano con un área de 7950 m<sup>2</sup>, del cual está construido 250 m<sup>2</sup>. El sistema de sacrificio para los animales vacunos y porcinos es vertical, o sea, el animal es colgado y trasladado por medio de poleas.

Se sacrifica un promedio de 12 reses diarias de martes a viernes y 25 los sábados y domingos, y una cantidad de 4 porcinos por día.

Sus instalaciones aunque recientes, carecen del equipamiento necesario, y las áreas para el encerramiento y sacrificio de los vacunos es inadecuadas e ineficientes. Su situación en medio de un barrio de vivienda. Su cercanía a instituciones como el ancianato o administrativas como las oficinas de Alcanos y a corrientes permanentes de aguas como la quebrada El Vergel producen graves problemas de contaminación y de usos no conformes al sector.

La falta del área requerida y el cerramiento de la misma por medio de elementos que controlen su uso, hacen que actividades propias del complejo tales como el tratamiento de cueros se hagan en sus zonas aledañas utilizando las aguas de la quebrada el Vergel y creando contaminación de todo tipo. Sus desechos y basuras altamente contaminantes van directamente al sistema de alcantarillado.

**La Biblioteca Municipal,** funciona en el primer piso del edificio de la Alcaldía Municipal, y cuenta con un inventario de libros y textos de consulta de 2500 volúmenes. Tiene una hemeroteca y una colección de periódicos regionales y nacionales, atendiendo al público en horario de oficina, de lunes a viernes de 8:00 AM a 12:00 M y de 2:00 PM a 6 PM.

Este servicio se complementa con las bibliotecas de los Colegios Municipal “Eugenio Ferro Falla”, Nocturno “José Hilario López” y Técnico Agrícola de la Vega de Oriente que cuenta además con ayudas audiovisuales – videoteca -. Existen otras colecciones de libros de tipo privado como los de la Clínica Fierro y oficial como los del Centro la Angostura del SENA.

**El Cementerio**, Puesto al servicio desde 1936, esta localizado en el sector occidental en la calle 18 con carrera 20, es un lote de terreno de una hectárea de extensión, tiene el carácter de cementerio laico y no confesional, caso único en el Departamento. En él reposan los restos del General José Hilario López Valdés, libertador de los esclavos y presidente de la República de 1849 a 1855.

El número de tumbas y de bóvedas es de 611<sup>29</sup> y se encuentra ocupado en un 90% haciéndose necesario su ampliación a corto plazo. Para solucionar éste problema la administración Municipal ha iniciado la negociación con la firma ECOAGRO LTDA. Con el fin de adquirir una hectárea en un lote adyacente.

Además de los anteriores servicios, Campoalegre posee una estación de policía, cárcel municipal, almacén de obras públicas municipales, campamento de obras públicas Departamentales, notaria, dos juzgados promiscuos municipales, unidad local de fiscalía y C.T.I., registraduría, oficina de Transito y transporte, oficina de correos nacionales, oficina del Comité de Cafeteros, FEDEARROZ, I.C.B.F., Ancianatos, Caja Agraria, Bancolombia, Banco Ganadero, Coficrédito, UtraHuilca, La Casa de la Cultura creada mediante Acuerdo del 9 de septiembre de 1972, dos estaciones de radio - Huila Stereo y Campoalegre Stereo -, dos estaciones de televisión por cable – TV VISION y SATVISIÓN con 900 y 1200 afiliados respectivamente -. (ver plano 17)

## **11. SERVICIOS PUBLICOS**

### **11.1 ACUEDUCTO**

El acueducto de Campoalegre se abastece de la Quebrada Río Frío, fuente superficial que presenta problemas de deforestación y contaminación de su cuenca aguas arriba de la bocatoma principal.

La prestación de este servicio público, esta dividido en dos sectores claramente diferenciados. El principal, cubre el 90% de la mancha urbana de la ciudad y su captación se hace del Río Frío, por medio de una bocatoma localizada 5 Km aguas arriba del perímetro urbano a 570 msnm, con capacidad máxima de captación de 874 lt/s en invierno y de 485 lt/s en verano. Su operacionalidad esta calculada hasta el año 2013 y brindaría servicio a una población de más de 40.000 habitantes urbanos, si estos consumen un promedio de 200 lt/día hombre<sup>30</sup> (ver anexo 19).

---

<sup>29</sup> Tesorería Municipal de Campoalegre, 1998

<sup>30</sup> CATASTRO DE REDES Y REDISEÑO RED DE DISTRIBUCION DEL ACUEDUCTO URBANO CAMPOALEGRE. Aguas del Huila S.A. 1997

La bocatoma de fondo posee tres rejillas de 2 metros de longitud cada una construida en 1987, conduce el agua por tuberías de PVC y de AC de 14" y 12" respectivamente hasta los desarenadores y de allí a una planta de tratamiento que en la actualidad está fuera de servicio, y que se conecta a un tanque de almacenamiento con capacidad de 1200 m<sup>3</sup>. La distribución a los usuarios se hace en tuberías de 10" y 8". La red urbana de acueducto tiene en la actualidad un trazado de 34940 m lineales y sus diámetros van desde 6" hasta ½", presentandose por esto racionamientos y mala distribución del líquido, debido a la incapacidad de las mismas para prestar un servicio adecuado.

Un análisis fisicoquímico y bacteriológico tomado el 5 de agosto de 1998, realizado por la Secretaría de Salud Departamental, al tanque de almacenamiento del acueducto del municipio concluyó que es aceptable fisicoquimicamente, pero no aceptable bacteriologicamente, es decir, que es apta para actividades de uso externo, más no apta para el consumo humano.

El acueducto del barrio Gaitán es totalmente independiente del anterior y presta su servicio no solo a esta comunidad sino a los asentimientos suburbanos de La Candelaria y Gaitán Alto. Su bocatoma situada a 555 msnm capta las aguas de la quebrada La Cotuda y presta su servicio aproximadamente a 200 viviendas.

El municipio tiene actualmente 4563<sup>31</sup> conexiones domiciliarias registradas en la zona urbana y carece de medidores y sistemas técnicos para determinar los flujos captados y las perdidas del mismo en su recorrido. Los diversos tramos del acueducto con diámetros mayores y menores que afectan sus presiones, sin válvulas de purga e hidrantes suficientes afectan todo el sistema. Al no contar con medidores de consumo que regulen y controlen el uso del agua esta se desperdicia y se desaprovecha. En términos generales, la red de conducción no tiene las especificaciones técnicas, presentando fugas permanentes en su recorrido y con tramos descubiertos que requieren un inmediato cubrimiento.

Aunque la cobertura es elevada, el agua para el consumo no llega de manera potable al usuario, debido a la contaminación de las fuentes hídricas y por la deficiencia de la infraestructura de las redes y de las instalaciones.

El sistema se basa en una red de tuberías que abastecen los sectores de la ciudad. Entre ellos contamos con la tubería de 6" que llega a la red de distribución del sur paralela a la calle 12. El centro se abastece del sistema que va por la calle 18, iniciandose en tubería de 10" y terminando en 3". Por la calle 23 va en tubería de 4". El norte se alimenta de tubería paralela a la calle 30 en 4" y la que corre por el costado norte del polideportivo en tubería de PVC de 8".

---

<sup>31</sup> TESORERIA MUNICIPAL DE CAMPOALEGRE. 1998

El sistema cuenta con una serie de accesorios y válvulas complementadas con los hidrantes de incendios y emergencia en número de 23, y están distribuidos 7 al norte, 1 al sur y 15 en el centro.

La carrera 9 y la carrera 12 tienen un sistema de tuberías paralelas debido a continuas modificaciones del plan maestro de acueducto, con distintos diámetros, pendientes y especificaciones técnicas. La cabeza estática o diferencia de cotas es de aproximadamente 45 metros.

En el sector rural, a excepción de las veredas El Rincón, Llano norte, Llano sur, La Vuelta, Horizonte y el Viso (el 50%), cuentan con acueducto veredales que se proveen de nacederos de la región y en algunos casos cuentan con acueducto propio para cada familia. Es importante resaltar que algunos acueductos comunales necesitan ampliación

como son El Guayabo, El Roble, Palmar - sector alto y Vega De Oriente.

## **11.2 ALCANTARILLADO**

El sistema se terminó de construir en el año de 1986 y sus colectores mayores tienen una proyección para servir a la ciudad hasta el año 2015, sí esta conserva sus actuales densidades y características urbanas. Tiene una longitud de 32094.55<sup>32</sup> m y recibe oficialmente 3719 conexiones domiciliarias<sup>33</sup>. Cubre aproximadamente el 90% de la zona urbana y su diseño no responde a la conformación general de la urbe, basándose en colectores paralelos a las quebradas La Caraguaja, calle 18, calle 23 y Río Frío.

El centro cuenta con varios sistemas de alcantarillado que recogen las aguas servidas de acuerdo a la topografía del terreno. Así el barrio el Divino Niño y parte de los barrios la Caraguaja y la Piscina, envían sus aguas negras al colector de la calle 13 que tiene un diámetro de 12”.

Las aguas servidas del sector comprendido entre las calles 16 a 18 y entre carreras 4 a la 14, van al colector de la calle 16 de 10” de diámetro. El colector de la calle 18 que se inicia en la carrera 2 y termina en la carrera 17 sirve a las edificaciones localizadas sobre esta arteria y a sectores de los barrios San Francisco y los Molinos. Estos tres colectores se unen al sistema existente paralelo a la carrera 17 que en diámetro de 16” vierte sus aguas a la quebrada la Caraguaja a la altura del barrio los Molinos.

---

<sup>32</sup> PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. 1998

<sup>33</sup> TESORERÍA MUNICIPAL DE CAMPOALEGRE. 1998

La descarga de aproximadamente 1900 kg/día de materia orgánica, se sirven de 185 pozos y se complementan con el sistema central que recoge las aguas servidas del sector comprendido entre la calle 18 hasta la 26, conformado por los colectores que en sentido este a oeste recorren las calles 20 y 23 con 10” de diámetro, y desembocan al colector paralelo de la carrera 13 de 12” de diámetro, que se unifican en el sistema paralelo a la quebrada Río Frío que en 16” y vierte las aguas negras al mencionado río a la altura del barrio Sincelejo.

El sector sur de la ciudad, se sirve de un sistema de alcantarillado que tiene por eje central el existente a lo largo de la calle 12, que se inicia en el área suburbana de la Candelaria y recoge las aguas negras de los barrios Gaitán, San Isidro Alto y Bajo y 12 de Octubre que con un diámetro de 12” tiene su emisario sobre la quebrada la Caraguaja en su confluencia con la quebrada San Isidro, a la altura del polideportivo del mencionado barrio. Su equipamiento se complementa con 73 pozos de diferentes profundidades.

El norte de Campoalegre cuenta con varios sistemas independientes entre sí que sirven a barrios claramente diferenciados. El principal de ellos tiene como eje principal el colector paralelo a la quebrada Río Frío en su margen derecha, desde el barrio Ferro con diámetros que van desde las 10” a las 14” y que reciben a su vez colectores en 10” y 12” que sirven a los barrios más representativos del norte, y desaguando en la margen izquierda de la quebrada Río Frío a la altura del barrio Rodrigo Lara.

Este último sector posee su propio sistema de alcantarillado, que igualmente recoge las aguas negras del barrio Nuevo Horizonte y vierte sus aguas en el mismo Río Frío a la altura del barrio San Carlos, el cual cuenta igualmente con su particular sistema que sirve en 8” a los habitantes del San Carlos y de Villa Gloria.

El sistema del norte, se complementa con 217 pozos y sus pendientes son las mas fuertes variando entre el 2 y el 5% del total.

En general, la ciudad cuenta con un plan maestro de alcantarillado inconexo y desarticulado, que no responde en su diseño y trazado a conservar las condiciones ecológicas de sus rios y quebradas urbanas, contando con diversos sistemas independientes y diámetros de tuberías que van desde las 8” a las 16”.

De acuerdo a la configuración orográfica del municipio, el alcantarillado funciona de manera aceptable sobre las calles de la población que tiene pendientes uniformes en sentido este a oeste y presentan inconvenientes en el sentido de las carreras de norte a sur, debido a las fuertes pendientes de las cuencas hidrográficas de las quebradas urbanas que hacen que el sistema se colapse, se colmate y no tenga continuidad.

Este tipo de subnormalidad se da en los barrios de reciente creación, La carencia de este fundamental servicio público es especialmente notoria en los siguientes asentamientos:

SECTOR	BARRIO	No VIVIENDAS		
Norte	Alfonso Lopez	88		
	El Jardín	10		
	El Viso	12		
	Eugenio Ferro Falla	26		
	La Colina	27		
	Rodrigo Lara	60		
	San Carlos	67		
	Vivienda obrera	23		
	Nuevo Horizonte	24		
	<b>SUBTOTAL</b>			<b>337</b>
Centro	Buenos Aires	3		
	Eduardo Santos	58		
	José Hilario López	26		
	Kennedy	2		
	La Caraguaja	15		
	La Clementina	3		
	La Piscina	10		
	Los Molinos	5		
	Luciano Perdomo	6		
	Panamá	39		
	Sincelejo	1		
	Villa Clarita	2		
	<b>SUBTOTAL</b>			<b>170</b>
Sur	Jorge Eliecer Gaitán	7		
	La Esperanza	32		
	San Isidro	15		
	<b>SUBTOTAL</b>			<b>54</b>
	<b>TOTAL</b>			<b>561</b>

Las 561 de viviendas que carecen de alcantarillado, solucionan el problema mediante la construcción de pozos sépticos y letrinas.

En el sector nororiental las viviendas construidas sobre la quebrada El Lavapatás, no se encuentran integradas a la red de alcantarillado y vierten las aguas servidas en forma

abierta y superficial a la mencionada corriente por encontrarse por debajo del nivel del colector, siendo necesario construir estos nuevos tramos y llevarlos a la tubería madre. Es igualmente preocupante la falta de un diseño integral de un plan maestro de alcantarillado que lleve las aguas servidas a puntos estratégicos donde puedan ser captadas para su tratamiento.

En Campoalegre se nota que cada nuevo barrio construye su propio sistema de alcantarillado, independiente del existente, creando sus propios vertimientos y contaminando cada vez mas las quebradas la Caraguaja y Río Frío que finalmente reciben esta agua negras al no contar con colectores marginales.

Así mismo la cultura ciudadana no da buen uso a este sistema, colmatándolo con materiales que por su naturaleza obstruyen y deterioran las tuberías, que además reciben en la mayoría de los casos las aguas lluvias y de escorrentía. El tráfico pesado que soportan algunas vías del sector central, colapsan el sistema que no esta diseñado para recibir estas cargas.

En el sector central la antigüedad y la poca capacidad de las tuberías del alcantarillado, hacen difícil llevar a cabo sistemas de vivienda de alta densidad sin antes reponer y cambiar el diseño, para responder a los nuevos requerimientos urbanos.

En el sector rural, la vereda Piravante Bajo cuenta con alcantarillado que vierte sus aguas a un pozo séptico común. Las demás veredas manejan las aguas servidas a través del sistema de pozo séptico individual como El Peñón, Las Pavas, El Guayabo, Otás, El Esmero y Vilaco Alto, con un cubrimiento del 50% del total de las familias que allí habitan. El resto de veredas depositan a cielo abierto sus desechos sin tener en cuenta las fuentes hídricas aledañas.

El decreto 1594 de 1984 reglamentó la demanda biologica de oxigeno o DBO, que deben contener las aguas negras o servidas de una población. La carga orgánica de la ciudad de Campoalegre se determinó en 379 kg/día lo que dio un DBO de 125.85 miligramos por litro, lo cual esta dentro de los rangos exigidos por la ley, cuyo máximo es de 176 mg/lit, cifra que indica que las aguas servidas no son aptas para vertirlas a una corriente hídrica<sup>34</sup>.

El catastro de redes del alcantarillado existente se desarrolla longitudinalmente así:

Diámetro - pulg	Longitud – m	Porcentaje
8	21085.96	65.7

---

<sup>34</sup> ESTUDIO Y DISEÑO DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE CAMPOALEGRE. CAM 1997.

10	6786.83	21.15
12	3221.67	10.0
14	803.32	2.50
16	196.77	0.65
Totales	32094.55	100.00

### 11.3 ASEO

La recolección de basuras se hace los días lunes, martes y miércoles, en cada uno de los sectores en que se ha dividido la ciudad, es decir, que en cada barrio la recolección se hace un día por semana. Su producción se calcula 8.0 Ton/día que son llevadas en su mayoría – 93% - directamente al basurero a cielo abierto situado dentro del perímetro urbano a 1.5 km del centro de la Ciudad, donde contamina directamente las aguas de la quebrada La Caraguaja.

El 7% restante de la producción de basuras son arrojadas a basureros públicos localizados preferencialmente a lo largo de las riberas de los rios y quebradas urbanas o en los patios de las viviendas, creando focos de contaminación que aumenta progresivamente.

Su producción es de origen principalmente orgánico, aunque la incidencia de las basuras de los molinos, de las clínicas y del hospital es notoria y produce los mayores daños al medio ambiente. Así mismo en épocas de fiestas se recolectan desechos de tipo industrial como plásticos y vidrios.

La carencia de vehículos apropiados para la recolección de basuras hace que su frecuencia y horarios no sean los mas apropiados, presentandose acumulación de ellas en los hogares, obligando a muchas personas a evacuar estos residuos en lugares públicos principalmente a lo largo de las vías y en el lecho de las quebradas urbanas.

En la actualidad se cuenta con un el diseño de una Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos 1997, localizada a 3 kilómetros de la zona urbana del municipio, por la vía que une la cabecera municipal con la vereda San Isidro, en predios de la finca “La Esperanza”. El lote tiene un área de 5.33 ha., en una zona poco habitada, ubicado en clima cálido seco, con alturas que oscilan entre 0 – 1000, con precipitaciones promedio de 500 a 1000 mm anuales y temperaturas mayores a los 24 grados centígrados, zona de piedemonte, bosque seco tropical.

El área de influencia del proyecto, pertenece a los dominios de las quebradas San Isidro, y Seca, esta última tributaria de la primera.

El proyecto contará con siete áreas: Una de recepción y separación, bodegaje, compostaje, tamizado y empaque, microrelleno, vivienda y administración. La vida útil del proyecto es de 30 años estimada hasta el año 2028, bajo condiciones de reciclaje e incineración, considerando la capacidad del área destinada para la disposición de materiales, de 192.237 metros cúbicos y a finales del año 2028, se tiene una disposición acumulada de residuos de 191.129 metros cúbicos.<sup>35</sup>

En el sector rural, el manejo de los residuos sólidos, normalmente se realiza a través de quemas o enterramientos bajo tierra. La vereda La Vega cuenta con un lote utilizado como basurero a cielo abierto.

#### **11.4 ENERGIA ELECTRICA**

El servicio fue suministrado por primera vez en el año de 1926, por la Compañía de Energía Eléctrica del Huila fundada en 1924 y que se servía de la hidroeléctrica del Río Fortalecillas.

El cubrimiento del sector urbano es del 98% del total, existiendo en la mayoría de los casos contadores y transformadores que controlan el consumo de este servicio público, que en el año de 1997 supero los 9 millones de KW.

La distribución de este servicio público se hace así:

RESIDENCIAL	COMERCIAL/ INDUSTRIAL	OFICIAL	ESPECIAL	TOTAL
4818	225	42	10	5075

El cubrimiento es casi total, únicamente los asentamientos con alto grado de subnormalidad toman clandestinamente el servicio, pero su proporción no es superior al 2% de los usuarios.

El número de viviendas por barrio que no poseen servicio eléctrico es el siguiente:

SECTOR	BARRIO	No VIVIENDAS
Norte	Alfonso Lopez	7
	Eugenio Ferro Falla	4
	La Colina	1
	Las Palmitas	1

<sup>35</sup> MEDINA COLLOZOS, Rómulo. Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos, municipio de Campoalegre. 1997.

	Rodrigo Lara	4
	San Carlos	9
	Vivienda obrera	2
	Nuevo Horizonte	4
	Villa Gloria	3
Centro	Buenos Aires	2
	Eduardo Santos	1
	José Hilario López	1
	La Caraguaja	1
	La Clementina	1
	Panamá	12
Sur	Jorge Eliecer Gaitán	6
	La Esperanza	2
	San Isidro	11
	<b>TOTAL</b>	<b>72</b>

Las 72 viviendas que carecen de energía eléctrica, solucionan el problema reemplazandola por otros productos combustibles como petróleo, kerosene, gasol o velas.

El consumo total de energía eléctrica durante el año de 1998 fue de 10'626.507 KW de los cuales el sector urbano utilizó 8'585.122 KW y el área rural los restantes 2'041.385 KW<sup>36</sup>.

### CONSUMO DE ENERGÍA ELECTRICA 1998

USOS	SUSCRIPTORES URBANOS	CONSUMO KW	SUSCRIPTORES RURALES	CONSUMO KW
Vivienda	4768	5'589.744	1050	1'833.198
Comercio	225	622.380	1	42.050
Oficial	42	348.492	26	166.120
Industrial	23	1'357.826	1	17
Al. Público	1	526.680	0	0
<b>TOTALES</b>	5059	8'585.122	1078	2'041.385

<sup>36</sup> ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A. 1998

## 11.5 ALUMBRADO PUBLICO

Es ineficiente, dado que el mantenimiento lo realiza el Municipio que no cuenta con el personal ni los elementos necesarios para su buen funcionamiento. Así mismo, dentro del perímetro urbano existen instalaciones eléctricas aéreas y transformadores que afectan gravemente la estética de la ciudad.

Las redes de alta y media tensión que cruzan el perímetro urbano no fueron respetadas por el nuevo trazado de la ciudad. Este fenómeno es especialmente notorio al norte de la misma donde las cuerdas de alta afectan viviendas y predios particulares. La subestación eléctrica que distribuye la energía a la ciudad se encuentra al noreste del perímetro urbano en un sector de fuertes tendencias de crecimiento.

El alumbrado público cuenta con el siguiente inventario de luminarias:

Luminarias de 125 W	500 Unidades
Luminarias de 250 W	111 Unidades
Luminarias de 100 W	12 Unidades
<b>TOTAL</b>	<b>623 Unidades</b>

En el sector rural, la única vereda que cuenta con alumbrado público es Piravante Bajo. A excepción de las veredas El Esmero y El Rincón, todas las demás cuentan con el servicio de energía eléctrica. Necesitan ampliación las veredas el Guayabo, el Viso, Palmar bajo, Llano sur y Llano norte.

## 11.6 GAS DOMICILIARIO

La distribución y comercialización del gas natural en la ciudad la efectúa la empresa ALCANOS DEL HUILA S.A., de acuerdo al contrato G-001-07-92 suscrito en 1992 entre el Municipio y la Empresa por un valor de \$475.000.000.00 para abastecer del combustible a 3000 usuarios con crédito obtenido de la financiera territorial FINDETER.

La entidad paso recientemente de ser un ente semi-oficial a privado al ser vendidas las acciones que en ella tenia el Departamento del Huila. Esta circunstancia hizo que la Empresa dejara de ser huilense, y perdiera su interés inicial por atender su comercialización en la región.

Para mayor comprensión de la cobertura del servicio en el Departamento se anexan los siguientes datos<sup>37</sup>:

**USUARIOS DEL GAS NATURAL POR MUNICIPIO – (Noviembre de 1998)**

NEIVA	53.037
CAMPOALEGRE	3.127
RIVERA	2.228
PALERMO	1.926
GIGANTE	1.614
AIPE	1.408
12 MUNICIPIOS RESTANTES	7.935
TOTAL DEPARTAMENTO	71.275 Usuarios

Como se observa Campoalegre es la segunda ciudad en importancia en el departamento del Huila por el número de usuarios de este servicio repartidos de la siguiente manera:

ESTRATOS				COMERCIO/ INDUSTRIA	TOTAL
1	2	3	4		
641	1495	941	18	32	3127

Este servicio público atiende preferencialmente a las clases más desprotegidas siendo el estrato dos el más favorecido.

En el sector rural, el centro poblado de La Vega es la única vereda que cuenta con gasoducto, beneficiando aproximadamente a 50 familias de diferentes estratos.

**11.7 COMUNICACIONES**

Actualmente el servicio de telefonía prestado por TELECOM, representa 2530 usuarios repartidos en usos residenciales, oficiales, comerciales e industriales y las solicitudes anuales son de aproximadamente 220 que se atienden de manera eficiente<sup>38</sup>.

Desde Telecom es atendida la demanda del centro poblado rural Vega de Oriente, Otás y Piravante Bajo. La vereda de Río Neiva es atendida por la central telefónica de Garzón y su comunicación se hace mediante DDN.

<sup>37</sup> ALCANOS DEL HUILA S.A. 1998

<sup>38</sup> EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES “TELECOM”. 1998

De acuerdo a la ley de gestión existe un convenio entre TELECOM y ALCATEC para construir dentro del perímetro urbano el sistema telefónico mediante redes subterráneas o canalización de las mismas. Con ello se retirará la red aérea y mural en el sector urbano. Este sistema de canalización de la red telefónica ya existe principalmente a lo largo de la carrera 9 entre las calles 12 y 39.

La distribución urbana de este servicio es:

RESIDENCIAL	COMERCIAL	INDUSTRIAL/ OFICIAL	TOTAL
2238	232	60	2530

En el sector rural, se cuenta con una banda ciudadana de onda corta, cuya base central se localiza en el almacén del municipio. Todas las veredas tienen este servicio a excepción de La Vega, Llano sur, Llano norte y Palmar – bajo. Por otro lado es importante resaltar que en las veredas El Esmero, El Rincón, Vilaco Alto y bajo, se encuentra descompuesto el radio de comunicaciones.

## 11 PLAN VIAL Y MEDIOS DE TRANSPORTE

**Plan Vial:** La vía que conduce de la Ciudad de Neiva a Campoalegre es denominada Troncal del Sur, con categoría Nacional distinguida con el código 4505 que atraviesa los departamentos del Tolima y Huila, comunicando con el centro del país, a toda la región.

**Las vías urbanas** conforman el trazado interno de la ciudad. El plan vial se configuró principalmente por la carrera 9 y la carrera 12 que son las partes urbanas de la carretera troncal del Huila, espina dorsal que une a Neiva con la mayoría de los municipios regionales. Este tipo de arterias originan en su trayecto urbano un área de actividad múltiple donde sobresale el comercio, constituyéndose una zona de conflicto vehicular-peatonal generando congestión, inseguridad y contaminación.

Las vías de tráfico rápido y pesado permiten el flujo de los vehículos de paso, el cual se complementó construyendo un puente sobre la quebrada La Caraguaja y ampliando las calles 12 y 24 conformando así un anillo vial central llamado Avenida de Circunvalación.

Como parte fundamental del actual plan vial contamos igualmente con la calle 18 que atraviesa la mancha urbana en toda su longitud en sentido este-oeste por el sector central,

la calle 12 que conecta linealmente el barrio Jorge Eliecer Gaitán con el San Isidro Bajo, la calle 30 vía de ingreso a los barrios del nororiente y a la parcelación Potosí y la calle 29 arteria principal de los barrios del noroccidente.

La configuración física espacial de Campoalegre está dada por las pendientes y mesetas conformadas por las cuencas hidrográficas de sus quebradas urbanas de La Caraguaja, Lavapatás y Río Frío. Esta situación hace que dentro del perímetro urbano se presenten terrazas o mesetas de origen aluvial, divididas por depresiones que forman el cauce de estas corrientes fluviales.

En la meseta principal donde se asientan el sector antiguo de Campoalegre las calles son generalmente planas con pendientes moderadas en el sentido este-oeste, y andenes continuos. Las carreras ascienden y descienden a las cuencas hidrográficas nombradas conformando columpios y recorridos ondulados, reflejados en sus zonas peatonales o andenes que presentan discontinuidad y diferentes niveles. El sector sur presenta igualmente mesetas limitadas por las quebradas San Isidro, La Pegajosa y Caraguaja y su sistema vial es asimétrico, presentándose diagonales y transversales, con andenes que se interrumpen careciendo de las zonas especiales que estos requieren.

Al norte la configuración urbana se adapta a la topografía del terreno con su crecimiento espontáneo y sin planeación, presentándose vías de gran importancia que no responden a ningún anillo o sistema vial preestablecido, sin contar en sus perfiles o cortes longitudinales o áreas destinadas a los andenes y aislamientos.

Se concluye que las especificaciones urbanas en el sector central es aceptable. En la zona norte las arterias carecen de pavimentación en un alto porcentaje y así mismo de un sistema de aguas lluvias que en época de invierno las afectan haciendo más costoso su mantenimiento. El municipio es atravesado por un caño subterráneo entubado que conduce sus aguas al molino El Nevado por la calle 19, con tramos en mal estado que sufren constantes hundimientos.

De igual manera la carrera 9 entre las calles 12 y 23 es objeto de continuas fallas en su pavimento, a consecuencia de la tubería madre del alcantarillado que se encuentra en pésimas condiciones por su antigüedad, mantenimiento y falta de especificaciones técnicas.

El desarrollo del trazado urbano en general, tiene una longitud total de 42672 m – 42.67 km – de los cuales 17944 m - 42% - se encuentran pavimentados y los restantes 24728 m – 58% - están recebadas o afirmadas.

La mayoría de las vías pavimentadas se encuentran en el sector central en los barrios de El Centro, Panamá, Caraguaja y Eduardo Santos. Faltaría pavimentar en éste sector la carrera 7 entre calles 20 a 22, la carrera 8 entre calles 21 a 22 y la calle 22 entre carreras 9 a 12.

Las vías de penetración a los diferentes sectores de la ciudad se encuentran igualmente pavimentadas, como la calle 12 que da acceso al barrio Gaitán, la calle 29 que comunica al barrio Ferro pavimentada hasta la carrera 3 Este y la calle 29 pavimentada entre las carreras 9 a 16. La calle 18 se encuentra con las mismas especificaciones técnicas desde la carrera 4 hasta el cementerio o carrera 20.

Es notoria la falta de mantenimiento y de pavimentación en vías muy importantes de la mancha urbana tales como la carrera 12 o callejón de La Vuelta entre la quebrada San Isidro y la calle 12, la calle 16 o vía de acceso al barrio Los Molinos entre las carreras 14 a 18, la diagonal 15 o vía de acceso al Divino Niño, la calle 30 o vía de comunicación al sector nororiental y la continuación de la calle 29 hasta el barrio Villa Gloria.

Actualmente, los perfiles o anchuras de estas vías varían de manera constante e irregular. Así la calle 18 presenta 3 perfiles predominantes, de 7.30 m en su parte oriental, de 10.30 m en su parte central y de 14 m en su sector occidental. La carrera 9 tiene así mismo 26 m al norte, 10.20 en el centro y 24 m al sur hasta que se convierte en la curva de Valencia en carretera nacional.

Algunas vías de la mancha urbana tienen carácter especial o paisajístico, como la calle 25 entre carreras 5 a 8 – margen derecha quebrada Río Frío – y la calle 24 carrera 9 a 12 – margen izquierdo de la misma corriente -. El resto de las arterias del plan vial general de la ciudad tiene una anchura promedio de 8 m siendo su perfil amplio en el sector central o antiguo.

La vía pavimentada de mayor longitud es la carrera 9 que cuenta con 1640 m que se transforma luego en la carretera troncal del Huila, seguida por la Avenida Circunvalar de 1380 m, la calle 18 de 1320 m, y la calle 23 con 920 m. Las vías sin pavimentar de mayor longitud son la calle 30 con 1600 m, la carrera 13 con 960 m, la calle 18 con 920 m y la calle 29 A con 1060 m.

**Las vías rurales** comunican el 87% de las veredas con el casco urbano del municipio. Solo el 13% representado en las veredas El Esmero, Los Planes, El Peñón y Alto La Villa Hermosa no cuentan con vías de este tipo.

Como conflicto por la necesidad de vías de acceso, se encuentra el tramo El Dinde - Finca El Palco, sector La Bodega, que comunica a las veredas Alto Bejucal, El Peñón y Los Planes con el casco urbano del municipio.

La vía Bejucal Alto - Campoalegre, es medianamente utilizada por los habitantes del sector, pues prefieren desplazarse al casco urbano de Rivera que se encuentra a 10 minutos en vehículo y no a Campoalegre que se halla a 1 hora.

La vía El Guayabo - Campoalegre, es poco transitada, pues los habitantes del sector han optado por utilizar el servicio de transporte que comunica a Algeciras, a pesar que la vía por Campoalegre está en aceptable estado de conservación.

En cuanto a las principales vías dentro del municipio se tienen:

### **Zona de Piedemonte:**

- ❖ Buenavista-escuela de Buenavista: Código 45HL05-18, categoría departamental, con una longitud aproximada 2.1 Km, pendiente fuerte, terreno montañoso, ancho promedio de la vía 4 m, se encuentra en tierra en regular estado.
- ❖ Campoalegre-Alto Piravante-Guamal Buenosaires-Las Pavas: Código 45HL05-2-1, categoría departamental, longitud 13.5 Km, pendiente fuerte, terreno montañoso, ancho de la vía promedio 6 m., afirmado, en regular estado. Falta de mantenimiento de obras de arte, construcción de nuevas obras de arte y rectificación de la vía en algunos tramos. (Curvas con alto riesgo de accidentalidad).
- ❖ Campoalegre- Palmar Alto- El Roble: Código 45HL05-1-9, categoría departamental, longitud 26 Km, pendiente fuerte, terreno montañoso, ancho de la vía aproximada 4 m., en tierra. Se encuentra en regular estado. Falta de mantenimiento de obras de arte, construcción de nuevas obras de arte.
- ❖ Campoalegre – San Isidro (los naranjos) : código 45HL05-1-8, categoría departamental, longitud 18.3 km, pendiente fuerte, terreno montañoso, ancho de la vía aproximada 4 m., en tierra. 13 km se encuentra en buen estado, los otros 5.3 km se encuentra en regular estado, Falta mantenimiento de obras de arte, y reparación en algunos tramos de calzada.
- ❖ Sardinata-Bejucal Bajo-La Bodega: Cuenta con una longitud de 5 Km., con ancho aproximado de 4 m., pendiente moderada, terreno ondulado. Se encuentra en regular estado. Falta de mantenimiento de obras de arte.

- ❖ Bejucal Bajo-Bejucal Alto: Longitud de 3 Km., ancho de la vía 4 m., pendiente fuerte, terreno quebrado. Estado regular. Falta de mantenimiento de obras de arte.
- ❖ Cruce carretera Nacional-Piravante Bajo: Longitud 3.5 Km. Categoría departamental, código 4505HL-23, pendiente moderada, terreno ondulado, ancho de la vía 5 m., terreno afirmado, regular estado.
- ❖ Piravante Bajo-Bejucal Bajo: Longitud de 3 Km., pendiente moderada, terreno ondulado, ancho de la vía 4 m., estado regular. Afirmado en mal estado.
- ❖ Campoalegre-Arenales: Longitud 5 Km., pendiente moderada, terreno ondulado, ancho de la vía 4 m., estado regular. Afirmado en mal estado.
- ❖ Campoalegre-Candelaria: Longitud 2.3 Km., pendiente moderada, terreno ondulado, ancho de la vía 3,5 m., estado regular. No apta para el tránsito de vehículos.
- ❖ Campoalegre-San Isidro-Pando El Roble: Longitud 20.3 Km., pendiente fuerte, terreno quebrado, ancho de la vía 5 m., estado de la vía regular. Faltan obras de protección, construcción de obras de drenaje y rectificación de la vía en varios tramos.
- ❖ San Isidro-Miraflores: Longitud 3 Km., pendiente fuerte, terreno quebrado, ancho de la vía 5 m., la vía se encuentra en mal estado. Falta mantenimiento de la vía en cuanto a las obras de arte.
- ❖ La Vega de Oriente-Chía-Pando El Roble: Longitud 28.2 Km., código V4120580, Caminos Vecinales. Pendiente fuerte, terreno montañoso (ondulado), ancho de la vía 4 m., afirmado regular, mal mantenimiento de la vía en cuanto a obras de arte y falta de construcción de las mismas.
- ❖ Chía-Guayabo: Longitud 12.6 Km., pendiente fuerte, terreno montañoso, ancho de la vía 4 m., afirmado regular.
- ❖ Vilaco Bajo-Vilaco Alto: Longitud 5 Km., pendiente fuerte, terreno montañoso, inestable, ancho de la vía 4 m., falta mantenimiento de las obras de arte.
- ❖ Vilaco Alto-Chonto: Se encuentra en construcción. Longitud 2.5 Km., pendiente fuerte, terreno montañoso e inestable. (ver plano 18)

### **Zona de Valle (abanico aluvial)**

- ❖ Callejón Sucre: Longitud 16.4 Km., pendiente suave, terreno plano. Esta vía es importante para Campoalegre porque atraviesa todo el Llano Grande de norte a sur.
- ❖ Callejón Dólar: Longitud 13.6 Km., pendiente suave, terreno plano.
- ❖ Callejón Ventanas-Rincón: Longitud 13 Km., pendiente suave, terreno ondulado.
- ❖ Chontaduro-La Vuelta: 5.3 Km., pendiente suave, terreno plano.
- ❖ Cruce callejón Dólar-Canales: Longitud 1.6 Km.
- ❖ Las Mercedes-Sucre: Longitud 2 Km.
- ❖ Callejón Pajonales: Longitud 3.4 Km.
- ❖ Campoalegre-La Palma-Providencia: Longitud 5.6 Km.
- ❖ Campoalegre-Ciénaga-Betania: Longitud 5.2 Km.
- ❖ Callejón La Virginia: Longitud 2.2 Km.
- ❖ Callejón El Viso-Paso de Las Lucrecias-Ciénaga: 4.5 Km.
- ❖ La Vega de Oriente-Callejón El Dólar: Longitud 3 Km.

En términos generales, el estado de la red vial rural es regular, debido al escaso mantenimiento y en época de lluvias es frecuente el taponamiento por derrumbes en la zona de ladera. La mayoría de estas carreteras carecen de obras de arte y las que tienen se hallan en pésimo estado. (ver plano 18).

**Transporte:** Por estar localizado sobre la vía troncal más importante del Departamento, el Municipio cuenta con un servicio continuo de comunicaciones terrestres con Neiva y con el resto de las poblaciones circunvecinas y regionales. La ciudad carece de un terminal de transporte de pasajeros que organice y reglamente el servicio y preste un servicio adecuado a los usuarios.

El mayor flujo de vehículos de servicio público entre Neiva y Campoalegre, se presta por un parque automotor de 40 taxis y colectivos, algunos de ellos de antiguos modelos no apropiados para tal fin. Salen del terminal de transportes de Neiva y llegan, a la carrera 9

entre calles 18 y 19, sitio que carece de tipo de equipamiento apropiado. El parque automotor es obsoleto y los pasajeros se movilizan en vehículos que no tienen horarios establecidos y pertenecen a pequeños empresarios, que constituyen una cooperativa en la que no existe participación ciudadana.

El parque automotor tiene turnos preestablecidos que ocupan 12 vehículos diarios cada 3 días. Las rutas y horarios de las horas picos y que aportan el mayor número de pasajeros son las mejor servidas, en cambio en las horas de la noche y de la madrugada la comunicación se interrumpe. Efectúan un promedio de 4 viajes por vehículo movilizand o 6 pasajeros por viaje, para un total de 288 personas por día, que representan parte importante de la población flotante.

El sentido de las vías ha sido recientemente modificado para permitir mejores flujos, circulación y sentidos vehicular de acuerdo a la importancia e intensidad del transporte. La carrera 9 fue reglamentada en un solo sentido de norte a sur y canaliza la mayoría del tránsito pesado y rápido. Los flujos que vienen del sur se canalizaron a través de la carrera 12 y de ésta manera se descongestionó notoriamente el centro citadino.

La infraestructura vial existente requiere de un mejoramiento, solucionado con nuevos diseños y especificaciones técnicas para evitar los cuellos de botella especialmente en los accesos de la ciudad que determinen carriles exclusivos para el transporte público, andenes y zonas peatonales, ciclo vías permanentes y planes de contingencia que evite los accidentes de tránsito.

El tráfico urbano a causado últimamente muertes y heridos especialmente en la curva de la Plazoleta Eduardo Santos generando efectos nocivos sobre la calidad de vida.

La ciudad no tiene servicio público urbano organizado, y no cuenta con rutas y horarios definidos. Para suplir esta necesidad existen un total de 40 taxis y vehículos de todo tipo denominados “periféricos” que recorren la ciudad y ocasionalmente hacen transportes a las veredas más cercanas de la parte plana del municipio. Este tipo de locomoción se estaciona regularmente en la calle 17 entre carreras 8 y 9 y frente al costado sur de la Plaza de Mercado, calle 18 entre carreras 11 y 12.

Dadas las condiciones climáticas, topográficas, y económicas de la ciudad la bicicleta constituye el más numeroso sistema de transporte individual y se halla profundamente arraigado dentro de la cultura rural y urbana del municipio. La cantidad de estos vehículos registrados en la Inspección Municipal es de 1821 unidades que aparecen con tarjeta de propiedad.

El área rural, cuenta con un sistema de vehículos de servicio público conformado por mixtos y por camperos tipo Jeep que realizan transporte a las veredas y se rigen por horarios fijos y diarios, incluyendo en su recorrido varias sitios y circuitos rurales. Este transporte se complementa por el de los camiones, recolectores de leche, frutas y de otros productos agrícolas (ver anexo 20).

### **13 ESPACIO PUBLICO**

La integridad del espacio público o áreas destinadas al uso común de los habitantes y usuarios del Municipio, debe ser preservada y conservada sobre los intereses particulares. El Plan de Ordenamiento dará prelación a la planeación, construcción, mantenimiento y protección del espacio público en cumplimiento al Decreto No. 1504 del 4 de Agosto de 1998.

Las principales zonas públicas de la Ciudad, están constituidas por sus calles, carreras, vías, plazoletas, edificios institucionales del orden administrativo, educativo, cultural y religioso, polideportivos y estadios. Descuellan el Parque de los Fundadores, la Plazoleta Eduardo Santos, el Parque del Arroz, las zonas verdes de los barrios los Molinos, Eugenio Ferro Falla, el Jardín, el Parque Recreativo Departamental del barrio Rodrigo Lara.

Igualmente se destacan la unidad deportiva Francisco de Paula Santander y Omaña, los polideportivos y canchas de fútbol de el Zancudo, Jorge Eliecer Gaitán, San Isidro Bajo, Divino Niño, los Molinos, y las instituciones Colegio Municipal, Casa Campesina, Centros Docentes, Edificio Municipal, Telecom, Juzgados y Fiscalía, Plaza de mercado y pabellón de carnes, hospital del Rosario, ancianatos y clínicas, Iglesias y pasajes comerciales.

Se observa que este elemento urbano está constituido por inmuebles públicos como las plazas y calles, las rondas hídricas y zonas de manejo y de protección ambiental, y los predios privados, como los elementos arquitectónicos de las fachadas, los antejardines que hacen parte de los perfiles viales y las iglesias, bancos y demás edificaciones, que por su naturaleza y uso satisfacen las necesidades urbanas colectivas.

El espacio público esta constituido por tres tipos de áreas clasificadas así:

1. Areas integrantes de los sistemas de circulación peatonal y vehicular
2. Areas articuladoras del espacio público y de encuentro de los habitantes como plazas, escenarios deportivos y zonas verdes
3. Areas de conservación y preservación de los elementos naturales, arquitectónicos, históricos y culturales.

En el casco urbano, el espacio público está constituido por las áreas requeridas para la circulación, tanto peatonal como vehicular, las áreas para la recreación pública activa o pasiva, las franjas de retiro de las edificaciones sobre las vías, parques, zonas verdes, las áreas donde están ubicadas las instalaciones de los servicios públicos básicos y de equipamiento comunal y las áreas de preservación y conservación del paisaje y los elementos naturales del entorno de la ciudad.

## **14 VIVIENDA**

### **14.1 ESTADO ACTUAL DE LA VIVIENDA**

De los 31 barrios del casco urbano, 20 se encuentran con características de subnormalidad de cualquier tipo, que va desde la tenencia de la tierra, pasando por su ubicación en zonas de riesgo, hasta la carencia en la prestación de algún servicio público fundamental. Esto nos indica que el índice de la subnormalidad urbana es del 64.5%.

Igualmente se estableció que del total de los asentamientos subnormales el 40% está clasificado como consolidado deteriorado, el 45% semiconsolidado y el 15% tugurial.

El tamaño de la subnormalidad es más relevante con respecto a los materiales constructivos. De las 4683 viviendas analizadas, el 18.35% -918 unidades habitacionales- están construidas con elementos transitorios y el 81.64% -4082 viviendas- que se encuentran edificadas con materiales definitivos, el 61.90% -2527 unidades- están en mal estado.

Del total de las viviendas analizadas – 4683 -, un 6% del techo se encuentra construido en palmicha o palmas, el 2% en desechos ( cartón, lata, otros ), un 81% en teja o zinc sin cielo raso y un 12% en teja o losa con cielo raso.

El material predominante en el piso es el cemento con un 74% del total de viviendas construidas, un 15% se hallan en tierra y tan sólo un 10% en baldosa, vinilo o tableta.

El material predominante de construcción es el bloque, ladrillo o piedra con un 68%, pero también se encuentran un gran número de viviendas en bahareque - 23% -.

El casco urbano es atravesado por el cauce de varias quebradas. Esto determina otro factor de subnormalidad porque los asentamientos de este tipo, en un 40%, están ubicados cerca de las corrientes naturales conformando zonas de riesgo por inundación que afectan al 13.14% -657 residencias- del total general.

El 100% de los asentamientos subnormales cuentan con la estructura vial, pero su estado es crítico, el 80% de las vías están sin pavimentar y en mal estado.

La deficiencia de los servicios básicos es un factor de subnormalidad. Con respecto a la prestación de estos, la cobertura es relativamente amplia en los asentamientos marginados. El 97.59% de las viviendas de este tipo tienen alcantarillado, el 97.8% poseen acueducto y el 99.5% tienen el servicio de energía eléctrica<sup>39</sup>.

El Equipamiento Comunal, tiene una presencia mínima por asentamiento. Los servicios comunales tiene una cobertura a nivel sector, y en algunos casos para todo el casco urbano.

Con relación a la tenencia de vivienda, según datos del Sisben, el 83,54% de las familias urbanas poseen vivienda propia y la mayor necesidad de estos hogares con respecto a la vivienda es la de mejorarla o ampliarla lo que demuestra que en los asentamientos subnormales la prioridad es esta.

El ingreso económico de las personas que habitan asentamientos subnormales es bastante crítico, menos de un salario mínimo y esto es un factor determinante del fenómeno que se refleja en la calidad de vida.

El estado general de estratificación urbana y rural es el siguiente:

ESTRATO	SECTOR URBANO VIVIENDAS	SECTOR RURAL PREDIOS
1	644	813
2	4469	192
3	1872	63
4	61	53
5	-	31
6	-	61

La solución al déficit de Vivienda de Interés Social o VIS, a corto y mediano plazo –3 y 6 años respectivamente- se solucionará con la construcción de más de 750 unidades unifamiliares localizadas unas en el predio de 19 has. , de propiedad del Municipio, localizado en el sector norte de la actual mancha urbana, y denominado Ciudadela

<sup>39</sup> SISBEN CAMPOALEGRE. 1998  
INVENTARIO DE ZONAS SUBNORMALES – CAMPOALEGRE. INURBE (1992-1997).

Acrópolis, y otras en la nueva urbanización de las Mercedes, la Candelaria y la del Molino Flor Huila.

Con estas acciones y políticas de vivienda se busca mejorar las condiciones de vida de los sectores más pobres de la población, reubicando allí a las familias ubicadas en zonas de amenazas y de altos riesgos naturales no mitigables, y en áreas definidas por este P.B.O.T., como de conservación y protección de recursos naturales y ambientales.

Igualmente serán reubicadas las familias que actualmente se encuentran en zonas urbanas deterioradas o destinadas al desarrollo de proyectos de infraestructura, de vías como las paralelas a la quebrada Lavapatás y a otras de tipo paisajístico y especial.

La demanda cuantitativa para la identificación de las viviendas de interés social se hizo sobre la base de las características socioeconómicas de los hogares con ingresos inferiores a 3 salarios mínimos y que carecen de vivienda o están localizados en sectores de alto riesgo de todo tipo.

## 14.2 ÁREAS SUBNORMALES

Se detectaron sectores claramente definidos que presentan subnormalidad por algún factor y estos son:

Cuadro Nro. 30. SECTORES DE LA CIUDAD

SECTOR	BARRIOS	No. VIVIENDAS	No. FAMILIAS
Sur	San Isidro Bajo	74	93
	Gaitán	40	55
	12 de Octubre	35	43
Centro	Buenos Aires	28	41
	Eduardo Santos	43	53
	Caraguaja	83	107
Norte	Eugenio Ferro F.	38	50
	La Colina	30	38
	San Carlos	48	53
	Rodrigo Lara	52	65
	Nuevo Horizonte	27	50
	Alfonso López	88	120
	Villa Gloria	9	14
<b>TOTALES</b>		<b>595</b>	<b>782</b>

Analizando el anterior cuadro se nota hacinamiento en los barrios San Isidro Bajo, 12 de Octubre y Rodrigo Lara, Alfonso López, Eugenio Ferro Falla, San Carlos y La Colina.

**La Esperanza** está conformado por 34 familias, que no cuentan con los servicios básicos de acueducto y alcantarillado. El agua es extraída por el sistema de aljibe y sus aguas servidas son vertidas al cauce de la quebrada La Caraguaja. Cuentan con un carreteable - El Chonto - que comunica el casco urbano con la zona arroceras de Llano Grande, además del servicio de energía eléctrica.

**La Candelaria** la constituye 40 familias y cuenta con todos los servicios básicos. El sistema de acueducto es independiente y se surte de la quebrada La Cotuda, el alcantarillado se conecta a la red principal del municipio por el ramal del barrio Gaitán. Tiene el servicio de energía eléctrica y gas domiciliario. El centro poblado se encuentra localizado a partir del perímetro urbano y se desarrolla a lo largo de 2 Km, en el costado izquierdo de la vía que conduce a la vereda San Isidro, y que en promedio no tiene más de 4 m de ancho la calzada.

**El Gaitán Alto** cuenta con 30 viviendas dotadas con todos los servicios básicos, y la gran mayoría con el servicio de gas domiciliario. Existen algunos teléfonos. El acueducto es independiente, abastecido por la quebrada La Cotuda, el alcantarillado se conecta a la red principal del municipio. La vía es destapada y especialmente en época de lluvias es objeto de constante mantenimiento. Presenta un problema grave de amenaza y riesgo a raíz del continuo y descontrolado desprendimiento de material arcilloso utilizado por la industria ladrillera presente en el sector.

En términos generales, los asentamientos suburbanos se encuentran en proceso de consolidación, presentando limitantes de servicios públicos básicos, especialmente La Esperanza. Las vías de acceso necesitan continuo mantenimiento y no cuentan con equipamientos básicos como centros educativos, puestos de salud o áreas recreativas, dependiendo exclusivamente de lo que el municipio en su casco urbano les pueda ofrecer.

En cuanto a la zona rural se han emprendido programas de mejoramiento de vivienda y saneamiento básico, en las veredas Llano Norte, San Isidro, Otás, Vilaco Alto, El Roble, El Esmero, Pavas, Alto La Villa hermosa, donde se han logrado buenos resultados. En estos momentos se está adelantando un programa de Vivienda Nueva para los afectados por la avalancha del Río Neiva, en las veredas Llano Sur, Vilaco Bajo, Río Neiva, La Vega de Oriente y La Vuelta, tomándose los correctivos de reubicación en los casos de alto riesgo.

A pesar de estos programas, en la zona rural se encuentra todavía deterioro generalizado en las viviendas, falta de baterías sanitarias con sus respectivos pozos sépticos,

especialmente las veredas El Palmar Alto, Buenavista y San Isidro que vierten sus desechos a las quebradas La Caraguaja, San Isidro, Las Tapias y Río Frío, siendo este último la fuente de agua para la captación del acueducto municipal.

**PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE - HUILA  
DIAGNOSTICO**

**ALCALDIA MUNICIPAL  
PLANEACION MUNICIPAL**

**CAMPOALEGRE-HUILA  
1999**

**PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE - HUILA  
DIAGNOSTICO**

**CONTENIDO**

**INTRODUCCIÓN**

**PRIMERA PARTE. VISION URBANO - REGIONAL**

	<b>Pág</b>
1. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	1
1.1. ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS	1
1.2. CUENCAS HIDROGRAFICAS	2
1.3. AMENAZAS NATURALES	2
2. MOVILIDAD POBLACIONAL	3
3. FUNCION URBANO REGIONAL	4
3.1. VIAS	4
3.2. SERVICIOS PUBLICOS	6
3.3. EQUIPAMIENTO	7
3.4. CONFLICTOS TERRITORIALES	8

**SEGUNDA PARTE. DIMENSIONES DEL DESARROLLO**

4. DIMENSION POLITICO – ADMINISTRATIVA	10
4.1 CREACION ENTE MUNICIPAL	10
4.2 DIVISION POLITICO – ADMINISTRATIVA	11
4.2.1. Límite Urbano - Rural	13
4.3 IDENTIFICACION FORMAS DE ORGANIZACION Y PARTICIPACION SOCIAL	13
4.4 ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	13
5. DIMENSION AMBIENTAL	15
5.1 CLIMA	15
5.2 GEOMORFOLOGIA	20
5.2.1 Sistema Orográfico	21
5.2.2 Orografía Urbana	22
5.3 GEOLOGIA	23

	Pág.
5.3.1 Litología	23
5.3.2 Geología estructural	24
5.3.3 Geología Económica	24
5.3.4 Hidrogeología	24
5.4 HIDROLOGIA	25
5.5 SUELOS	31
5.6 CAPACIDAD DE USO DEL SUELO	42
5.7 APTITUD DEL SUELO	45
5.8 COBERTURA Y USO ACTUAL DEL SUELO	47
5.9 ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS	48
5.10 ZONAS DE RIESGO Y AMENAZAS NATURALES	51
5.10.1 Erosión y Procesos de Remoción en Masa	53
5.10.2 Factores Contaminantes	54
5.11 FLORA Y FAUNA	57
5.12 ZONAS DE PROTECCION DE LOS RECURSOS NATURALES	58
5.13 CONFLICTOS POR USO DEL SUELO	58
5.14 ZONIFICACION AMBIENTAL	59
5.15 MATRIZ DOFA	60
6 DIMENSION SOCIAL	68
6.2 DEMOGRAFIA	68
6.3 VIVIENDA	69
6.4 CONFLICTOS SOCIALES	70
6.5 BIENESTAR SOCIAL	70
7 DIMENSION ECONOMICA	73
7.1. ESTRUCTURA ECONOMICA	73
7.1.1 Sector Primario	74
7.1.2 Sector Secundario	76
7.1.3 Sector Terciario	79
7.2 EMPLEO	80
7.3 TENENCIA DE LA TIERRA	82
8 DIMENSION CULTURAL	84
8.1 ANALISIS HISTORICO	84
8.2 INVENTARIO DEL PATRIMONIO CULTURAL	90
8.3 COSTUMBRES Y TRADICIONES	93
8.4 TURISMO: Valores Paisajísticos	93

	<b>Pág.</b>
<b>TERCERA PARTE. ATRIBUTOS</b>	
9 SUELO	95
9.1 USO ACTUAL DEL SUELO	95
9.2 ANALISIS ACTUAL DEL SUELO	98
9.3 INTENSIDAD DEL USO ACTUAL	101
10 EQUIPAMIENTO	104
10.1 SALUD	104
10.2 EDUCACION	105
10.3 RECREACION Y DEPORTE	109
10.4 OTROS	110
11 SERVICIOS PUBLICOS	112
11.1 ACUEDUCTO	112
11.2 ALCANTARILLADO	114
11.3 ASEO	118
11.4 ENERGÍA ELÉCTRICA	119
11.5 ALUMBRADO PÚBLICO	121
11.6 GAS DOMICILIARIO	121
11.7 COMUNICACIONES	122
12 PLAN VIAL Y MEDIOS DE TRANSPORTE	123
13 ESPACIO PUBLICO	130
14 VIVIENDA	131
14.1 ESTADO ACTUAL DE LA VIVIENDA	131
14.2 AREAS SUBNORMALES	133

## **BIBLIOGRAFIA**

## **CUARTA PARTE. ANEXOS**

## **QUINTA PARTE. PLANOS Y MAPAS**

## **SEXTA PARTE. FORMULACION**

## **CUARTA PARTE ANEXOS**

- Anexo 1. DIVISION POLITICA ADMINISTRATIVA - VEREDAL
- Anexo 2. DIVISION POLITICA ADMINISTRATIVA - URBANA
- Anexo 3. PIRAMIDE POBLACIONAL
- Anexo 4. ESTADO HABITACIONAL URBANO
- Anexo 5. NUMERO DE PERSONAS POR VIVIENDA
- Anexo 6. INDICE DE FALLECIMIENTO POR MUERTE NO NATURAL
- Anexo 7. TIPOS DE PATOLOGIAS DETECTADAS
- Anexo 8. PROYECCIONES DE LA POBLACION EDUCATIVA
- Anexo 9. RELACION DE ALUMNOS POR DOCENTE Y POR AULA
- Anexo10. USO ACTUAL DEL SUELO -URBANO, RURAL-
- Anexo 11. AREAS VERDE OPTIMAS
- Anexo 12. INTENSIDAD DE USO ACTUAL DEL SUELO
- Anexo 13. MORBILIDAD Y MORTALIDAD
- Anexo 14. COBERTURA DE LA SALUD EN EL MUNICIPIO
- Anexo 15. CENTROS DOCENTES URBANOS
- Anexo 16. COBERTURA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
- Anexo 17. EDUCACION PARA ADULTOS
- Anexo 18. ESTADO EDUCATIVO URBANO
- Anexo 19. CONSUMO DE AGUA PERCAPITA
- Anexo 20. TRANSPORTE RURAL

## **QUINTA PARTE PLANOS**

- Plano 1. LOCALIZACION MUNICIPIO - DEPARTAMENTO - NACION.
- Plano 2. LOCALIZACION GEOPOLITICA MUINICIPIO-DEPARTAMENTO.
- Plano 3. LOCALIZACION URBANO REGIONAL VALLE LLANOGRANDE.
- Plano 4. DIVISION POLITICOADMINISTRATIVA RURAL Y URBANA.
- Plano 5. PERIMETRO URBANO.
- Plano 6. UNIDADES DE CLIMA
- Plano 7. GEOMORFOLOGIA
- Plano 8. MICROCUENCAS
- Plano 9. BALANCE HIDRICO DE RIO NEIVA
- Plano 10. CLASIFICACION DEL SUELO
- Plano 11. CAPACIDAD DE USO DE SUELO
- Plano 12. APTITUD DE USO DEL SUELO
- Plano 13. USO ACTUAL DEL SUELO RURAL Y URBANO
- Plano 14. ZONAS DE ALTO RIESGO
- Plano 15. FOCOS DE CONTAMINACION URBANOS
- Plano 16. ZONIFICACION AMBIENTAL
- Plano 17. EQUIPAMIENTO RURAL Y URBANO
- Plano 18. PLAN VIAL GENERAL
- Plano 19. PLAN DE USOS DEL SUELO
- Plano 20. LOCALIZACION DE PROYECTOS

## INTRODUCCIÓN

En la búsqueda de respuestas al crecimiento planificado de los municipios, células fundamentales de la nacionalidad, se dictó la Ley 388 de 1997 o Ley de Desarrollo Territorial, que dotó y permitió que los entes municipales tuvieran las herramientas suficientes para organizar su progreso y crecimiento, venciendo así las limitantes y vacíos que dejó el primer intento para ello, dictaminado en la Ley 9ª de 1989 o Ley de Reforma Urbana.

El presente diagnóstico permite visualizar los niveles de progreso armónico, los desequilibrios y debilidades existentes y las dinámicas de cambio que nos definan las acciones, reacciones y actuaciones, visualizadas en programas y proyectos a corto, mediano y largo plazo, con claros objetivos y estrategias con los que podamos garantizar la sostenibilidad de los Planes de desarrollo.

La Administración Municipal de Campoalegre, está consciente de la importancia del Plan Básico de Ordenamiento Territorial y de la responsabilidad que para su ejecución recae sobre las autoridades de este periodo constitucional y el de las próximas dos alcaldías.

Estamos obligados a orientar, identificar, definir y potenciar las distintas acciones y actuaciones que se deban efectuar sobre el suelo del territorio, encausando el desarrollo armónico social y económico del Municipio para elevar así la calidad de vida de nuestros habitantes y visitantes.

Este diagnóstico base del P.B.O.T. parte de conocer y analizar la situación y condición física espacial del territorio Municipal, propendiendo a la iniciación de un proceso de transformación integral, que se enfoque en la previsión de las acciones requeridas para lograr el futuro deseado.

Campoalegre es un municipio urbano y ocupa el 5º puesto en el concierto departamental. Su crecimiento poblacional ha sido muy rápido en las tres (3) últimas décadas, debido principalmente a las altas tasas de crecimiento y a procesos migratorios derivados de la crítica situación del sector agrario y a la atracción que ejerce el municipio como ciudad agroindustrial y prestadora de servicios.

Este carácter se ha traducido en un crecimiento espontáneo, con ausencia de políticas de planificación y ordenamiento, que se han expresado en la consolidación de zonas subnormales, donde son apreciables los bajos niveles de confort urbano.

La vocación agroindustrial y artesanal de Campoalegre y su ubicación estratégica en el centro del Departamento, han facilitado su especialización como centro regional

proveedor de bienes y servicios a los habitantes de los municipios vecinos de Algeciras, El Hobo y Rivera.

Las altas tasas de desempleo predominantes en la región y mayores a la de Campoalegre han originado un movimiento poblacional, atenuado en parte por la actividad arrocerá y ladrillera, procesos que se convierten en importantes motores de desarrollo y que deben ser ordenados y reglamentados para lograr el desarrollo integral.

Los mayores desequilibrios existentes dentro del territorio, especialmente en el perímetro urbano se manifiesta en los déficits de vivienda y de hacinamiento notorios en los sectores populares, a lo que se le suma la crisis del sector de la educación media y universitaria.

Es igualmente preocupante la afectación de los ecosistemas urbanos y rurales producidos por los desechos cloacales y las basuras a lo que se suma el anacronismo y discontinuidad del sistema vial.

Estamos seguros que con la elaboración de este Plan Básico de Ordenamiento Territorial las autoridades locales, hoy encabezada por el Doctor **AURELIO NAVARRO CUELLAR** y su jefe de Planeación el Ing. **DIEGO FERNANDO CORTES HERRERA**, contarán con las herramientas, políticas y estrategias que les permitan una óptima administración y distribución de los recursos presentes y futuros.

## BIBLIOGRAFIA

CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA S.A. Betania, Energía Para Colombia Ayer, Hoy y Mañana. Santafé de Bogotá D.C. 1994.

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA, CAM, Lineamientos ambientales Neiva, 1999.

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA, CAM. Agenda Ambiental Local Municipio de Campoalegre 1996.

CORPES CENTRO ORIENTE, Plan de Ordenamiento y Manejo Sustentable de la Cuenca de Río Neiva, Neiva mayo de 1995.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA, DANE. Censo 1993 información municipal para la planificación social, Huila 41132 Campoalegre, Santafé de Bogotá D.C. febrero de 1998.

INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI. Estudio General de Suelos del Departamento del Huila, tomos I y II, Santafé de Bogotá D.C. 1994.

MINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO , por el cual se reglamenta la Ley 388/97. Santafé de Bogotá D.C. julio de 1998.

MINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO. Esquemas de Ordenamiento Territorial 3, Santafé de Bogotá, enero de 1998.

MINISTERIO DEL INTERIOR. Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres. Santafé de Bogotá Marzo de 1998.

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE. Bases ambientales para el ordenamiento territorial municipal, en el marco de la Ley 388/97, Santafé de Bogotá D.C. 1998.

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA, INGEOMINAS. Ocurrencias Minerales en el Departamento del Huila, tomo I y II. Ibagué 1995.

MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE, Catastro de Redes y Rediseño, Red de Distribución del Acueducto Urbano. Campoalegre, mayo 30 de 1997.

MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE. Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos, Campoalegre 1997.

MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE, Programa Agropecuario y Municipal de Recursos Naturales SINTAP, Campoalegre, mayo de 1998.

MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE, Estratificación Socioeconómica en la zona rural del Municipio, Campoalegre 1996.

MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE, Campoalegre Capital Arroceras del Huila, Monografía. Campoalegre, agosto 1975.

MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE, Una Mirada Histórica, Campoalegre 1997.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. IDEAD. Diagnóstico Integrado para la Zona de la Siberia. Santafé de Bogotá, Noviembre de 1995.

TOTAL EXPLORATIE RN PRODUKTIE MIJ. B.V. DEMA, Programa de Exploración Sísmica Gaitanas, Evaluación y Manejo Ambiental del programa Sísmico. Noviembre de 1997.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, Plan Neiva 1969, Santafé de Bogotá 1970.

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA, USCO. Plan Integral de Desarrollo para el Municipio de Neiva. Fase I. Neiva 1985.

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA, USCO. PIDNE II, Neiva 1989.

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA, USCO. Plan para la Protección, Conservación y Manejo de la Zona de la Siberia y su Declaratoria como área de manejo especial, Neiva 1992.